

PLAN ESTRATEGICO ZONAL

ZONA 7

LANZAROTE



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y PESQUERO DE
LANZAROTE (ADERLAN)**





Este documento, el PLAN ESTRATEGICO ZONAL DE LANZAROTE, ha sido realizado por la Comisión Delegada de Desarrollo Pesquero de La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquera de Lanzarote (ADERLAN), para su presentación a la Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias para la implantación en la zona 7 de pesca, la isla de Lanzarote, en el eje 4 del los Fondos Europeos para la Pesca (FEP).

En Arrecife a 20 de diciembre de 2011.





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. METODOLOGÍA
3. DIAGNÓSTICO
 - 3.1. Estudio socioeconómico
 - 3.1.1. Datos geográficos y territoriales
 - 3.1.2. Estudio medio ambiental
 - 3.1.3. Análisis demográfico
 - 3.1.4. Estructura económica y mercado de trabajo
 - 3.1.5. Sectores relevantes
 - 3.1.5.1. Sector marítimo pesquero
 - 3.1.5.2. Sector turístico
 - 3.1.5.3. Sector inmobiliario
 - 3.1.5.4. Sector agrícola
 - 3.2. Proceso participativo: Opiniones del sector
 - 3.3. Análisis cualitativo:
 - 3.4. Análisis DAFO
4. PROPUESTA DE ACTUACIÓN
 - 4.1. Estrategias, objetivos y líneas de actuación
 - 4.2. Elementos transversales
 - 4.3. Mecanismos de implementación y control
 - 4.4. Procedimientos y criterios de valoración y selección de proyectos
 - 4.5. Vínculos y sinergias con otras políticas e instrumentos. Descripción de los métodos y sistemas de coordinación
5. PROPUESTA DE EJECUCIÓN
 - 5.1. Plan financiero
 - 5.2. Cronograma
 - 5.3. Gastos de funcionamiento

1. INTRODUCCIÓN:

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias promueve la activación del eje 4, para el conjunto de las Islas Canarias, de los fondos europeos para la pesca (FEP), a través de la publicación de la orden de 10 de octubre de 2011, por la que se convoca un concurso para la selección de grupos de acción costera en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, conforme a lo establecido en el eje 4, el desarrollo sostenible de las zonas de pesca, del reglamento(ce) 1198/2006 del consejo, de 27 de julio de 2006, relativo al fondo europeo de pesca.

Tras la notificación y la realización de una reunión informativa al sector en la isla de Lanzarote, el Cabildo de Lanzarote coordina una iniciativa, invitando a participar a todas las asociaciones empresariales, cofradías y otras asociaciones relacionadas con el sector marítimo pesquero de la isla de Lanzarote, para que se constituya un Grupo de Acción Costera (GAC) de la zona de pesca de Lanzarote, según se establece en la orden y se desarrolle en los plazos establecidos, un plan estratégico zonal (PEZ) para la isla de Lanzarote para el periodo 2012-2013, esta propuesta la recoge La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote (ADERLAN) como una iniciativa propia para constituir un grupo de acción costera y presentarse a la convocatoria abierta para la isla de Lanzarote.

ADERLAN, surge en 1996 para promover el desarrollo del medio rural de la Isla y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Frente a la visión de las zonas rurales como espacios de descongestión de las zonas más pobladas, en las que se dan actividades agrícolas y ganaderas condenadas a desaparecer por el envejecimiento de sus profesionales, nuestra Asociación plantea una apuesta decidida por la valorización de las zonas rurales de Lanzarote, poseedoras de importantes valores naturales y culturales, que pueden ayudar de forma clara a la gestión de los modernos desafíos de la sociedad lanzaroteña (consumo de agua, relación con el Medio Ambiente, etc.). Asimismo, el medio rural lanzaroteño posee las suficientes potencialidades para alojar diferentes actividades que lo dinamicen: se pueden crear recursos que ayuden a diversificar el turismo de sol y playa; existen técnicas y productos que pueden



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

cambiar el perfil de las actividades agrícolas y ganaderas; hay profesionales capaces de prestar diferentes servicios, desde guarderías hasta centros de apoyo escolar, etc.

La Asociación, en esta visión positiva del medio rural de Lanzarote como espacio capaz de desarrollarse de forma sostenible, ha administrado tanto los fondos de la Iniciativa Leader como los de otros Programas, para gestionar decenas de proyectos en el campo de la Educación, la Artesanía, la Agricultura, etc. En unos casos estos proyectos han sido iniciativa exclusiva de nuestra Asociación, mientras que en otros se han realizado en colaboración con entidades públicas y privadas, como el Gobierno de Canarias, el Cabildo o los distintos Ayuntamientos de la Isla, entre otras. Asimismo, ha elaborado diversas publicaciones, ha estado presente en ferias y muestras, etc.

ADERLAN cuenta en la actualidad con cerca de treinta y seis socios, que representan en su conjunto a una gran parte de los agentes económicos, sociales, institucionales y culturales de la isla, lo que da muestra de su pluralidad e independencia. Esto garantiza además que las acciones que desarrollamos se corresponden a un diagnóstico consensuado, tanto de los problemas de la Isla, como de las soluciones que han de realizarse.

a) Organización de Aderlan

ADERLAN, como Asociación que es, posee una estructura interna basada en los principios democráticos. La Asamblea, en la que estén presentes todos los socios en pie de igualdad, ya sean entidades públicas o privadas, personas físicas o jurídicas, es el máximo órgano de decisión de la Asociación, entre cuyas competencias figura definir las grandes líneas de actuación de ADERLAN, aprobar los Presupuestos, y elegir la Junta Directiva.

La Junta Directiva de la Asociación, presidida en estos momentos por Don Valentín Elvira Berriel, ejecuta las decisiones de la Asamblea, e impulsa el funcionamiento de ADERLAN.

Cuenta además con dos Comisiones Delegadas - Comisión Delegada de Desarrollo Rural y Comisión Delegada de Desarrollo Pesquero – Esta es un



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013
órgano con facultades delegadas para tomar decisiones y adoptar acuerdos en relación con las actividades que lleve a cabo la asociación en el campo de trabajo delegado en la misma, dentro de su ámbito territorial de actuación.

La Gerencia es un órgano de carácter técnico, que se encarga de la gestión diaria de ADERLAN y de los proyectos en marcha. Esta responsabilidad la desempeña actualmente Doña Mercedes Robayna Betancort.

Esta constituida por las siguientes personas jurídicas:

FELAPYME (Federación Interinsular de la Pequeña y Mediana Empresa de Lanzarote)	Asociación Cultural "Francisco Fernández de Bethencourth"	Cofradía de Pescadores de Playa Blanca
Cabildo de Lanzarote	ASAPAL (Asociación de Agricultores y Propietarios Agric.)	Consejo Regulador de Denominación de Origen de los Vinos de Lanzarote
Federación de Asociaciones de Vecinos "Puente de las Bolas"	ASOLAN (Asociación Insular de Empresarios de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote)	Asociación Lanzaroteña de Artesanos
Asociación de Amigos del Vino y del Queso	Granja Recreativa "Las Pardelas"	Ayuntamiento de Teguise
Asociación de Guías de Lanzarote	Asociación Social y Cultural para la Mujer "Mararía"	Ayuntamiento de Tías
Ayuntamiento de Haría	Ayuntamiento de Yáiza	Asociación Insular de de Productores de Explotaciones Ganaderas de Calidad
Ayuntamiento de Arrecife	AGHROLAN	Don Miguel Ambrosio Rodríguez
Asociación Juvenil y Cultural "Tazzay"	COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos)	CC. OO. (Comisiones Obreras)
Ayuntamiento de San Bartolomé	Ayuntamiento de Tinajo	ASAGALAN (Asociación de Agricultores y Ganaderos de Lanzarote)



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Federación Insular de Asociaciones de Vecinos "Titeroygakat"	Don Francisco Pérez Fernández	Asociación de Mujeres "Tiemar"
Cofradía de Pescadores de la Graciosa	AETUR- Federación de Empresarios Turísticos de Lanzarote	BUCO- Asociación Profesional de Escuelas y Centros de Buceo Recreativos – Buceo Conejero
Cofradía de Pescadores de San Ginés	OPTUNA Nº 42 Organización de Productores de Túnidos y Pesca Fresca	ACAPER- Asociación Canaria de Pesca Recreativa Responsable, Delegación de Lanzarote

Cabe destacar que, como entidad que gestiona fondos públicos, ADERLAN está sometida a un estricto control por parte de las Administraciones Públicas, y en concreto del Cabildo de Lanzarote, el Gobierno de Canarias, el Gobierno Central, y la Comisión Europea. Esto garantiza el buen uso del dinero gestionado, y avala anualmente la calidad de la gestión realizada, así como su familiarización con las especificaciones y características para el desarrollo del eje 4 del FEP.

El Fondo Europeo de la Pesca (FEP) (periodo 2007-2013) sustituyó al Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) (período 2000-2006). Este fondo ya no forma parte de los fondos estructurales, pasando a depender de la política agroalimentaria común (PAC). En su nuevo enfoque integra las distintas políticas comunitarias como son: medioambiente, igualdad, empleo. Constituye una perspectiva integradora y globalizada más acorde con la nueva filosofía.

El FEP abarca distintas medidas destinadas a la adaptación de la flota, relacionadas con acuicultura, pesca, transformación y comercialización de estos productos, medidas de interés público, y de asistencia técnica.

Además de éstas, se establece el eje 4: el desarrollo sostenible en zonas de pesca. La justificación de este eje, por consiguiente, se basa en la posibilidad de potenciar zonas de pesca a través de estrategias locales que mantengan una economía y prosperidad social, sin la necesidad de la reconversión de la flota, ni aumento del esfuerzo pesquero.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Actúa de forma complementaria con otros instrumentos a fin de apoyar el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida teniendo en cuenta los efectos socioeconómicos que pueda tener la política pesquera común.

Se constata que hay otros ejes, dentro del propio FEP, que potencian tanto el desarrollo económico de la pesca y acuicultura, como la comercialización y otros. La importancia de este eje en concreto, es que las acciones se impulsan desde estrategias concebidas desde los agentes locales implicados. Para ello se establecen grupos (Grupos de acción costera), los cuales tendrán entidad financiera y administrativa, para gestionar la ayuda, en base a una estrategia de desarrollo local, la cual tendrá que haber sido generada teniendo en cuenta un proceso participativo donde colaboran entes públicos y privados procedentes de distintos sectores.

Según las directrices europeas, las medidas de desarrollo estarán encaminadas por un lado, a diversificar el sector pesquero potenciando las sinergias con otros sectores de mayor calado económico como puede ser el turismo; y por otro lado, se pretende mejorar la calidad ambiental de estas zonas costeras.

Del mismo modo, se potencia el papel de la mujer en determinadas labores relacionadas con el sector pesquero, así como la incorporación de otros sectores menos favorecidos como pueden ser los jóvenes.

Otra de las medidas fomentadas es el intercambio de experiencias para evitar cometer los mismos errores que en otras regiones con experiencia similares y aprovechar los aspectos positivos. Se potencia con esta medida la colaboración a nivel local, regional y también transnacional.

Dentro de los objetivos, tal y como se señala en el artículo 44 del reglamento, las medidas subvencionables irán encaminadas a:

- a) Consolidar la competitividad de las zonas de pesca.
- b) Reestructurar y reorientar las actividades económicas a través de la promoción del turismo ecológico, en particular, siempre que estas actividades no den lugar a un aumento del esfuerzo pesquero; geográfico, económico y social.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- c) Diversificar actividades a través de la promoción de la pluriactividad de los pescadores, mediante la creación de empleos adicionales fuera del sector pesquero.
 - d) Ofrecer valor añadido a los productos de la pesca.
 - e) Ayudar a pequeñas infraestructuras y servicios relacionados con la pesca y el turismo en beneficio de pequeños municipios dedicados a la pesca.
 - f) Proteger el medio ambiente en las zonas de pesca, a fin de mantener su atractivo, regenerar y desarrollar las aldeas y pueblos costeros con actividad pesquera y proteger y mejorar su patrimonio natural y arquitectónico.
 - g) Restablecer el potencial de producción del sector pesquero afectado por catástrofes naturales o industriales.
 - h) Promover la cooperación interregional y transnacional entre grupos en las zonas de pesca, principalmente a través del establecimiento de redes y la difusión de buenas prácticas.
 - i) Adquirir competencias y facilitar la preparación y aplicación de la estrategia de desarrollo local.
 - j) Contribuir a sufragar los gastos de funcionamiento de los grupos.

2. METODOLOGÍA

El éxito en una estrategia se basa en que el desarrollo surja de un proceso de reflexión de forma ascendente, es decir, desde los propios implicados hacia las administraciones, por ello se ha incorporado resultados de tipo cualitativo, establecidos en una metodología participativa, tras constituir mesas de trabajo y entrevistas en profundidad. Todo ello ha permitido definir las prioridades estratégicas.

Se ha establecido un proceso para concluir en el plazo establecido un documento que pueda ser una herramienta útil para estimular y evaluar los proyectos mejor orientados para el desarrollo local, que han de financiarse desde el eje 4 de los fondos del FEP.

Como se recoge en el índice, el plan se estructura en una primera fase de diagnóstico de situación. Para lo cual se realiza la recopilación y análisis bibliográfico de la normativa del FEP, así como otros planes de los grupos de acción pesquera que están funcionando con antelación a la Comunidad de Canarias, como son las Comunidades Autónomas de Andalucía, Catalunya, Galicia y País Vasco, además de una recopilación bibliográfica por bloques de información en publicaciones y fuentes de información local, tales como:

- Centro de datos del Cabildo de Lanzarote.
- Plan de Acción Cultural de Lanzarote 2020.
- Avance de la Revisión del Plan Insular de Ordenación de Lanzarote.
- Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC).
- Proyecto Sagital.
- Centro de datos del Cabildo de Lanzarote.
- Avance de la Revisión del Plan Insular de Ordenación de Lanzarote.
- Plan Territorial de Empleo de Lanzarote 2008-2013.
- Estudio pesquero, datos 1ª venta. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- PROAC, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del gobierno de Canarias.
- Plan estratégico de ADERLAN.

Se establece una segunda fase en la que se realiza un trabajo de campo a través de entrevistas con los agentes relevantes del sector, con el fin de terminar de caracterizar y definir la situación actual para elaborar un estudio de las debilidades y oportunidades que se plantean para el desarrollo del sector, para el periodo 2012-2013 y un realizar un análisis más cercano del diagnóstico de la situación del sector marítimo pesquero actualmente.

Las entrevistas se realizan con el mayor número de componentes del sector marítimo pesquero de Lanzarote incorporando la mayor diversidad posible de agentes sociales, fundamentando la información en cinco grupos fundamentales:

- Descripción de situación particular.
- Relaciones con el resto del sector marítimo pesquero.
- Potencialidades detectadas.
- Proyectos particulares para el 2012-2013.
- Necesidades y dificultades para su implantación.

A la hora de establecer la estrategia se ha de realizar teniendo en cuenta el diagnóstico DAFO dado, intentando paliar las amenazas y debilidades y potenciando las fortalezas y oportunidades.

El trabajo de campo se completa con reuniones de discusión con los distintos colectivos implicados en proyectos coincidentes, para definir las líneas estratégicas a fomentar, así como los criterios de evaluación de los futuros proyectos presentados, como facilitar las futuras decisiones a determinar por el grupo de acción costera resultante, o como las de distribuir las dotaciones presupuestarias que se otorgan a cada línea de desarrollo que se establezca en el plan.

En una última fase se realiza la redacción del informe.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

El grupo de acción costera adopta en junta las decisiones que han de verse reflejadas en el plan estratégico zonal en su propuesta de baremación para la evaluación de los proyectos y con un estudio económico de la financiación a promover y un estudio de viabilidades de funcionamiento del grupo de acción costera para los dos próximos años.

Esquema resumen del plan de trabajo:

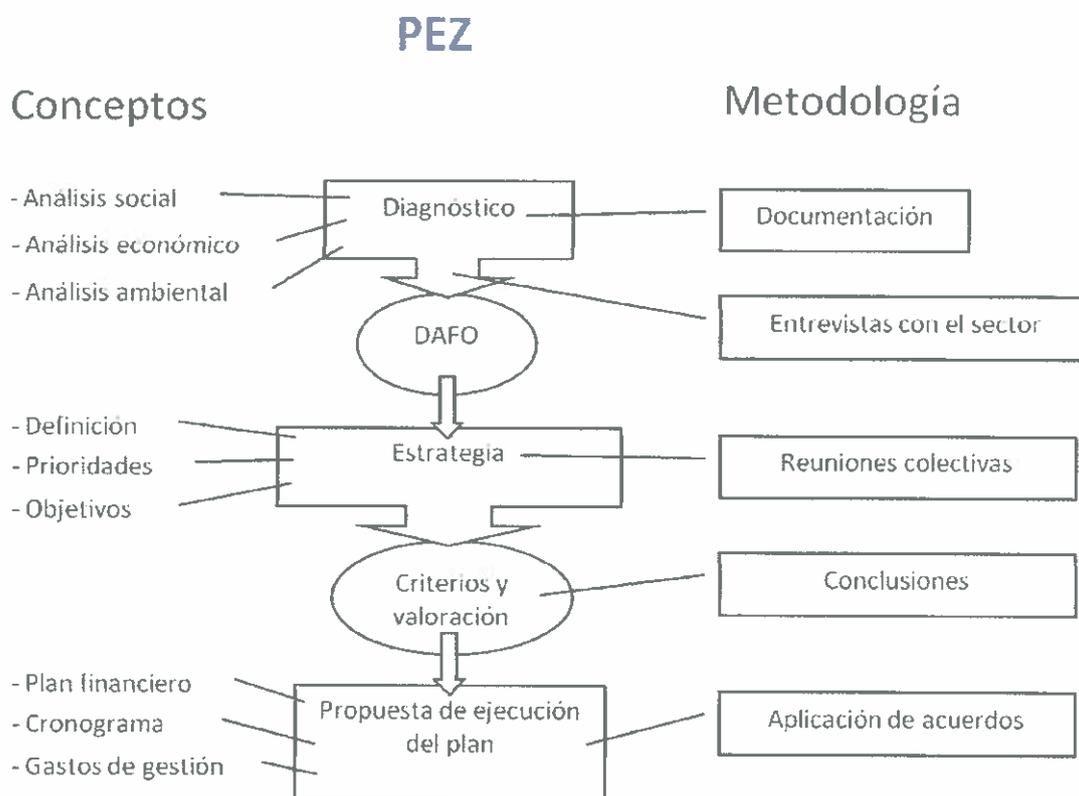


Imagen 1: Esquema del plan de trabajo.

Debe entenderse este documento como un proceso dinámico, un elemento vivo, que se retro alimenta y que puede variar en función de los resultados. Se ha seleccionado una serie de indicadores de impacto, que permitan conocer el grado de cumplimiento de los objetivos. De igual modo se establece los mecanismos adecuados de participación para que en el momento en que se incorporen nuevos agentes al grupo de acción éstos puedan participar de forma activa. Ha de ser por tanto un elemento flexible, que ha de establecer unas bases para la selección, el funcionamiento, control y seguimiento de los proyectos promovidos por el eje 4.

3. DIAGNÓSTICO

Antes de entrar en un estudio y análisis más profundo de la situación del sector marítimo pesquero, y a modo de introducción, se hace necesario reseñar que Lanzarote es la isla con mayor desarrollo pesquero del archipiélago canario, por su proximidad con el banco canario sahariano, así como por la escasez de otros recursos en tierra, se instauró una profunda cultura marinera además del conocimiento y desarrollo de tradiciones relacionadas con la pesca y el mar en el quehacer cotidiano de los conejeros.

Lanzarote es una isla sérica, con una sufrida agricultura de secano, que a lo largo del tiempo, el agricultor de Lanzarote resolvió con ingenio sistemas productivos que optimizaron la rentabilidad de la tierra y dieron forma al paisaje, de la misma manera, la actividad económica se complementaba con el trabajo en la costa, a través de zafras de varios meses en el litoral africano, estableciéndose un sistema de vida y de relación entre los conejeros y la costa sahariana.

De esta relación se fundamenta el conocimiento y la cultura marítima de las gentes de Lanzarote que según se desarrollaba la tecnología veían como se hacía más prospero la actividad pesquera, llegándose a crear una autentica industria en la capital, con la presencia de hasta 7 grandes factorías de procesado y envasado de pescado que generaban una importante fuente de ingresos para las gentes de la isla.

A partir de los años 70 del siglo XX comienza a destacarse a esta isla como destino turístico, y se despierta un auge constructivo y un desarrollo de nuevos sectores productivos en el que destaca la aportación de la figura de Cesar Manrique, como modelo de desarrollo, y que posteriormente se sintetizan en diferentes figuras de conservación del patrimonio y recursos medioambientales de esta isla, que actúan a su vez, como promoción del destino turístico.

En año 1999 se termina la posibilidad de pescar en el banco sahariano y se produce el cierre de las últimas factorías de pescado, así como la reducción de la flota de altura de la isla, a la vez que la isla experimenta un auge en el sector inmobiliario que impulsa sectores como la construcción, tendencia que hasta



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013
2008 estructura la sociedad de Lanzarote, y que se ve repentinamente frenada
con la crisis internacional que actualmente estamos viviendo.

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

DATOS GEOGRÁFICOS Y TERRITORIALES

Lanzarote es la más septentrional y oriental de las islas que conforman el Archipiélago Canario. Las Islas Canarias se localizan en el Atlántico Medio (entre los paralelos 27° y 30° al Norte del Ecuador) y entre los 14° y 40° de Latitud Norte. Está formado por siete islas mayores (Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro) cuatro menores (La Graciosa, Alegranza, Montaña Clara y Lobo), y varios islotes o roques (Roque del Este, del Diablo, Salmor, Gando...).

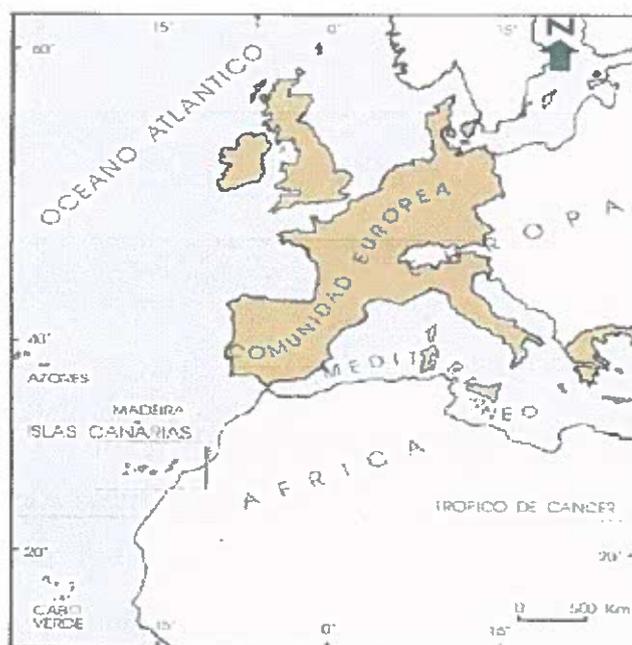


Imagen 2: Mapa de ubicación.

La isla de Lanzarote, pertenece a la provincia de Las Palmas, su capital es Arrecife. Se localiza entre los paralelos 29° 15' y 28° 50' de latitud norte -alcanzando los 29° 25' en Alegranza- y los meridianos 13° 25' y 14° 57' de longitud oeste, contando con una superficie de 862 km², que se incrementa hasta los 905 km² si se consideramos los islotes de Alegranza, La Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este y Roque del Infierno u Oeste; cuenta con una distancia norte a sur de 60 km. y de 20 km. de este a oeste. Se encuentra a una distancia de 140 km de la costa noroccidental africana y a 1000 del punto más

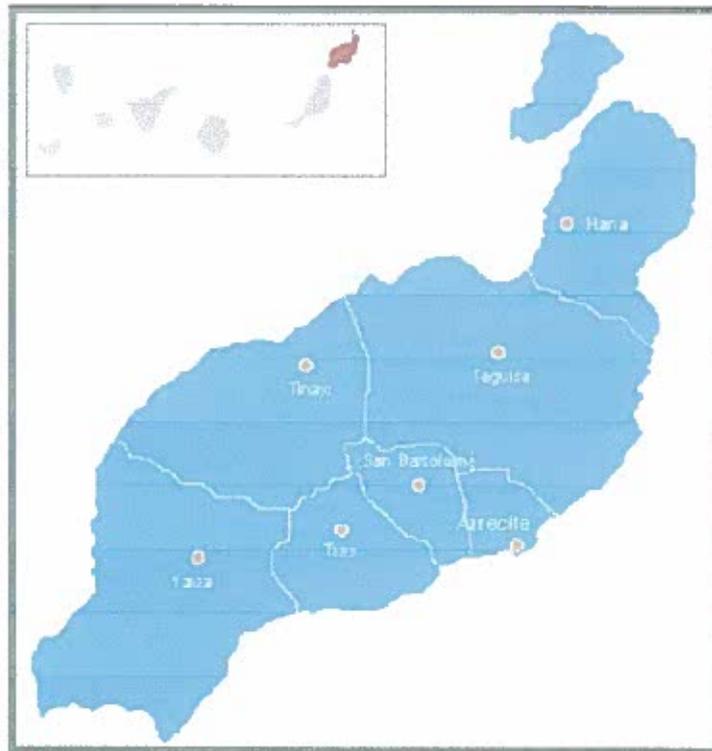


Imagen 3: Mapa de situación.

La isla posee una morfología peculiar, con un gran óvalo central y dos apéndices, al norte y al sur, que se corresponden con Famara y los Ajaches, respectivamente. La altitud media es modesta en comparación con otras islas del Archipiélago Canario, alcanzándose la cota máxima en Peñas de Chache, a 670 metros.

Las morfologías asociadas a la actividad volcánica pretérita y reciente (en términos geológicos) modelan un paisaje dominado por la presencia de los volcanes y los campos de lava o malpaíses (vinculados principalmente a los violentos episodios de actividad acontecidos en el primer tercio del siglo XVIII); los macizos antiguos, como el de Los Ajaches y Famara; las dorsales volcánicas o las montañas o calderas aisladas. Otras formaciones sedimentarias cuaternarias, como El Jable, en este caso con una génesis que se vincula con los procesos de arrastre y deposición eólica, cuentan también con una notable significación territorial.

Desde el punto de vista geológico, el archipiélago se encuentra situado en la zona magnética tranquila del margen pasivo africano. Su substrato es oceánico y se formó al separarse África de América a lo largo de un sistema de Rift (la actual dorsal medio atlántica). Es, por lo tanto, un buen ejemplo de vulcanismo oceánico intraplaca de tipo alcalino.

Lanzarote se considera una isla plana, ya que su construcción se sitúa sobre un zócalo de basalto. Sobre el mismo se han producido una serie de erupciones volcánicas donde la más reciente aconteció en el año 1824, Volcán de Tinguatón (volcán Nuevo). Estos episodios eruptivos han dado lugar al actual relieve de la isla con una orientación sur-suroeste y nor-noroeste. En esta planicie de volcanes cuaternarios, se observan dos grandes alturas, al norte el macizo de Famara y al sur el macizo de los Ajaches.

EDAD	FORMACIÓN
15 m.a	Macizo mioceno de Los Ajaches
10-6 m.a.	Macizo mioceno de Famara
3 m.a	Erosión de los dos Macizos
1-2 m.a.	Construcción de pequeños estratovolcanes y de los conos de escoria subrecientes
Periodo histórico	Volcanismo histórico

Fuente: Anguita, F. et. al. 2002

Tabla 1: Edad de las formaciones insulares

ESTUDIO MEDIOAMBIENTAL.

La singularidad del paisaje de Lanzarote es bien conocido, sus contrastes de colores, ambientes, relieve, etc., y el conjunto de sus valores ambientales y socioculturales son el refrendo de su proclamación como reserva de la biosfera. En éste, el paisaje volcánico juega un importante papel, siendo su principal manifestación, que contrasta en el litoral con las blancas playas arenosas. De la misma forma, sus fondos marinos son una continuidad de sus paisajes terrestres, donde alternan playas arenosas sumergidas, acantilados (veriles), taludes de coladas basálticas o de arena, etc., resaltando en algunas zonas las anfractuosas formas de las coladas o malpaíses, donde el mar esculpe sus formas, tubos volcánicos, cuevas sumergidas, rasas intermareales, etc.

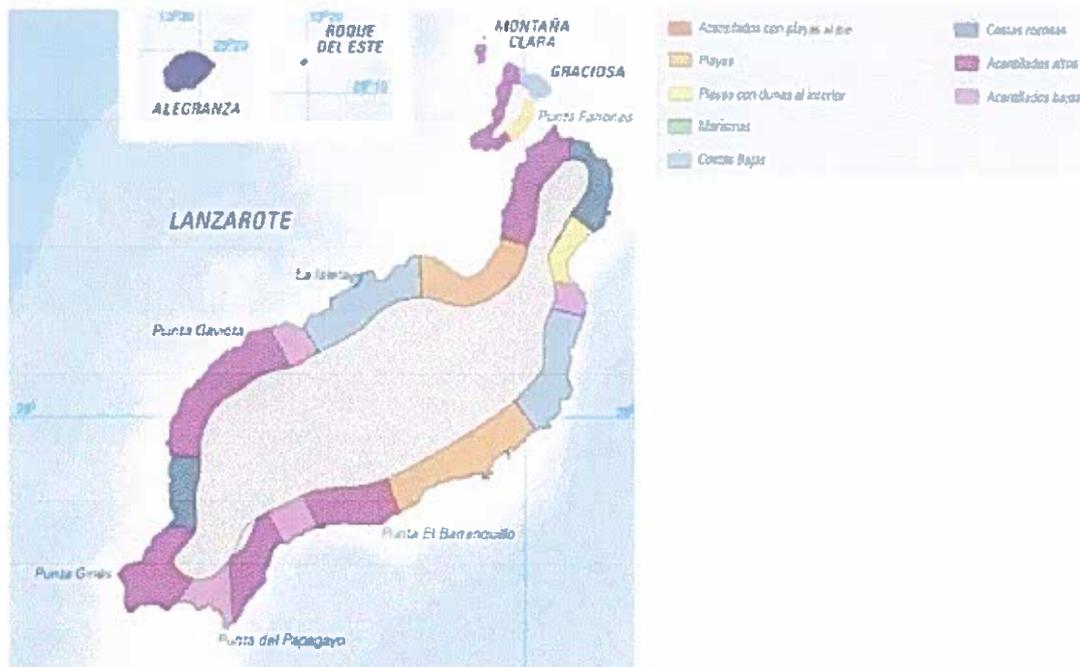
Lanzarote es la isla más oriental del archipiélago, una de las más cercanas a la costa africana, con 169 km de costa donde alternan en el paisaje submarino las formas suaves y aplaceradas.

Lanzarote y Los Islotes comparte su plataforma insular con 461 km², la segunda más amplia de Canarias, que comparte con Fuerteventura y juntas suponen el 51,2% de la plataforma costera del archipiélago. Esta característica geomorfológica, además de su cercanía a la costa africana que le permite aprovechar la gran riqueza y productividad de sus aguas, además de la influencia de algunos procesos oceanográficos (pequeños afloramientos locales, remolinos, filamentos, etc.).

El litoral de Lanzarote es variado y singular, contrastando las suaves formas de los sectores más antiguos, como Los Ajaches, en el sureste, donde predominan los acantilados, señales de la erosión marina del macizo y las playas de cantos o arenas claras. Sin embargo, en los tramos más jóvenes, de reciente formación, como la costa de Timanfaya o del Malpaís de La Corona.

Estos sectores, especialmente el primero, en los que los malpaíses llegan al mar y se adentran en él, son abruptos, con pequeños cantiles o amplias rasas intermareales de difícil acceso y variadas formas, intercalados por playas de cantos, gravas o arena oscura en el oeste y arenas blancas en el norte de la isla.

En Órzola y Arrecife, la geomorfología costera ofrece los sectores más singulares de Canarias, conformando sus principales hábitats de bajíos y rasas intermareales de gran belleza visual, pues la costa baja se adentra en el mar, formando entrantes, canales, islotes, etc., alternando el color oscuro del basalto con el del mar y la blanca arena. De la misma forma, el paisaje volcánico de Los Islotes, largamente esculpido por el mar, proporciona unas de las imágenes costeras de mayor belleza del archipiélago.



Fuente: PROAC

Imagen 4: Mapa de composición del litoral.

En la isla de Lanzarote encontramos varias áreas de acumulación de arenas, que se distribuyen por la isla de La Graciosa, los litorales orientales de Lanzarote (entre Órzola y Guatiza –donde se mantiene algunas flechas dunares litorales de gran valor paleogeomorfológico–) y, de mayor importancia, dada su extensión, el gran sistema eólico de “El Jable”, que se extiende entre Caleta de Famara, al Norte, el litoral entre Arrecife y Guacimeta, al sur, los pueblos de Soo y Tiagua, al Oeste, y las estribaciones del Macizo de Famara, al Este.

La poca profundidad del mar en este sector acoge una gran dinámica submarina de sedimentos calcáreos que se estabilizan en el brazo de mar



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

existente entre La Graciosa y Lanzarote, lo que favorece un ecosistema peculiar submarino, caracterizado por la presencia de seabadales. Los grandes temporales movilizan estos sedimentos, y los ponen a disposición de corrientes y oleaje, que los desplazan hacia tierra. Una vez en tierra, el viento se encarga de trasladar las arenas, generando formas de acumulación en tránsito.

Como cabe esperar, por tratarse de una isla de origen volcánico, la plataforma continental es muy corta, casi inexistente, de forma que se puede hablar de una elevación casi continua desde el fondo oceánico hasta la superficie, con clara orientación hacia la línea de costa. El relieve del paisaje sumergido suele ser una continuidad del terrestre, donde diferentes factores, incluidos los bióticos, intervienen en su formación y caracterización.

En el Norte, la amplia plataforma de Los Islotes ofrece zonas muy expuestas, con la costa muy recortada con caletas, caletones y arrecifes que terminan en veriles y extensas plataformas rocosas con praderas de algas fotófilas.

Entre las principales singularidades destacan los veriles de formación subaérea, los túneles sumergidos y las grandes cuevas y jameos. En el Río, los fondos arenosos bien iluminados son característicos. En la costa de Barlovento, al sur de las amplias plataformas arenosas de Famara, predominan sobre los rocosos fondos jóvenes, las densas praderas de algas fotófilas y los grandes y abruptos veriles. Al sur, en el Estrecho de La Bocaina, predominan los amplios fondos detríticos, de arenas o rodolitos, con abundante vegetación y pequeños veriles. En la costa oriental, al norte de Puerto Calero y hasta Punta Mujeres, los grandes veriles son los protagonistas, algunos de formación subaérea (La Graciosa), con sectores con numerosas cuevas y densos bosques de coral negro (Puerto del Carmen).

En el sector costero desde El Bufadero hasta Costa de Lima, se intercalan zonas rocosas con otra arenosas, de forma que se hace difícil hablar de una situación general. Las pendientes son más suaves en los tramos arenosos que en los de costa rocosa. La distancia entre la línea de costa y la batimétrica de 50 m es relativamente constante y oscila entre los 2000 y los casi 3000 m.

Debido a su ubicación y a las características oceanográficas del litoral de Lanzarote, ésta es una de las islas con mayor productividad marina y presenta una variada y bien conservada diversidad de ecosistemas marinos.

Destacando su mayor productividad, en relación a otras áreas del archipiélago canario, el ecosistema pelágico litoral, debido a la mayor aportación de nutrientes por la cercanía al continente y el paso migratorio de especies de interés pesquero de manera periódica y estacional.

En este ecosistema se encuentran especies ícticas de gran importancia para las pesquerías artesanales, por una parte aparecen especies cuyo ciclo de vida está ligado a la costa, tales como el gualde blanco (*Atherina presbyter*), boga (*Boops boops*) y la palometa (*Trachinotus ovatus*), mientras que otras especies características de aguas más abiertas, penetran en las aguas litorales para desarrollar su reproducción y primeros estadios de crecimiento (fases alevines y juveniles), como por ejemplo: la caballa (*Scomber colias*), sardinas (*Sardina pilchardus*, *Sardinella* spp.), chicharros (*Trachurus* spp.), etc. Las especies de peces pelágicos costeros se caracterizan por tener un crecimiento rápido y un ciclo vital corto, a su vez constituyen el alimento de especies de peces de mayor tamaño, como los medregales (*Seriola* spp.) y barracudas (*Sphyraena viridensis*), etc. Existe una importante interacción entre el ecosistema pelágico costero y el oceánico, dado que muchas especies de carácter oceánico penetran en las aguas litorales, por ejemplo, diversas especies de tiburones, como el martillo o la cornuda (*Sphyrna zygaena*), el marrajo o janequín (*Isurus oxyrinchus*), mantas (*Mobula mobular*, *Mobula tarapacana* y *Manta birostris*). Túnidos, e incluso mamíferos marinos como algunas especies de delfines (*Tursiops truncatus*). También las tortugas marinas pueden localizarse en estas aguas costeras. Los túnidos son especies migratorias que se acercan a las costas canarias en diversas épocas del año según las especies, el bonito (*Katsuwonus pelamis*) y el rabil (*Thunnus albacares*) aparecen desde finales de primavera hasta el otoño, siendo más abundantes durante el verano. Los patudos (*Thunnus thynnus*, *Thunnus obesus*) y el barrilote (*Thunnus alalunga*) aparecen entre otoño y primavera. Otras especies de túnidos que aparecen en las aguas canarias pero con menor frecuencia son: la sarda (*Sarda sarda*), la melva (*Auxis rochei rochei*) y el peto (*Acanthocybium solandri*).



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Debido a la gran plataforma en la que se encuentra la isla y el aporte de sedimentos oceánicos en el litoral de Lanzarote está muy representado en los arenales los fondos blandos sin vegetación.

El substrato de estos fondos en el infralitoral suele ser arenoso, dependiendo de las zonas, la arena puede ser basáltica, de color grisáceo u oscuro y con granulometría variable. En otros lugares se presentan bancos de arena de origen orgánico, compuestas por la descomposición de restos de organismos marinos, son arenas claras y de mayor granulometría. La productividad y la variedad de la fauna está en función de la cantidad de materia orgánica que se encuentra entre el sedimento.

En la costa de Famara, al este y sur de Lanzarote se observa la importancia de las Praderas de fanerógamas marinas constituyendo uno de los lugares en los que este ecosistemas está más representados del archipiélago canario.

Las praderas de fanerógamas marinas constituyen un hábitat importante para la cría de peces. Los crustáceos planctónicos y de la epifauna sirven de alimento a la mayoría de las especies. Las diferentes especies presentan una distribución espacial en el interior de los seadales. La abundancia relativa y la composición de las especies de peces encontradas en las praderas de fanerógamas marinas también dependen de la proximidad de otros hábitats (por ejemplo substratos rocosos, campos de algas, etc.) y del ciclo día-noche, ya que muchas especies utilizan las praderas como refugios durante la noche. La ictiofauna de las diferentes praderas de fanerógamas marinas a menudo varía en composición debido a la diferente complejidad estructural de las mismas.

Las comunidades de algas fotófilas tienen una gran importancia en la actividad marítima pesquera en la isla de Lanzarote por la superficie que ocupa, por su estado de conservación y la productividad de estas zonas del litoral.

Se trata de una comunidad que se establece en fondos de substrato rocoso, con un rango de distribución batimétrico que en Canarias se sitúa entre los 1 y 30 metros, pero en la actualidad se encuentra restringida a los 15 primeros metros, solo en sectores muy localizados, como en los islotes del norte de Lanzarote alcanza una profundidad de 25-30 metros, alcanzando además en esta parte del archipiélago sus mayores extensiones. Estas bandas se



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

encuentran en costas expuestas y semiexpuestas, estando dominada por diversas especies de algas pardas que se distribuyen según la profundidad. En primer lugar aparece *Cystoseira abies-marina* y luego *Cystoseira mauritanica*, apareciendo en menor medida *Cystoseira compressa* y *Sargassum* spp. *Cystoseira mauritanica* sólo se distribuye en los islotes y norte de Lanzarote. Además de las algas pardas, este tipo de comunidad se completa con un cortejo de especies de algas rojas y pardas que viven entre los talos de las de mayor tamaño (estos talos pueden alcanzan tamaños de 30-40 centímetros, con coberturas del 100%).

Al igual que en el resto del mar del archipiélago de canarias la colonización por parte del erizo de lima (*Diadema antillarum*) y el desplazamiento del ecosistema autóctono por el Blanquizal, ha mermado la productividad de las zonas someras rocosas.

La distribución batimétrica de los blanquizales varia dependiendo del grado de exposición de la zona, debido a la dificultad de los erizos para desplazarse y adherirse al substrato cuando el oleaje es fuerte.

En zonas abrigadas o semiexpuestas alcanzan menor profundidad, como en La Rapadura y El Veril (sur de Alegranza) donde alcanzan los 10 metros, mientras que en los lugares batidos aparecen a mayor profundidad 25 a 30 metros en el Roque del Este. En la costa sur los erizos se encuentran a unos pocos metros (1-2) de profundidad mientras que en la costa norte el blanquizal comienza sobre los 10 m.

Las grandes acumulaciones de rodolitos constituyen los fondos de Maërl con notoria presencia en los fondos del sur de Lanzarote.

El interés ecológico de estos fondos radica en que sobre estos talos se asienta una epiflora estacional muy interesante. Entre los talos se desarrolla una comunidad de invertebrados muy interesante, con numerosos crustáceos, pequeñas gambas y camarones. También algunas especies de peces viven asociados a estas algas, tales como los antenarios *Antenarius nummifer* y los caballitos de mar *Hippocampus hippocampus*. En el norte de Europa estos yacimientos de algas rojas se han explotado y utilizado para combatir la acidez de los suelos agrícolas, además aportan elementos traza.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

En la isla de Lanzarote tienen gran importancia los ecosistemas de cuevas y tubos volcánicos submarinos donde se desarrollan los ecosistemas de ambientes esciáfilos, donde se desarrollan comunidades con gran interés científico y encuentran refugio grandes ejemplares de especies de gran atractivo pesquero y para el turismo del buceo.

Los ambientes esciáfilos son los constituidos por cuevas, arcos, grietas, oquedades, cornisas, extraplomos y paredes profundas. La característica principal de este tipo de ecosistemas es la escasez o ausencia total de luz. Están bien representados en los fondos infralitorales de las islas Canarias, debido a su naturaleza volcánica, en muchas zonas la penetración de la lava en el mar ha dado lugar a relieves irregulares, formando este tipo de ambientes, en otras ocasiones la erosión provocada por el mar cuando su nivel era distinto al actual, dio lugar a muchas cuevas y oquedades. Estos niveles de erosión pueden observarse en muchos lugares del archipiélago.

En el caso de cuevas y túneles. Destaca el túnel del Roque del Este, con un poblamiento de organismos bentónicos sésiles, con especies como el pólipo *Parazoanthus axinellae* que crece recubriendo amplias superficies, las esponjas *Cacospongia scalaris* y *Aplysina aerophoba*.

El máximo exponente de este tipo de ambientes son las cuevas, en ellas existe un gradiente de penetración de la luz que da lugar a otro gradiente de poblamiento en los organismos sésiles. Las comunidades esciáfilas están muy especializadas, presentando adaptaciones específicas a este tipo de biotopo. En las entradas se localizan especies que prefieren la penumbra mientras que en el interior habitan seres adaptados a la oscuridad total. Son ecosistemas muy frágiles, sensibles a cualquier tipo de perturbación, tales como obras litorales cercanas que provoquen la resuspensión del sedimento como a las visitas de buceadores o pescadores.

Figuras de protección

El 7 de octubre de 1993, Lanzarote fue declarada Reserva de la Biosfera. Lanzarote es un mundo en formación, donde la geología es la gran protagonista, y donde el volcanismo aún sigue modelando la isla. Sin embargo, a pesar de su clima árido y de su descarnada orografía, la isla posee una gran diversidad de



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013
ambientes. Como laboratorio volcanológico tiene un valor excepcional, a lo que
habría que añadir un medio marino altamente valioso.

La protección a otros grupos de seres vivos (plantas, reptiles, mamíferos, etc...) se crea una red ecológica de espacios protegidos (Zonas Especiales de Conservación, ZECs) a partir de los Lugares de Importancia Comunitaria (LICs), mediante la que se protegen los hábitats y las especies que albergan y en la que se incluyen hábitats y especies marinas.

La siguiente lista recoge los Lugares de Importancia Comunitaria que afectan en mayor o menor medida a la Isla de Lanzarote:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE (Ha)
ES0000141	Parque Nacional de Timanfaya	5.180,70
ES7010020	Sebadales de La Graciosa	1.192,00
ES7010021	Sebadales de Guasimeta	1.276,00
ES7010044	Los Islotes	151,20
ES7010045	Archipiélago Chinijo	8.865,30
ES7010046	Los Volcanes	9.986,10
ES7010047	La Corona	2.602,40
ES7010054	Los Jameos	234,70
ES7010065	Malpaís del Cuchillo	55,40
ES7011001	Los Risquetes	9,10
ES7011002	Cagafrecho	633,10

FUENTE: La Red Natura 2000 de Macaronesia y Los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

Tabla 2: Lugares de interés comunitario.

Los LICs declarados en la Isla de Lanzarote, se distribuyen territorialmente de la siguiente manera:

Lics de Lanzarote



Imagen. 5: Ubicación de los LICs de la isla de Lanzarote

HÁBITATS	DENOMINACIÓN	PRESENCIA
1250	Acantilados con vegetación de las costas macaronésicas (flora endémica de estas costas)	7
1110	Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	2
8320	Campos de lava y excavaciones naturales	2
8330	Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	3
8310	Cuevas no explotadas por el turismo	4
2130	Dunas fijas con vegetación herbácea (dunas grises)	2
2110	Dunas móviles con vegetación embrionaria	3
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos	5
5330	Matorrales termomediterráneos y preestépicos	6
6420	Prados mediterráneos de hierbas altas y juncos (Molinio-holoschoenion)	2
1210	Vegetación anual pionera sobre desechos marinos acumulados	2

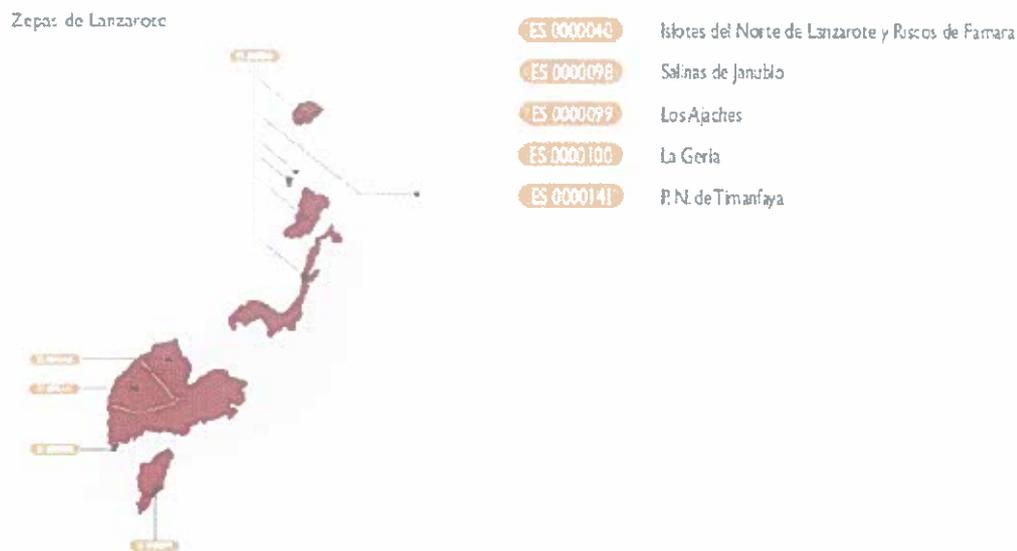
FUENTE: La Red Natura 2000 de Macaronesia y Los Espacios Naturales Protegidos de Canarias

Tabla 3: Hábitats presentes en Lanzarote

Esta isla cuenta con cinco Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA): Islotes del Norte de Lanzarote, y Riscos de Famara, Salinas de Janubio, Los Ajaches, La Geria y el Parque Nacional de Timanfaya. Con estas ZEPAs se aumentan los espacios protegidos, ya que amplían la superficie del LIC de Los Volcanes al incluir en él La Geria y el Macizo de Los Ajaches, que no están

Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013
 declarados como LICs. Aquí habitan 22 especies de aves protegidas por la
 Directiva.

Se ha incorporado las ampliaciones de superficie, así como las nuevas
 ZEPAs según Resolución de 24 de octubre de 2006.



FUENTE: Código de Derecho Ambiental. Consejería de Medioambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias. Año 2006

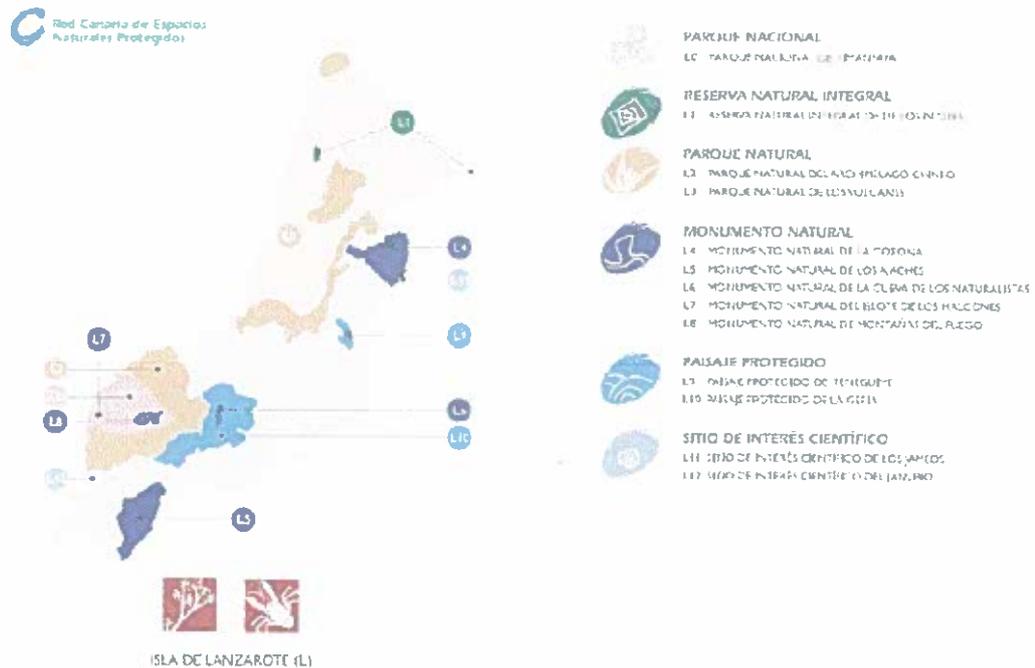
Imagen 6: Ubicación de las ZEPAs de la isla de Lanzarote

El Parque Nacional de Timanfaya se creó para proteger las mejores formas volcánicas que quedaron en la isla tras las erupciones del siglo XVIII que cambiaron su fisonomía.

Desde el 1 de septiembre de 1.730 hasta el 16 de abril de 1.736, de manera ininterrumpida, un rosario de volcanes vomitó lavas y lapillis que sepultaron las antiguas vegas de Timanfaya y Los Miraderos. Se declaró Parque Nacional el 9 de agosto de 1.974 con una superficie de 5.107 hectáreas, en la parte centro occidental de la isla de Lanzarote y con la propiedad de su territorio repartida entre Yáiza y Tinajo. Donde se produjeron las más importantes erupciones podemos encontrar ahora más de 25 cráteres juntos, casi alineados en una línea de fractura que coincide prácticamente con la que originó las anteriores erupciones en el periodo Cuaternario. Los volcanes más importantes se encuentran en la parte central de esta línea de fractura, entre montaña de Timanfaya y Montaña Rajada, al este del Parque.

Entre el 31 de julio y el 30 de Septiembre de 1.834 se produjeron nuevas erupciones en la isla de las que no se tiene mucha información.

En la isla de Lanzarote se localizan 13 Espacios Naturales, los cuales se describen a continuación:



FUENTE: Código de Derecho Territorial. Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio de Canarias.

Imagen 7: Ubicación de los espacios naturales protegidos de la isla de Lanzarote.

En 1995 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería de Pesca y Transportes del Gobierno de Canarias crean la Reserva Marina de Interés Pesquero de la isla de La Graciosa y los islotes del norte de Lanzarote, mediante la Orden Ministerial de 19 de mayo de 1995 y el Decreto 62/1995, de 24 de marzo.

En esta Reserva Marina se establece una división administrativa de las aguas que la conforman, de manera que las aguas interiores (que coinciden en parte con las aguas incluidas en el Parque Natural) son administradas por la Consejería de Pesca del Gobierno de Canarias, mientras que las exteriores (todas ellas, fuera del ámbito territorial del Parque Natural) son administradas por el Ministerio de Pesca y Agricultura del Estado. Además en dicha Reserva Marina se delimita una zona como Reserva Integral, una milla alrededor del



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013
Roque del Este, quedando también sus aguas, una parte bajo la administración canaria y la otra bajo la estatal.

Es la de mayor superficie de todas las Reservas marinas españolas, ya que cuenta con 70.000 hectáreas, y tiene forma rectangular. Aproximadamente, el 60% de esta reserva está en aguas interiores, y el 40% restante en aguas exteriores. Sus fondos tienen menos profundidad que los de las otras dos Reservas marinas de Canarias.

Los islotes del norte de Lanzarote (Montaña Clara, Alegranza, Roque del Este y Roque del Oeste) forman lo que se conoce con el nombre de [archipiélago Chinijo](#); en torno a ellos, existe plataforma, y esto unido a la riqueza de las aguas en nutrientes por la proximidad del [up-welling](#) o [afloramiento](#) en la costa noroccidental africana, hacen que esta zona tenga una gran biodiversidad (es rica en especies, especialmente en especies de interés pesquero). Además, la proximidad del afloramiento, que trae aguas profundas a la superficie, hace que la temperatura en ésta zona sea sensiblemente más baja que en el resto de las aguas de Canarias, por lo que hay especies de zona templada.

Dentro el área total delimitada para la reserva hay un área circular de reserva integral y en torno a ella una zona de usos restringidos.

En esta Reserva se permite la pesca profesional y recreativa con algunas restricciones, mientras que para la práctica de actividades subacuáticas y las actividades científicas se requieren autorización.

Señalar por último que hoy por hoy, Lanzarote puede presumir de un territorio marcado por su enorme y diverso patrimonio natural, además del alto valor científico de la actividad volcánica de Lanzarote, entre los recursos medio ambientales sobresalen la variedad de la flora y fauna marinas y de las plantas terrestres exclusivas. En el macizo de Famara, al norte de Lanzarote, existe el mayor número de endemismos botánicos por Km² de toda Europa. La isla posee altas cualidades ambientales y cuenta con la presencia de ecosistemas representativos, todos los cuales se encuentran protegidos a través de diversos instrumentos legales. Más del 40% de la superficie de Lanzarote se encuentra bajo alguna categoría de protección europea, estatal o autonómica. Este dato



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013
nos habla de la inmensa riqueza natural que atesora la Isla, y de cómo su población ha sabido conservar y acrecentar esos valores.

Para evitar que la protección del territorio no quede tan solo en una declaración, los espacios naturales se ordenan a través de [planes específicos](#) a cada categoría de conservación. Asimismo, la planificación y la gestión de dichos espacios avanza de forma coherente gracias a un complejo engranaje de organización administrativa en la que intervienen el [Gobierno de Canarias](#), el Cabildo Insular, el Patronato Insular de Turismo, el [Consejo Asesor de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](#) y el [Consejo de Espacios Naturales Protegidos](#). Por lo tanto, la ordenación de los espacios naturales protegidos en Canarias se organiza a dos niveles:

- Uno a nivel insular mediante los Planes Insulares de Ordenación del Territorio que recogen los Planes del Ordenación de los Recursos Naturales, todo ello siguiendo las Directrices de Ordenación de Canarias.

- Otro específico mediante los Planes y Normas de cada espacio, que siguen las determinaciones establecidas en las Directrices de Ordenación de Canarias y en la de los Planes Insulares de Ordenación.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Además de haber aumentado considerablemente su volumen de población en la última década, como se verá a continuación. Lanzarote es la tercera isla, después de las dos capitalinas con una densidad de población mayor: 167 habitantes por kilómetro cuadrado.

En la isla existe una población residente, autóctona o con un alto grado de arraigo teniendo su residencia permanente en la isla y por otro lado, debido a la configuración de la isla como centro turístico hace que permanentemente haya una importante población flotante, difícil de determinar y de analizar en términos demográficos pero que tiene una enorme importancia en la estructura económica.

El sistema de asentamiento de Lanzarote está integrado por unas setenta entidades de población que configuran un poblamiento disperso sobre una estructura lineal fuertemente concentrada en la franja litoral occidental. Es una organización heredera de la dispersión de las explotaciones agrarias y de la estructura de la propiedad de la tierra, especialmente en los municipios con mayor tradición agraria (Tías y Yáiza) o en ámbitos vinculados con la pesca (Aldea Blanca, Playa Quemada), que posteriormente se ha visto fortalecida por un modelo de desarrollo, sustentado en la creciente importancia de las zonas turísticas litorales y el correspondiente desarrollo de la red viaria.

En la última década la población de Lanzarote ha aumentado cerca de un 47%, un porcentaje menor que la evolución que se ha dado en otras islas del archipiélago (en La Gomera el incremento de población ha sido 377% y en Fuerteventura de un 72%) aunque superior que el de Tenerife (27,8%), El Hierro (28,4%) o Gran Canaria (14,1%).

	2000	2010	Variación (%)
LANZAROTE	96.310	141.437	46,86
Arrecife	43.711	55.156	33,05
Haría	4.201	5.249	24,95
San Bartolomé	13.129	18.161	38,53
Teguise	12.184	20.105	65,01
Tías	13.537	19.869	46,78
Tinajo	4.373	5.655	29,32
Yaiza	5.175	14.242	175,21
FUERTEVENTURA	58.124	103.492	78,13
GRAN CANARIA	741.161	845.676	14,10
TENERIFE	709.365	906.854	27,64
LA PALMA	82.483	11.776	-72,39
LA GOMERA	18.300	67.324	377,18
EL HIERRO	8.533	18.960	28,44

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Tabla 4: Variación de la población en la isla de Lanzarote.

En cuanto a los municipios de Lanzarote, todos ellos han incrementado su población. El municipio que ha experimentado un mayor aumento es, con diferencia, Yaiza (Playa Blanca) como consecuencia de la expansión del desarrollo turístico-inmobiliario, que ha pasado de 5.175 habitantes en 2000 a 14.242, lo que supone un incremento del 175% seguido de Teguise que ha crecido un 65%.

El núcleo capital, Arrecife, concentra el mayor número de población municipal, un total de 41% junto con el aglomerado Teguise - San Bartolomé -Tías agrupa más del 80% de la población de la isla. El crecimiento de población de los municipios de Lanzarote se ha producido de forma constante, sin grandes saltos de población de un año a otro, pero a un ritmo alto.

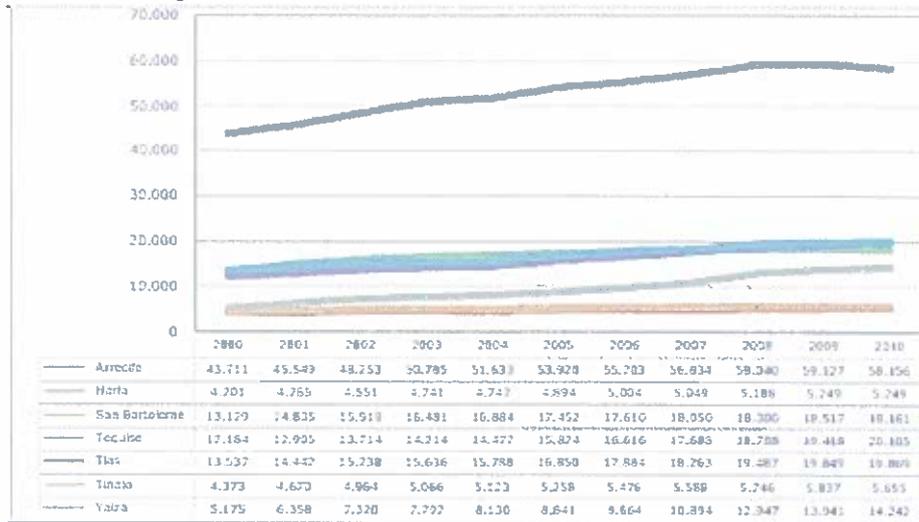
AÑO	LANZAROTE	Arrecife	Haría	San Bartolomé	Teguise	Tías	Tinajo	Yaiza
2000	96.310	43.711	4.201	13.129	12.184	13.537	4.373	5.175
2001	103.044	45.549	4.285	14.835	12.905	14.442	4.670	6.358
2002	109.942	48.253	4.551	15.910	13.714	15.230	4.964	7.320
2003	114.715	50.785	4.741	16.481	14.214	15.636	5.066	7.792
2004	116.782	51.633	4.747	16.884	14.477	15.788	5.123	8.130
2005	123.039	53.920	4.894	17.452	15.824	16.850	5.258	8.841
2006	127.457	55.203	5.004	17.610	16.616	17.884	5.476	9.664
2007	132.366	56.834	5.049	18.050	17.688	18.263	5.588	10.894
2008	139.506	59.040	5.188	18.300	18.798	19.487	5.746	12.947
2009	141.938	59.127	5.249	18.517	19.418	19.849	5.837	13.941
2010	141.437	58.156	5.249	18.161	20.105	19.869	5.655	14.242

* Población referida a 1 de enero de cada año.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tabla 5: Evolución de la población de derecho de Lanzarote según municipio (2000-2010).

Evolución de la población por municipios 2000-2010.



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Imagen 8: evolución de la población por municipio 2000-2010 en la isla de Lanzarote.

Más de la mitad de los habitantes de Lanzarote han nacido en Canarias, un 14,6% en el resto de España y un 30,8% en otro país. Mientras en el conjunto de los municipios el porcentaje de población nacida en otros lugares de España es bastante estable (entre un 9 y un 20%), los porcentajes de población nacida en Canarias y en otros países son los que más varían. En este sentido, en Yáiza y Tías casi la mitad de la población ha nacido en otro país mientras que Tinajo y Haría son los municipios que presentan unos porcentajes más altos de canarios (79,3% y 72,1%, respectivamente).

CONTINENTE	LANZAROTE	Arrecife	Haría	San Bartolomé	Teguise	Tías	Tinajo	Yáiza
TOTAL	141.437	58.156	5.249	18.161	20.105	19.869	5.655	14.242
ESPAÑA	101.808	44.339	4.316	14.714	15.129	10.723	5.022	7.565
EXTRANJERO	39.629	13.817	933	3.447	4.976	9.146	633	6.677
Resto de UE	19.543	2.143	765	2.243	3.948	6.023	478	3.943
Resto	690	92	33	51	97	242	13	162
Europa								
África	6.104	3.499	25	218	207	1.114	43	998
América	11.027	7.423	110	845	485	934	88	1.142
Asia	2.255	659	0	89	237	830	9	431
Oceanía	9	1	0	1	2	3	1	1
Apátridas	1	0	0	0	0	0	1	0

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tabla 6: Población de derecho de Lanzarote según municipio y continente de origen (2010).

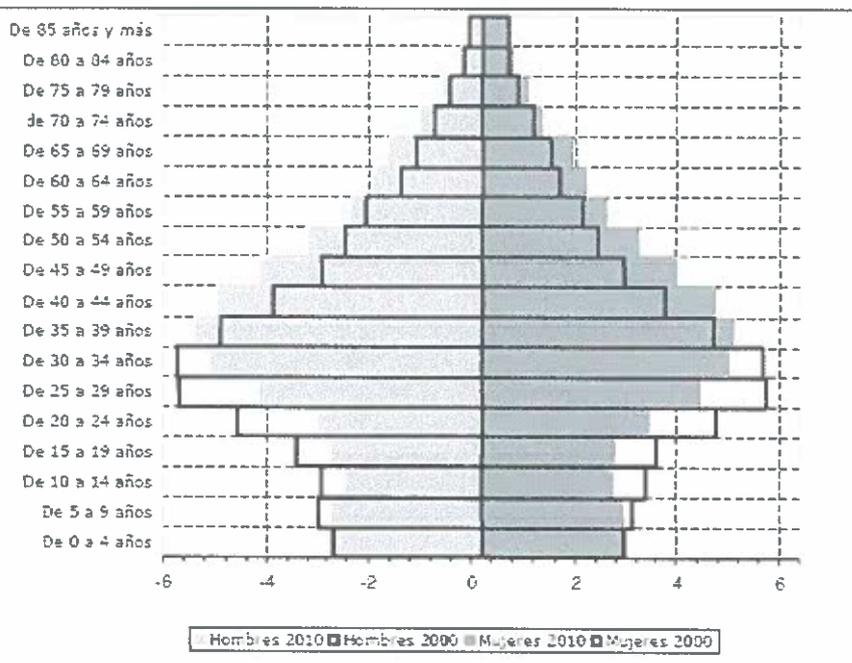
La mayor parte del crecimiento de población se ha dado por el importante aumento de la población extranjera que ha pasado de suponer el 9,8% en Lanzarote a un 30,8% en 2010. Los municipios que más han experimentado la evolución de este sector de la población son Yáiza, que ha pasado de un 12,7% de población extranjera a casi un 50%, Arrecife (de un 5,1% a un 27,9%) y Tías (de un 24% a un 47,1%).

MUNICIPIO	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000
Arrecife	34,9	34,5	34,1	34,0	33,8	33,6	33,5	33,1	33,0	32,9	32,7
Haría	42,1	41,6	41,2	40,7	40,3	39,8	39,5	39,3	39,1	39,0	38,7
San Bartolomé	35,3	34,7	34,3	33,8	33,3	32,9	32,4	32,2	32,0	32,0	31,9
Teguise	36,9	36,5	36,2	35,9	35,6	35,2	35,0	35	34,7	34,5	34,1
Tías	38,5	37,8	37,1	36,6	36,0	35,3	34,7	34,6	34,1	33,7	33,3
Tinajo	36,7	36,6	36,0	35,7	35,5	35,4	35,1	34,7	34,2	34,2	34,1
Yáiza	36,4	35,9	35,4	35,7	35,4	34,9	34,2	34,4	33,8	33,6	33,4
LANZAROTE	36,2	35,7	35,3	35	34,7	34,4	34	33,8	33,6	33,5	33,2

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Tabla 7: Evolución de la edad media de la población de Lanzarote según municipio (2000-10).

Estos cambios en la estructura poblacional se reflejan en la pirámide poblacional, en las que pierden peso las franjas de 15 a 35 años y aumentan las de 35 a 54 años.



Fuente: elaborados a partir de datos del ISTAC.

Imagen 9: Pirámide de población de la isla de Lanzarote 2000-2010.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

La siguiente tabla refleja la disminución en los índices de juventud y el aumento en los de envejecimiento desde el año 2001 hasta el 2010.

AÑO	Índice de juventud (1)	Índice de envejecimiento (2)
2010	16,58	9,28
2009	16,55	8,71
2008	16,62	8,26
2007	16,76	7,96
2006	16,8	7,79
2001	18,1	7,79
1996	20,37	7,67
1991	24,36	7,30

(1) Población de 14 y menos años/ población total * 100.

(2) Población de 65 y más años/población total *100.

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Tabla 8: Índices de juventud y envejecimiento de la población de Lanzarote.

Como hemos visto a lo largo de este análisis, Lanzarote cuenta con una densidad de población de 167 habitantes por kilómetro cuadrado, la más alta después de Tenerife y Gran Canaria. En los últimos 10 años ha habido un aumento de la población de un 47%, siendo inferior a la evolución que se ha dado en otras islas. El municipio donde se ha experimentado un mayor aumento es Yáiza, seguido de Teguiise, aunque es la capital de la isla la que concentra el mayor número de población. Destacar, además, que más de la mitad de los habitantes de Lanzarote han nacido en Canarias aunque ha habido un aumento de la población extranjera, llegando a un 30,8% en el año 2010, esto ha producido cambios en la estructura de edad, aumentando la edad media de dos puntos en la última década.

La economía canaria se encuentra inmersa a partir del año 2007 en una clara fase de desaceleración que, lejos de atenuarse, ha ido ganando en intensidad a medida que han pasado los años, encontrándonos inmersos en un claro cambio de escenario marcado, entre otras, por un destacado crecimiento del desempleo.

El menor poder adquisitivo, el frenazo de la construcción y el menor impulso del consumo como consecuencia de la destrucción de empleo, el endurecimiento de las condiciones de crédito y la elevación de los tipos de interés, han reducido la renta disponibles de las familias y la competitividad de las empresas. La demanda interna de las islas se encuentra inmersa en una clara fase de enfriamiento que condiciona la estructura productiva de las Islas y con ello su crecimiento, como se muestra a continuación través del análisis de indicadores económicos como el consumo eléctrico.

AÑO	MWH		
	Energía eléctrica disponible	Producción bruta de energía eléctrica	Consumo de energía eléctrica
2000	560.717	601.637	525.324
2001	608.110	612.264	573.709
2002	686.794	703.833	609.524
2003	760.142	782.350	669.410
2004	771.141	811.928	720.006
2005	798.158	816.056	755.277
2006	763.280	751.234	789.372
2007	863.625	838.113	807.826
2008	866.457	895.754	821.126
2009	840.749	906.818	786.245
2010	843.707	850.971	776.604

Tabla 9: Evolución de la producción y el consumo de energía eléctrica en Lanzarote (2000-2010).

El sistema energético de Lanzarote se abastece en su práctica totalidad de productos petrolíferos que son importados del exterior. Sólo un pequeño porcentaje de la energía se obtiene de recursos propios renovables (sol y viento).

El consumo de energía eléctrica, tras registrar incrementos de hasta el 9% anual al principio de la década, se ha ralentizado en los dos últimos años. De hecho, a partir del 2008 la demanda de electricidad ha caído.

Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote, 2012-2013

MES	2010	2011	VARIACIÓN (%)	
	MWH	MWH	Mes anterior	Interanual
Enero	71.896	71.318	1,9	-0,8
Febrero	63.852	62.730	-12,0	-1,8
Marzo	70.445	67.426	7,5	-4,3
Abril	70.255	66.173	-1,9	-5,8
Mayo	68.949	69.329	4,6	0,6
Junio	67.110	70.678	1,9	5,3
Julio	68.528	71.277	0,8	4,0
Agosto	77.676	75.922	6,5	-2,3
Septiembre	77.329	73.006	-3,8	-5,6
Octubre	75.202	74.663	2,3	-0,7
Acumulado	711.242	702.522		-1,2
Noviembre	69.711			
Diciembre	70.018			
LANZAROTE	850.971			

Tabla 10: Producción bruta de energía eléctrica en Lanzarote (octubre 2011). Comparación con 2010.

La red empresarial de la isla de Lanzarote en 2010 se estructura con un total de 5.531 empresas concentradas principalmente en el municipio de Arrecife con 2.613 empresas y Tías con 1.197, en los sectores de servicios con 2.583, el comercio con 1.408 y la construcción con 880 con el mayor número de empresas, indicando que el turismo y la construcción como los motores de la economía de la isla.

MUNICIPIO	Agricultura	Industria	Construcción	Hostelería	Comercio	Servicios	TOTAL
Arrecife	54	155	485	153	822	944	2.613
Haría	2	3	9	10	30	50	104
San Bartolomé	6	25	110	39	135	159	474
Teguise	13	19	79	32	126	392	661
Tías	10	19	118	53	207	790	1.197
Tinajo	9	5	27	11	20	35	107
Yáiza	4	8	52	31	68	212	375
LANZAROTE	98	234	880	329	1.408	2.582	5.531

FUENTE: Observatorio Canario de Empleo (OBECAN).

Tabla 11: Empresas de Lanzarote según sector económico y municipio (2010).

Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

MUNICIPIO	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Arrecife	1.416	1.511	1.624	1.625	1.565	1.540
Haría	67	68	73	74	84	83
San Bartolomé	303	342	378	362	354	348
Teguise	798	922	1.023	1.014	920	848
Tías	767	861	934	942	878	867
Tinajo	57	60	61	78	77	77
Yáiza	346	381	402	401	359	354
LANZAROTE	3.754	4.145	4.495	4.496	4.237	4.117

Fuente: Anuario Económico de La Caixa.

Tabla 12: Evolución de las actividades comerciales minoristas en Lanzarote según municipio (2005-10).

MUNICIPIO	Grande	Mediana	Pequeña	TOTAL
Arrecife	3	19	2.591	2.613
Haría			104	104
San Bartolomé	1	12	461	474
Teguise		25	636	661
Tías		16	1.181	1.197
Tinajo	1		106	107
Yáiza	2	13	360	375
LANZAROTE	7	85	5.439	5.531

FUENTE: Observatorio Canario de Empleo (OBECAN).

Pequeña empresa < 50 trabajadores

Mediana empresa entre 51 y 250 trabajadores

Gran empresa ≥ 250 trabajadores

Tabla 13: Empresas de Lanzarote según tamaño y municipio (2010).

MUNICIPIO	SUPERFICIE DE VENTA TOTAL (m2)	DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE VENTA TOTAL					
		Consumo Cotidiano	Equipamiento Personal	Equipamiento Hogar	Muebles	Ferretería	Otros
2010							
Diciembre	251.428	61.369	46.185	22.527	32.671	22.902	65.774
2010 Agosto	256.269	62.903	46.018	22.584	33.900	23.869	66.907
2009 Agosto	256.151	24.986	20.437	14.123	26.227	10.600	37.473
2009 Julio	256.238	62.903	45.995	22.584	33.900	23.869	66.899
2009 Junio	253.437	62.530	46.042	22.147	32.324	23.494	66.899
2009 Enero	260.841	70.642	45.865	22.052	32.362	23.474	66.358
2008 Abril	207.436	52.580	43.822	21.103	26.666	18.020	45.246
2007 Abril	202.198	52.894	44.561	20.072	20.710	18.993	44.968
2006 Agosto	199.759	53.321	44.462	19.377	18.563	18.993	45.044

FUENTE: Dirección General de Comercio. Gobierno de Canarias, "Censo de Establecimientos Comerciales de Canarias."

Tabla 14: Evolución de la superficie comercial de Lanzarote según tipo (2006- 2010).

MUNICIPIO	SUPERFICIE DE VENTA TOTAL	DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE VENTA TOTAL					
		CONSUMO COTIDIANO	EQUIPAM. PERSONAL	EQUIPAM. HOGAR	MUEBLES	FERRETERÍA	OTROS
Arrecife	131.093	24.667	20.434	14.173	26.196	10.572	35.049
Haria	2.597	1.913	0	0	0	138	546
S. Bartolomé	39.542	8.475	3.767	3.812	4.830	9.000	9.658
Teguise	11.928	4.598	3.878	940	0	0	2.512
Tías	49.752	16.324	12.883	2.709	992	2.778	14.066
Tinajo	1.919	854	364	140	0	340	221
Yáiza	14.878	4.538	5.551	738	653	74	3.325
TOTAL Junio	251.708	61.369	46.876	22.513	32.672	22.902	65.376
TOTAL Marzo	251.795	61.369	46.877	22.512	32.671	22.902	65.376
TOTAL Enero	251.428	61.369	46.185	22.527	32.671	22.902	65.774

FUENTE: Dirección General de Comercio. Gobierno de Canarias, "Censo de Establecimientos Comerciales de Canarias.

Tabla 15: Superficie comercial de Lanzarote según municipio y tipo de superficie de venta (junio 2011).

Los datos estadísticos no dejan lugar a la duda. La cesta de la compra en Lanzarote sigue siendo la tercera más cara de Canarias, sólo superada por las islas de La Gomera y El Hierro. Una situación que se ha visto agravada en septiembre con un incremento de casi un punto en relación con el mismo mes del pasado año y una brecha cada vez mayor entre las islas.

MES	Canarias	LANZAROTE	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
Marzo	100	101,61	99,80	94,53	95,78	105,25	9,81	105,22
Interanual %	100	-1,45	-1,00	-0,49	0,09	-0,11	-89,92	2,45
Junio	100	103,22	99,16	94,49	95,98	104,29	97,41	105,44
Interanual %	100	2,09	-0,96	-1,00	0,53	-0,32	-0,34	-0,05
Septiembre	100	103,05	99,21	95,22	96,08	105,3	97,17	103,97
Interanual %	100	0,78	-1,24	0,88	0,29	-0,59	-0,39	0,34
Diciembre								

Tabla 16: Índice general de la cesta de la compra en Canarias según isla (septiembre 2011).

Según los datos recopilados por el Instituto Canario de Estadística (Istac) en la Encuesta de Precios de Canarias en la que compara hasta 248 productos en establecimientos de todas las Islas, la cesta de la compra en Lanzarote es hasta ocho puntos más cara que en Gran Canaria y casi cuatro con Fuerteventura.

GRUPO DE PRODUCTOS	Septiembre	Variación Interanual %
Pan y cereales	103,62	-1,32
Charcutería; carne y pescado en conserva y sus preparados	104,60	0,87
Productos lácteos, quesos y huevos	103,93	3,66
Aceites y grasas	103,10	1,83
Frutas, legumbres y hortalizas (secas, congeladas y en conserva)	101,18	-2,34
Otros productos alimenticios	100,20	1,32
Bebidas no alcohólicas	102,71	1,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	100,98	0,70
Artículos no duraderos para el hogar	101,65	2,55
Artículos para el cuidado personal	102,51	1,21
PRODUCTOS FRESCOS		
Carnes	95,91	-0,82
Pescados	106,87	-0,94
Verduras	106,68	1,61
Frutas	112,80	-1,63
INDICE GENERAL	103,05	0,78

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC). "Encuesta de precios de Canarias".

Tabla 17: Índice de la cesta de la compra en Lanzarote según grupo de productos (septiembre 2011).

Esta etapa de menor crecimiento o de crecimiento negativo necesariamente repercute sobre el mercado laboral.

Canarias es la Comunidad Autónoma española con la mayor tasa de paro, superando en más de 8 puntos porcentuales al dato nacional. A su vez, España es el país miembro de la Unión Europea de los veintisiete (UE-27) que enfrenta el mayor porcentaje de activos desempleados. El avance en el colectivo de personas desempleadas durante el último año se ha producido en un contexto de reducción de la población activa, lo que pone de manifiesto que el avance de la tasa de paro viene explicada enteramente por la destrucción de puestos de trabajo.

A partir del año 2000 comenzaron a sucederse crecimientos continuados que se prolongan hasta finales del año 2007. Pero, como podemos observar en la siguiente tabla, a partir del año 2008 hay un descenso en el número total de empleos.

AÑO	TOTAL EMPLEOS	Empleos por cuenta propia	%	Empleos por cuenta ajena	%
2000	40.136	6.019	15,0	34.118	85,0
2001	42.885	6.468	15,1	36.417	84,9
2002	44.961	6.937	15,4	38.024	84,6
2003	46.487	7.233	15,6	39.254	84,4
2004	47.705	7.713	16,2	39.992	83,8
2005	50.729	8.221	16,2	42.508	83,8
2006	53.482	8.650	16,2	44.832	83,8
2007	54.599	8.977	16,4	45.622	83,6
2008	50.538	8.896	17,6	41.643	82,4
2009	45.136	8.061	17,9	37.075	82,1
2010	44.713	7.869	17,6	36.844	82,4
I T 2011	44.685	7.917	17,7	36.768	82,3
II T 2011	45.302	7.981	17,6	37.321	82,4
III T 2011	45.837	7.928	17,3	37.909	82,7

FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social, Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Mutualidad General Judicial, Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Tabla 18: Evolución del empleo registrado en Lanzarote según tipo (2000 - III Trimestre 2011).

Según la información suministrada por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), la crisis parece haber tenido un mayor impacto sobre las islas de la provincia oriental de nuestra región. Concretamente, en los dos últimos años las tres islas de la provincia de Las Palmas han registrado tasas de desempleo superiores al promedio para Canarias. Especialmente elevadas han sido en Lanzarote y Fuerteventura, que en media para 2010 registraron tasas del 32,81% y 33,29%, respectivamente.

	Número de demandantes de empleo				Incremento (%)		Participación regional (%)
	2007	2008	2009	2010	2007-2010	2009-2010	2010
Las Palmas	75.344	97.752	133.221	141.538	87,9	6,2	54,3
Lanzarote	6.918	10.475	16.045	16.705	141,5	4,1	6,4
Fuerteventura	5.581	8.274	10.482	11142	99,6	6,3	4,3
Gran Canaria	62.845	79.003	106.693	113.691	80,9	6,6	43,6
S/C Tenerife	58.489	77.388	109.553	118.973	103,4	8,6	45,7
Tenerife	50.734	67.954	98.323	107.065	111,0	8,9	41,1
La Gomera	1.184	1.385	1.628	1.755	48,2	7,8	0,7
La Palma	6.084	7.429	8.844	9.274	52,4	4,9	3,6
El Hierro	488	621	758	880	80,2	16,1	0,3
Canarias	133.729	175.140	242.773	260.511	94,8	7,3	100,0

*Los datos se refieren a las medias anuales.
Fuente: elaboración a partir de datos de paro del ISTAC.

Tabla 19: Evolución del empleo registrado en la Comunidad Canaria.

La isla en donde el avance del desempleo ha mostrado una mayor intensidad relativa es Lanzarote. Entre 2007 y 2010 el número de parados se ha incrementado en un 141,5% (9.788 demandantes de empleo más).

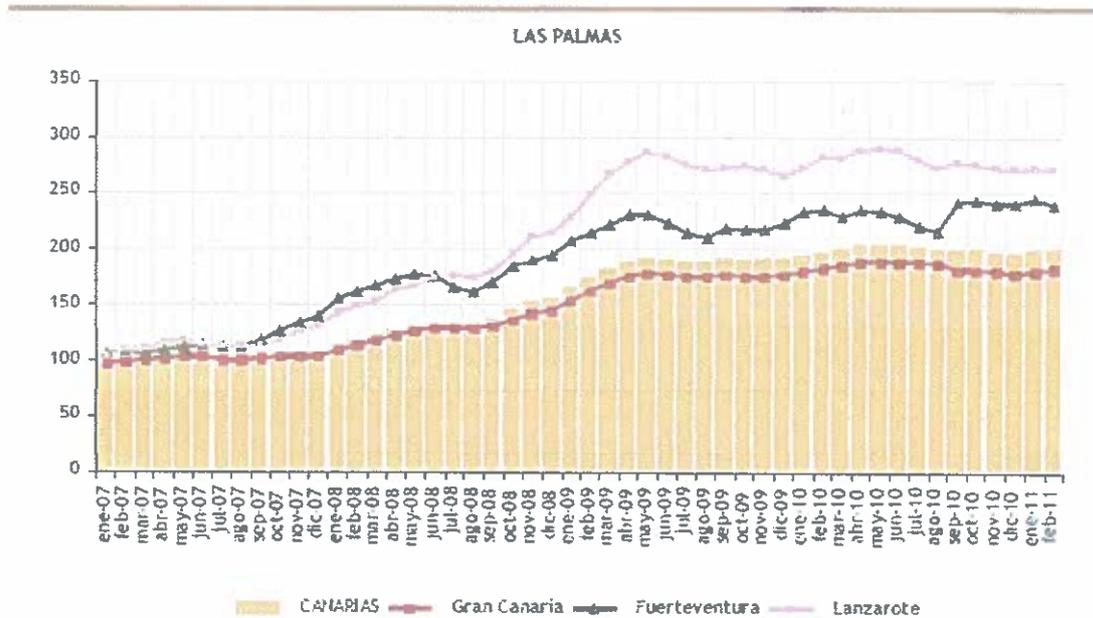


Imagen 10: Gráfica de la evolución del paro en la provincia de Las Palmas.

INDICADORES DE COYUNTURA DE LA ECONOMÍA INSULAR

Indicador		Gran Canaria	Lanzarote	Puerto Rico	Tenerife	La Palma	El Hierro	La Gomera
MERCADO LABORAL (1)								
Paro Registrado								
Agricultura	ago-11	2.482	110	54	1.755	222	20	29
Industria	ago-11	5.343	568	352	5.478	406	41	35
Construcción	ago-11	19.525	2.837	1.095	22.854	2.073	236	356
Servicios	ago-11	75.323	11.021	7.446	72.212	6.824	619	1.097
Sin empleo anterior	ago-11	5.252	584	470	4.775	560	25	36
TOTAL	ago-11	108.135	15.170	10.358	107.114	9.292	942	1.547
Variación mensual								
Agricultura	ago-11	-1,36	-7,96	0,00	-8,93	-6,33	-20,00	11,54
Industria	ago-11	1,41	-0,18	1,12	0,26	0,74	-0,89	0,96
Construcción	ago-11	-0,98	1,24	4,15	-0,12	0,00	2,16	-0,38
Servicios	ago-11	-1,03	-0,83	-1,60	-0,45	-2,20	-0,96	1,97
Sin empleo anterior	ago-11	9,03	2,82	1,51	4,48	13,78	67,50	23,38
TOTAL	ago-11	-0,60	-0,28	-0,17	-0,29	-0,95	0,00	-0,96
Contratos Registrados								
Agricultura	ago-11	353	20	46	349	39	6	11
Industria	ago-11	1.003	67	162	622	42	3	9
Construcción	ago-11	1.322	167	284	1.628	153	19	43
Servicios	ago-11	16.308	3.549	3.214	17.812	1.854	96	276
TOTAL	ago-11	18.986	4.203	3.896	20.411	1.318	124	339
Variación mensual								
Agricultura	ago-11	-14,94	-4,76	190,00	-48,07	56,00	-57,14	-54,17
Industria	ago-11	25,38	52,27	41,66	-3,72	10,53	-25,00	80,00
Construcción	ago-11	-9,38	-19,21	19,33	-0,55	29,57	-34,48	38,71
Servicios	ago-11	-19,65	-12,03	-8,96	-5,31	2,75	-26,15	-29,95
TOTAL	ago-11	-6,45	-11,74	-5,83	-6,22	6,55	-29,94	-25,33

Tabla 20: Situación del paro por sectores en la Comunidad Canaria.

PERIODO	Lanzarote	Canarias	España
	%	%	%
20011 TIII	30,42	29,55	21,52
20011 TII	32,93	29,76	20,89
20011 TI	29,87	28,52	21,29
2010TIV	31,70	28,96	20,33
2010TIII	32,25	28,67	19,79
2010TII	35,75	29,48	20,09
2010TI	31,52	27,53	20,05
2009TIV	30,96	26,91	18,83
2009TIII	28,08	25,99	17,93
2009TII	28,93	25,73	17,92
2009TI	28,77	26,12	17,36
2008TIV	21,48	21,18	13,91
2008TIII	16,30	17,50	11,33
2008TII	14,99	16,00	10,44
2008TI	13,22	14,70	9,63
2007TIV	9,62	11,02	8,60
2007TIII	9,97	10,74	8,03
2007TII	7,51	9,78	7,95
2007TI	9,36	10,23	8,47

Tabla 21: Evolución de la tasa de paro en Lanzarote (2007-III Trimestre 2011). Comparación con Canarias y España.

COMARCAS	2011 Tercer trimestre (p)		
	Tasas de actividad	Tasas de empleo	Tasas de paro
CANARIAS	63,20	44,53	29,55
LANZAROTE	66,71	46,42	30,42
Este (Arrecife, San Bartolomé y Tías)	67,48	46,46	31,14
Norte (Haría y Teguise)	63,88	46,22	27,66
Suroeste (Tinajo y Yáiza)	66,62	46,44	30,28

Tasa de Actividad = (población activa / población de 16 años y más) * 100.

Tasa de Empleo = (población ocupada / población de 16 años y más) * 100.

Tasa de Paro = (población desocupada / población activa) * 100.

Fuente: Instituto de Estadística (ISTAC) a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tabla 22: Tasa de actividad, empleo y paro en Lanzarote según comarcas (III Trimestre 2011).

MES	2010	2011	VARIACIÓN(%)	
			Mes anterior	Interanual
Enero	16.318	16.281	0,23	-0,23
Febrero	16.927	16.215	-0,41	-4,21
Marzo	16.834	16.113	-0,63	-4,28
Abril	17.247	15.615	-3,09	-9,46
Mayo	17.335	15.595	-0,13	-10,04
Junio	17.204	15.237	-2,30	-11,43
Julio	16.744	15.163	-0,49	-9,44
Agosto	16.272	15.120	-0,28	-7,08
Septiembre	16.532	14.817	-2,00	-10,37
Octubre	16.480	15.314	3,35	-7,08
Noviembre	16.323			
Diciembre	16.243			

FUENTE: Observatorio de Empleo de Canarias (OBECAN).

Tabla 23: Paro registrado en Lanzarote (octubre 2011). Comparación con 2010.

El desempleo ha crecido en la isla de Lanzarote en un 3,35 por ciento en el mes de octubre en relación con el mes anterior, con lo que la cifra total de parados en la Isla pasa de los 14.817 afectados de septiembre a las 15.314 personas en el décimo mes del año, es decir, 503 desempleados más. Se trata del único mes de todo el año, junto con el de enero de 2011, en el que las cifras del paro han aumentado en la Isla en relación al mes anterior.

Según los datos aportados por el Observatorio de Empleo de Canarias (OBECAN) las cifras que ha dejado el paro en octubre son positivas únicamente respecto a la comparación interanual, ya que a pesar de la subida de octubre, el nivel de desempleo en Lanzarote desciende en un 7,08 por ciento con respecto al mes de octubre del año pasado, en 2010, cuando eran concretamente 16.480 los ciudadanos registrados en las oficinas del INEM, es decir, 1.166 desempleados más que en la actualidad.

Respecto a las características de los datos del mes de octubre, la capital, Arrecife, sigue aglutinando al mayor número de parados, con 8.263 desempleados; seguida de San Bartolomé, con 1.831 parados; Teguiise, con 1.632; Tías, con 1.521; Yáiza, con 1.048; Tinajo, con 531; y Haría, con 488.

Desde el punto de vista genérico, el paro sigue castigando en Lanzarote más al hombre (7.942 parados), que a la mujer (7.372 paradas); y en especial se



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

concentra más en los sectores de población con edades comprendidas entre los 35 y los 39 años (2.259 desempleados en octubre), y el sector de entre 45 y 49 años (2.182 parados). El intervalo de edad entre los 35 y los 49 años, en conjunto, lidera la media de paro en la población de Lanzarote, con casi 6.600 de los 15.314 desempleados registrados este último mes en la Isla.

MUNICIPIO	Número
Arrecife	8.263
Haría	488
San Bartolomé	1.831
Teguise	1.632
Tías	1.521
Tinajo	531
Yáiza	1.048
LANZAROTE	15.314
SEXO	Número
Hombre	7.942
Mujer	7.372
TOTAL	15.314
EDAD	Número
Menor de 20 años	177
Entre 20 y 24 años	1.101
Entre 25 y 29 años	1.561
Entre 30 y 34 años	1.997
Entre 35 y 39 años	2.259
Entre 40 y 44 años	2.107
Entre 45 y 49 años	2.182
Entre 50 y 54 años	1.786
Entre 55 y 59 años	1.336
Entre 60 y 64 años	808
TOTAL	15.314

RAMA DE ACTIVIDAD	Número
Agricultura	153
Comercio	2.688
Construcción	2.820
Hostelería	3.453
Industria	559
Resto servicios	5.009
Sin actividad	632
TOTAL	15.314
ESTUDIOS	Número
TERMINADOS	
Educación secundaria	4.345
Estudios postsecundarios	1.001
Estudios primarios completos	205
Estudios primarios incompletos	9.725
Sin estudios	38
TOTAL	15.314

Tabla 24: Paro registrado en Lanzarote (octubre 2011). Principales características.

Por sectores, el grupo denominado 'resto de servicios' abarca a 5.009 desempleados; por los 3.453 del sector de la hostelería; los 2.820 de la



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013
Construcción; los 2.688 de Comercio; los 632 del colectivo 'Sin actividad'; los 559 de Industria; y los 153 procedentes del sector de la Agricultura.

En cuanto a la formación, el sector más afectado por el desempleo en Lanzarote es el que ocupa a las personas con estudios primarios incompletos (9.725); seguido del que dispone de Educación secundaria (4.345); Estudios postsecundarios (1.001) y Estudios primarios completos (205).

Por lo tanto, concluimos que uno de los elementos que caracterizan en mayor medida la realidad socioeconómica de Lanzarote es el incremento de la tasa de paro. De un lado, el efecto arrastre sobre la industria que produjo la caída brusca de la actividad constructora en la isla, y de otro, el enfriamiento del consumo interno, repercutieron de igual manera en la capacidad de empleo del sector industrial y los servicios, donde se registraron incrementos del paro. Señalar, además, la cesta de la compra en Lanzarote es hasta ocho puntos más cara que en Gran Canaria y casi cuatro con Fuerteventura.

Esta crisis parece haber tenido un mayor impacto sobre las islas de la provincia oriental y especialmente en la isla de Lanzarote donde ha mostrado una mayor intensidad relativa. Arrecife, la capital, aglutina el mayor número de desempleados, con 8.263 en octubre de 2011. Por géneros, están más afectados los hombres (7.942 de un total de parados de 15.314) que las mujeres y la franja de edad que va de los 35 a los 39 años. En cuanto a sectores es el catalogado "resto de servicios" el que suma un mayor número de personas sin empleo, seguido por el de la hostelería y el de la construcción.

SECTOR MARÍTIMO PESQUERO

El sector pesquero ha tenido siempre una importancia capital en Lanzarote. Es una isla marcada por la tradición pesquera, sustentada en sus excepcionales recursos y su proximidad al banco canario-sahariano; el proceso de descolonización del Sáhara Occidental en la década de 1970 supuso, no obstante, una clara ruptura con las dinámicas previas en este sentido, al dificultar el acceso al caladero respecto a la situación anterior, concluyendo en la finalización del acuerdo de pesca con Marruecos en 1999, que terminó con las pescas industriales de sardinas y redujo las capturas de túnidos, provocando el progresivo desmantelamiento de las conserveras y reducción de la flota industrial de Lanzarote.

Desde la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, este sector ha recibido ayudas de fondos estructurales para eliminar parte de la flota, la modernización y equipamiento de los barcos e instalaciones acuícolas, crear industrias de procesado y comercialización así como de las ayudas para compensar la lejanía de diversos fondos financieros como IFOP, FEP, POSEICAN, ayudas al funcionamiento de cofradías y organización de productores por parte de instituciones locales como el Cabildo de Lanzarote y el Gobierno de Canarias.

Actualmente, tanto en Lanzarote como en el resto de las Isla Canarias, el sector tiene poca influencia económica y social con una baja aportación al PIB y una baja repercusión en el mercado de trabajo de las isla de la pesca. La facturación por primera venta de pescado fresco en lo que va de año y hasta octubre de 2011 es de 1.337.903 € con unas capturas de 2088.022 kg, como se muestra a continuación.

		2011	
		Peso	Valor
Las Palmas	Fuerteventura	361.246	771.427
	Gran Canaria	1.353.065	2.236.669
	Lanzarote	2.088.022	1.337.903
	Total	3.802.332	4.345.999
Santa Cruz de Tenerife	El Hierro	97.255	446.351
	La Gomera	31.316	96.146
	La Palma	256.179	447.103
	Tenerife	5.257.920	8.091.337
	Total	5.642.670	9.080.937
Total Canarias		9.445.002	13.426.935

Tabla 25: Volumen de capturas y facturación de la pesca en canarias 2011.

Aún en la actualidad, como se muestra en la tabla anterior, Lanzarote es tras Tenerife, la isla con mayor volumen de capturas declaradas el registro de la primera venta dentro del archipiélago canario, y la que mayor influencia social tiene si atendemos a la repercusión sobre la población de la isla, si bien ya ocupa un importancia secundaria en la economía insular y con una tendencia en los últimos 10 años de claro retroceso social.

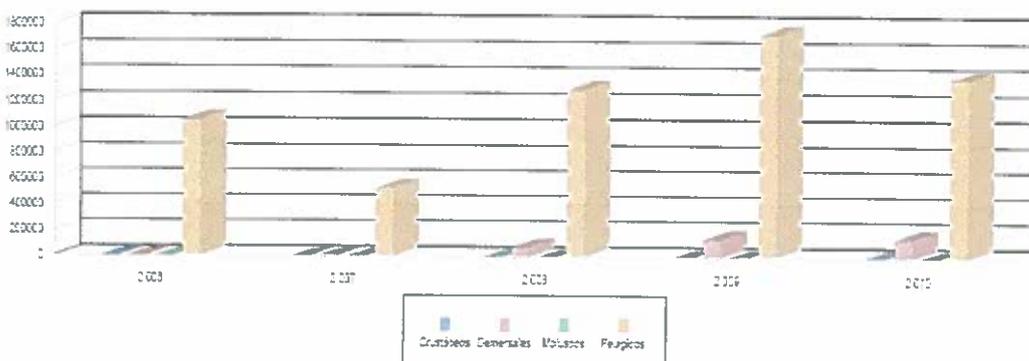


Imagen 11: Gráfica de distribución de capturas por grupo biológico de Lanzarote 2011.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Las especies objetivo de las pesquerías de la flota de Lanzarote son por orden de importancia, los túnidos, que representa el 90 % de las capturas totales y el 50 % del valor de las capturas concentrada en 6 barcos y tres armadores del puerto pesquero de Arrecife, en los meses de marzo a octubre, en los caladeros atlánticos en función del camino del atún en su migración norte sur, desde Azores hasta el sur de Marruecos, capturados con caña y carnada viva de manera tradicional, con la técnica de "a la mancha", vendidos en península el atún fresco enviado por avión y por barco congelado para conserva el bonito listado, la venta en el continente de estas pesquerías se acogen a las ayudas a la exportación pesquera comunitaria POSEICAN que supone una compensación a la lejanía con respecto a otras comunidades pesqueras europeas.

Las especies pelágicas migratorias como sardinas, caballas o longorón, son capturadas cuando se acercan a costa principalmente en la costa sur este de Lanzarote estacionalmente, por los barcos atuneros para mantenerlas vivas en los tanques de carnada y por los barcos artesanales de mayor eslora para ser vendidas frescas localmente y utilizadas para hacer pejines en secaderos tradicionales, capturas que suponen un complemento estacional a otras pesquerías por parte de esta flota.

Las especies demersales litorales como viejas, sargos, bocinegro, abade, son capturadas por el mayor número de barcos, y es el principal objetivo de la flota tradicional de bajura, capturados con liña o nasas en los espacios donde se permiten. Los caladeros más importantes de estas especies son en los islotes y el norte de Lanzarote, donde se pesca con liña también demersales profundos como merluza del país o chernes y en el sur en la Bocaina, se completa estas pesquerías más artesanales con especies pelágicas como medregales, pargos, bicudas.

Estas especies de alto valor en el mercado son vendidas frescas en el mercado local a través de intermediarios y distribuidores locales. Algunas especies como viejas o salemas, en temporada se utilizan para hacer jareas en secaderos tradicionales.

El marisqueo tiene una baja relevancia y se concentra en las lapas capturadas por pescadores desde tierra, de manera eventual, que se venden de manera directa.

		2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
Crustáceos	Peso	311,80	2,80	1.630,20	2.200,80	3.637,50
	Valor	1.470,20	4,30	6.442,16	7.225,25	11.480,10
Demersales	Peso	2.157,71	8.632,30	72.167,37	138.425,58	145.125,33
	Valor	12.453,25	48.442,39	327.173,46	700.312,22	685.216,55
Moluscos	Peso	15,30	2,00	270,20	1.870,10	990,10
	Valor	90,60	12,00	1.209,70	5.729,15	4.037,45
Pelágicos	Peso	1.027.179,40	527.057,20	1.293.616,11	1.725.790,97	1.390.507,75
	Valor	1.555.039,25	558.155,31	1.451.366,01	520.261,51	680.541,37
Total	Peso	1.059.691,21	536.609,10	1.367.685,08	1.869.359,35	1.540.400,68
	Valor	1.569.060,70	335.648,00	1.746.190,33	1.337.128,13	1.371.275,79

Peso Neto expresado en kilogramos.

Valor expresado en euros.

Tabla 24: Evolución de la producción por grupo biológico de la primera venta pesca fresca en Lanzarote.

La importancia en volumen de las pesca de especies pelágicas migratorias especialmente el bonito listado y el atún (albacora o tuna) suponen entre el 95 y 90 % de las capturas declaradas por primera venta en los últimos 5 años, la variación anual de capturas sigue la variación anual de las migraciones y el paso por canarias de las manchas de pescado que se ve condicionado por la lejanía en unos años y la falta de acuerdos para faenar por 3º países en otros. El valor por kilo sigue una tendencia a la baja en los últimos años por el que influye volumen de pesca de listado frente especies de mayor valor de mercado como es el caso del atún rojo que se capturó este año 2011 y no aparece en la tabla y la repercusión del consumo por la crisis.

La tendencia de las pesquerías demersales de Lanzarote tanto las litorales como las profundas es del aumento del volumen de captura declarado a un valor medio de 4.8 €/kg, mas relacionado con la consolidación de control de la primera venta que con el volumen de capturas y las costumbres comerciales del sector de bajura, por lo que dificulta su interpretación en función de la información oficial de este producto declarado en la primera venta.

La pesca de camarones con nasa (tipo gallega) es una pesquería que se está implantando en algunas localidades de la isla y se observa su evolución en los últimos años en la tabla de crustáceos aunque aun con una relevancia testimonial, como se constata en las visitas a las cofradías.

		2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
ACUICULTURA	Peso	0,00	0,00	0,00	729.159,00	1.132.666,20
	Valor	0,00	0,00	0,00	2.187.477,00	4.376.574,10
PESCA FRESCA	Peso	1.059.693,21	536.609,10	1.367.685,08	1.869.359,35	1.540.400,66
	Valor	1.569.060,70	935.648,00	1.746.190,39	1.537.126,13	1.371.275,79
Total	Peso	1.059.693,21	536.609,10	1.367.685,08	2.598.518,35	2.673.266,80
	Valor	1.569.060,70	935.648,00	1.746.190,39	3.724.605,13	5.747.849,90

Peso Neto expresado en kilogramos.

Valor expresado en euros.

Tabla 25: Evolución de la producción acuícola y pesquera de la primera venta pesca fresca en Lanzarote.

En los últimos tres años se ha reactivado una concesión marítima dedicada ahora al cultivo de dorada y lubina que ha aumentado notoriamente la producción de pescado en la isla de Lanzarote.

Suponiendo actualmente el mismo volumen de producción de la pesca, con valores de venta superiores (3.86 frente a 0.89 € por kilo), consolidándose en una industria en auge y una nueva fuente de desarrollo pesquero en la isla.

Evolución de la Producción (kg.)

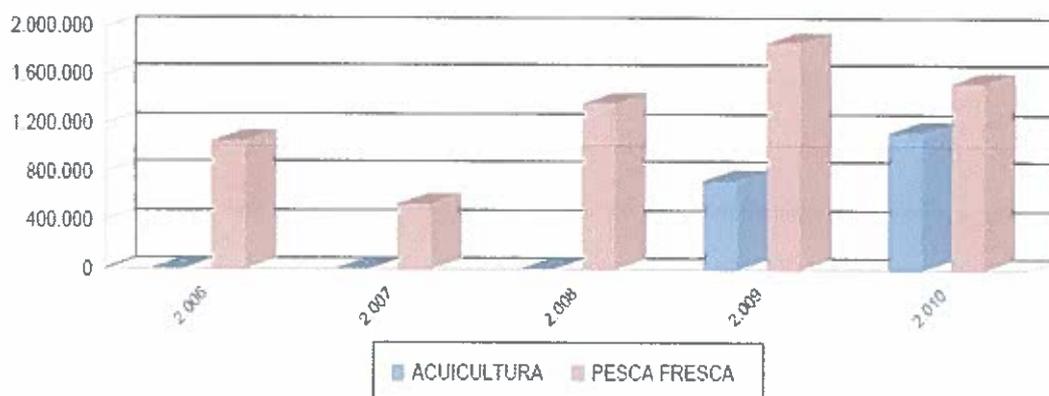


Imagen 12: Gráfica de la evolución de capturas de acuicultura y pesca de Lanzarote.

La tendencia que muestra la gráfica se mantiene en el año 2011 en donde se iguala en volumen productivo y supera en volumen de negocio, con un valor declarado de 3,86 € por kilo más las ayudas del POSEICAN, consolidándose como un nuevo nicho productivo del sector ya consolidado y con una importancia comparativa muy relevante en el sector.

Como se muestra en la siguiente tabla en el que se presentan la evolución en los últimos cinco años de los productos congelados registrados en los puntos de primera venta referido principalmente a las importaciones de marisco y pescado para el consumo en Lanzarote, se observa una tendencia a una disminución de importe de ventas relacionado con el consumo.

		2.008	2.009	2.010
Crustáceos	Peso	294.981,05	205.848,90	93.515,50
	Valor	322.384,69	179.528,27	97.100,35
Demersales	Peso	1.708.273,45	2.004.953,27	1.516.563,50
	Valor	2.680.902,59	2.768.967,88	1.916.872,09
Moluscos	Peso	4.003.302,42	4.897.856,85	1.688.079,60
	Valor	16.244.828,34	13.362.585,56	6.029.466,19
Pelágicos	Peso	476.498,94	382.355,00	274.110,00
	Valor	586.741,18	614.986,10	609.831,09
Total	Peso	6.483.055,86	7.491.014,02	3.572.269,60
	Valor	19.534.856,60	16.926.067,80	8.653.269,72

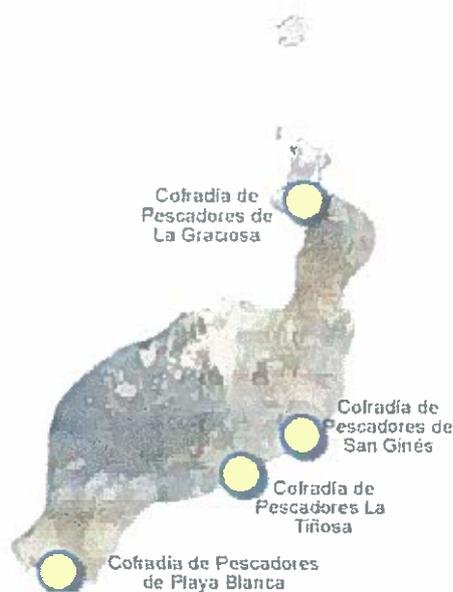
Peso Neto expresado en kilogramos.

Valor expresado en euros.

Tabla 26: Evolución de la producción por grupo biológico de la primera venta pesca congelada en Lanzarote.

Comparativamente se observa un considerable mayor volumen de producto y de negocio en relación con la producción de pescado fresco, especialmente significativo en producciones coincidentes como demersales donde supone del orden de 10 veces más el consumo de pescado congelado frente al fresco y los pelágicos, resaltando este último grupo donde la producción local fresca presenta un valor de mercado considerablemente inferior al congelado.

La actividad extractiva y productiva pesquera profesional en la isla de Lanzarote se desarrolla a través de las cofradías de pescadores, organización de productores del atún y una empresa de acuicultura, además de pequeñas empresas distribuidoras locales de pescado fresco y congelado, no existiendo industrias transformadoras de pescado de Lanzarote, realizando de manera tradicional el salado de excedentes de la pesca en secaderos eventuales sin registro sanitario, con la excepción de algunos ahumaderos de salmón importado.



Fuente: Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias.

Imagen 13: Localización de las cofradías de pescadores que existen en Lanzarote.

La isla de Lanzarote cuenta con 4 cofradías distribuidas a lo largo de su litoral, los datos más representativos de las mismas son los siguientes:

Cofradías LANZAROTE	Municipio	Siglas
Cofradía de Pescadores "La Graciosa".	Teguise.	CF-1
Cofradía de Pescadores "San Ginés".	Arrecife.	CF-2
Cofradía de Pescadores "Playa Blanca".	Yáiza	CF-3
Cofradía de pescadores "La Tiñosa"	Tías.	CF-4



Cofradía de Pescadores de "LA GRACIOSA" (CF-1)

La Cofradía de Pescadores de La Graciosa aprobó sus estatutos el 30 de diciembre de 1979. A continuación se realiza un resumen de sus datos de interés:

Datos Generales:

Dirección: C/ Calima, nº 33.

Municipio: Teguiise.

Localidad: Caleta del Sebo. La Graciosa.

Código del Puerto Base: 82320.

Datos de Localización Geográfica:

Límites territoriales: Costa del ámbito insular de La Graciosa.

Coordenadas: Latitud= 29°13' N Longitud= 13°30' W.

Datos Básicos:

Nº de Armadores: 61.

Nº de Marineros: 64.

Nº de Barcos: 58.

TRB Total: 166,87.

GT Total: 133,98.

Características del puerto base: Puerto de La Graciosa:

Está gestionado por el Gobierno de Canarias, es un puerto de refugio, cuyo uso principal es comercial y el uso secundario es pesquero.

- Superficie abrigada: 40500 m2.
- Superficie de servicios terrestres: 3500 m2.
- Instalaciones y servicios generales.

Cofradía de Pescadores "SAN GINÉS" (CF-2)



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

La Cofradía de Pescadores de San Ginés aprobó sus estatutos el 27 de diciembre de 1979. A continuación se realiza un resumen de sus datos de interés:

Datos Generales:

Dirección: Avenida de Naos, nº 20.

Municipio: Arrecife.

Localidad: Arrecife.

Código del Puerto Base: 82300.

Datos de Localización Geográfica:

Límites territoriales: Playa Honda-Playa de La Santa.

Coordenadas: Latitud= 28°55' N Longitud= 13°41' W.

Datos Básicos:

Nº de Armadores: 57.

Nº de Marineros: 252.

Nº de Barcos: 70.

TRB Total: 6.484,07.

GT Total: 7.608,31.

Distribuidos en:

- Puerto de Órzola con 6 barcos que operan en el norte de Lanzarote y los islotes.
- Puerto de La Caleta con un barco que opera en los islotes.
- Puerto de La santa con 8 barcos que opera en el noroeste de Lanzarote.
- Puerto de Arrecife con 48 barcos que operan en el este de Lanzarote (excepto los atuneros.)
- OPTUNA es la organización de productores del atún que integra a los seis barcos atuneros industriales que tienen base en Arrecife y con comercializadora propia.



Características del puerto base: Puerto de Arrecife:

Gestionado por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, su actividad es comercial y pesquera. Este puerto tiene un tráfico portuario relevante; tráfico de mercancías en general, tráfico de graneles sólidos y de graneles líquidos, avituallamiento y tráfico de pasajeros. El puerto de Arrecife cuenta con todo tipo de servicios.

Cofradía de Pescadores "PLAYA BLANCA" (CF-3)

La Cofradía de Pescadores de Playa Blanca aprobó sus estatutos el 26 de enero de 1980. A continuación se realiza un resumen de sus datos de interés:

Datos Generales:

Dirección: Explanada del Refugio Pesquero de Playa Blanca, s/n.

Municipio: Yáiza

Localidad: Playa Blanca.

Código del Puerto Base: 82310.

Datos de Localización Geográfica:

Límites territoriales: Costa del término municipal de Yáiza

Coordenadas: Latitud= 28°51' N Longitud= 13°50' W.

Datos Básicos:

Nº de Armadores: 11.

Nº de Marineros: 33.

Nº de Barcos: 14.

TRB Total: 39,09.

GT Total: 27,92.

Características del puerto base: Puerto de Playa Blanca:

Su gestión pertenece al Gobierno de Canarias, es puerto de refugio, su principal uso es comercial y su uso secundario es pesquero.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Superficie abrigada: 23700m²
- Superficie de servicios terrestres: 21100m²
- Instalaciones y servicios generales.

Cofradía de Pescadores de "LA TIÑOSA" (CF-4)

La Cofradía de Pescadores de La Tiñosa aprobó sus estatutos el 30 de diciembre de 2009. A continuación se realiza un resumen de sus datos de interés:

Datos Generales:

Dirección: C/ Calima, nº 33.

Municipio: Tías.

Localidad: Puerto del Carmen. Tías.

Código del Puerto Base: 82320.

Datos de Localización Geográfica:

Límites territoriales: Costa del ámbito municipal de Tías.

Coordenadas: Latitud= 29°13' N Longitud= 13°30' W.

Datos Básicos:

Nº de Armadores: 12.

Nº de Marineros: 22.

Nº de Barcos: 16.

TRB Total: 166,87.

GT Total: 133,98.

Características del puerto base: Puerto de Puerto del Carmen:

Gestionado por el Gobierno de Canarias, es un puerto de instalación, su uso principal es pesquero y el uso secundario es deportivo.

- Superficie abrigada: 12600m²



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Superficie de servicios terrestres: 6750m²
- Instalaciones y servicios generales

La producción acuícola en la isla de Lanzarote es una actividad relativamente reciente y con un alto potencial de desarrollo. El documento de 2008 del Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura de Canarias (PROAC) identifica en la isla cuatro concesiones en vigor y una en tramitación, con una superficie de ocupación autorizada en las concesiones en vigor de algo menos de 80 Has de dominio público marítimo-terrestre; las especies autorizadas incluyen túnidos, dorada, lubina y cefalópodos, con una capacidad productiva anual autorizada en conjunto de 2.415 toneladas.

El PROAC plantea la delimitación de las zonas marítimas más adecuadas para la implantación de estas actividades y la creación de dos polos acuícolas, configurando cada uno un núcleo industrial con un puerto y las infraestructuras, complementados con los servicios de cofradía de pescadores. El polo acuícola Sur se orienta hacia un desarrollo de actividad acuícola exclusivamente marino apoyado en el puerto de Playa Blanca, mientras que el polo acuícola norte se basa en la sinergia mar-tierra para el desarrollo de una actividad acuícola, apoyada en el puerto de Arrecife y en Puerto del Carmen.

Actualmente existe una empresa privada, Yáiza atún, que produce pescado de acuicultura en jaulas flotantes. Esta piscifactoría de Playa Quemada, pensada originalmente para el engorde de atún, que se ha transformado en los últimos años en la mayor productora de dorada y lubinas de Canarias superando la crisis del sector, opera desde el muelle pesquero de Arrecife donde tiene un empaquetado de nueva creación.

Produce y comercializa pescado desde 2009 y espera una producción para este año de 2000 Tn de lubina y dorada, que venden mayoritariamente fresca en la península transportada por barco.

SECTOR TURÍSTICO

Como el resto del Archipiélago canario, la economía de Lanzarote se ha especializado en el sector turístico. Con el paso del tiempo, el turismo de



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Lanzarote ha ido cambiando, pasando de ser un turismo de calidad y comprometido con la sostenibilidad y la preservación del atractivo del destino isleño, a ser un turismo masivo, barato y cada vez más basado en el concepto convencional de sol y playa. Sobre la base del número de visitantes que recibe la isla (casi 2 millones de visitantes con una estancia media aproximada de 8,8 días) puede estimarse que su población actual de derecho, con más de 140 mil habitantes, se ve aumentada de hecho, a lo largo del año, en algo menos de cincuenta mil habitantes adicionales, es decir, el 37% más.

Hasta septiembre de 2011 han visitado Lanzarote 1.559.715 turistas, que proceden en su mayoría de Reino Unido (38 %), España (30 %), Alemania (11 %) e Irlanda (8 %). En lo que va de año la afluencia turística ha aumentado un 8 % con respecto al mismo periodo del año anterior.

MES	2010	2011	VARIACIÓN (%)	
			Mes anterior	Interanual
Enero	145.565	147.527	9,82	1,35
Febrero	147.847	170.142	15,33	15,06
Marzo	164.295	182.983	7,55	11,37
Abril	134.584	179.275	-2,03	33,21
Mayo	131.467	140.678	-21,53	7,01
Junio	151.412	157.363	11,86	3,93
Julio	191.145	194.055	23,32	1,52
Agosto	204.904	201.701	3,94	-1,56
Septiembre	173.493	185.991	-7,79	7,20
Acumulado	1.444.712	1.559.715		7,96
Octubre	171.324			
Noviembre	149.557			
Diciembre	134.339			
TOTAL	1.765.593			

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Tabla 27: Afluencia turística a Lanzarote (septiembre 2011). Comparación con 2010.

PAÍS	SEPTIEMBRE	% Variación 2010/11	
	2010	2011	
Alemania	18.764	22.723	21,1
Austria	347	329	-5,2
Bélgica	2.963	2.713	-8,4
Francia	111	766	590,1
Holanda	2.861	4.398	53,7
Irlanda	13.751	17.074	24,2
Italia	535	3.507	555,5
Reino Unido	76.340	84.723	11,0
Dinamarca	1.280	1.373	7,3
Finlandia	0	0	
Noruega	382	375	-1,8
Polonia	695	665	-4,3
Suecia	197	0	-100,0
Suiza	1.269	1.915	50,9
Otros países	1.953	3.065	56,9
España	52.045	42.367	-18,6
TOTAL	173.493	185.993	7,20

Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Tabla 28: Afluencia turística a Lanzarote según país de residencia (septiembre 2011).

El gasto total por turista y día fue de 111,06 euros en el segundo trimestre de 2011 y ha subido con respecto a años anteriores.

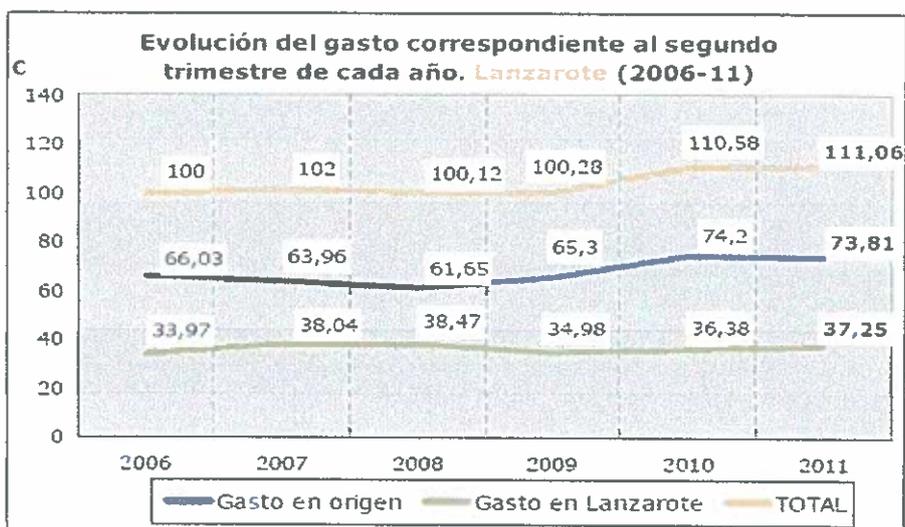


Imagen 14: Evolución del gasto por turista.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Según los datos de Asociación de Hoteles y Apartamentos de Lanzarote (ASOLAN) y del Instituto Canario de Estadística, Lanzarote estuvo 4,16 euros por debajo de la media del gasto total que se produjo en Canarias durante el segundo trimestre de 2011. Si bien el gasto en destino (en Lanzarote) por turista y día fue 0,95 euros superior a la media regional. Los turistas alojados en las zonas turísticas del municipio de Yaiza son los que mayor gasto total realizan. Si bien los alojados en Tías efectúan más consumo en la isla. Los alojados en el municipio de Tegui se son los de menor gasto total y en la isla. De los 37,25 euros diarios que se gasta cada turista en Lanzarote, 4,27 se destinan a alojamiento, 3,68 a transporte (1,41 a transporte público y 2,27 a alquiler de vehículos), 18,05 euros (el 48,4 % del gasto en la isla) a alimentación (6,5 € en supermercados y 11,55 € en restaurantes), 5,01 a souvenirs, 4,7 a ocio y 1,54 euros en otros conceptos.

Según el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) existen 74.324 plazas, la mitad hoteleras y la otra mitad extrahoteles. Los establecimientos se concentran en Puerto del Carmen (Tías), Playa Blanca (Yaiza) y Costa Tegui se (Tegui se).

OFERTA DE PLAZAS ALOJATIVAS			
MUNICIPIO	En hoteles	En apartamentos	TOTAL
Arrecife	1.082	51	1.133
Haría	0	364	364
San Bartolomé	30	73	103
Tegui se	7.680	9.581	17.261
Tías	8.785	21.791	30.576
Tinajo	1.712	0	1.712
Yaiza	18.201	4.974	23.175
LANZAROTE	37.460	36.761	74.324

Fuente: Instituto Canario de Estadística

Tabla 29: Oferta de plazas alojativas (septiembre 2011).

VIAJEROS ALOJADOS SEGÚN CATEGORÍA	Octubre 2011	Octubre 2010	Variación %
1, 2, 3 estrellas	36.743	38.454	-4,45
4, 5 estrellas	78.841	74.644	5,62
TOTAL	115.584	113.098	2,20
PERNOCTACIONES	Octubre 2011	Octubre 2010	Variación %
1, 2, 3 estrellas	253.806	262.667	-3,37
4, 5 estrellas	517.669	481.520	7,51
TOTAL	771.476	744.186	3,67
ESTANCIA MEDIA SEGÚN CATEGORÍA (noches)	Octubre 2011	Octubre 2010	Variación %
1, 2, 3 estrellas	7,1	6,97	1,87
4, 5 estrellas	6,45	6,31	2,22
TOTAL	6,66	6,54	1,83
OCUPACIÓN SEGÚN CATEGORÍA (%) (plazas)	Octubre 2011	Octubre 2010	Variación %
1, 2, 3 estrellas	67,72	64,78	4,54
4, 5 estrellas	61,22	59,63	2,67
TOTAL	71,44	67,98	5,09
TARIFA MEDIA SEGÚN CATEGORÍA (€)	Octubre 2011	Octubre 2010	Variación %
1, 2, 3 estrellas	46,13	46,15	-0,04
4, 5 estrellas	67,65	61,33	10,30
TOTAL	62,16	57,27	8,54

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Tabla 30: Indicadores de actividad hotelera de Lanzarote (octubre 2011).

Como puede apreciarse en este somero análisis, la actividad turística es uno de los sectores económicos más importantes de la isla. Recibe la visita de casi de 2 millones de visitantes, siendo en su mayoría (38%) procedentes del Reino Unido, en lo que va de año la afluencia turística ha aumentado un 8% con respecto al mismo período del 2010. En cuanto a la especialización turística por municipios es marcada: Tías domina claramente en el total de número de plazas, tanto hoteleras como extrahoteleras seguido de los municipios de Yáiza y Teguiise.

SECTOR INMOBILIARIO

El principal síntoma de la llamada "burbuja inmobiliaria" fue el incremento anormal de los precios muy por encima del IPC, incrementos que se explican principalmente recurriendo a factores externos, como la falta de suelo edificable, los beneficios fiscales concedidos a la adquisición de viviendas, la inmigración, la especulación y la recalificación de suelos, así como el exceso de crédito.

Uno de los principales efectos de esta situación es el crecimiento de la deuda de los hogares. Dado que de ordinario la compra de vivienda, sea para habitar o sea para invertir, se realiza a partir de préstamos hipotecarios, el aumento del precio implica un aumento de deuda. El endeudamiento de los españoles se triplicó en menos de diez años. En el año 1986 suponía un 34% de la renta disponible, en 1997 pasó a un 52% y en 2005 llegó al 105%. En el año 2006 una cuarta parte de la población estaba endeudada a más de 15 años. De hecho, el Banco de España ha alertado, año tras año, acerca del elevado endeudamiento de los hogares españoles, que según la institución, resulta insostenible; también acerca del excesivo endeudamiento de la industria de la construcción.

En los motivos principales de la burbuja inmobiliaria hay que contar la entrada masiva de pequeños inversores que, habrían entrado en el mercado de la compraventa, sea como simple inversión (desde comprar sobre plano hasta adquirir una obra ya acabada, para luego vender más caro) o como modo de acceder a una vivienda de mejor calidad (mediante hipotecas puente). Los bajos tipos de interés (inéditos en España hasta la entrada en el euro) y la baja rentabilidad de otras inversiones, así como la facilidad en la obtención del crédito, habrían actuado como acicate de esa situación, provocando sobreoferta y agotamiento de la demanda en plena fase expansiva de las empresas constructoras, que no pudieron detener la producción a tiempo, debido al régimen de largo plazo con que trabaja el sector. Por añadidura, las sociedades de tasación contribuyeron a esta espiral especulativa, sobrevalorando gran cantidad de inmuebles. Además, gran cantidad de estas sociedades estaban vinculadas al sector bancario, por lo que sus tasaciones seguían el criterio de la entidad en cuanto a concesión de préstamos, sin ceñirse únicamente al valor de mercado.

Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

La construcción ha sido en las últimas décadas muy relevante en la economía insular, tanto en términos de empleo como de generación de renta. La crisis económica internacional iniciada en 2007 ha tenido un especial impacto en esta actividad debido a la incidencia de la contracción del crédito en el sector. Esta crisis inmobiliaria está ligada a la crisis financiera.

En 2008 el leve aumento de la superficie visada en proyectos de rehabilitación de viviendas no compensa el fuerte descenso de la vivienda de nueva planta. La crisis económica actual ha supuesto, en un contexto de reducción del número total de contratos firmados en 2008 respecto a 2006, la reducción relativa de importancia de la construcción en los nuevos contratos casi a la mitad. En 2008 los contratos firmados en construcción son sólo el 38% de los de 2006.

USO	2006	2007	2008	2009	2010
TURISMO					
Turismo	7	8	8	3	3
VIVIENDAS NUEVA PLANTA					
VPO Pública	0	0	0	0	0
VPO Privada	0	0	0	0	0
Viv. Pública	0	0	0	0	0
Viv. Privada	647	337	148	67	63
Locales	62	43	10	9	6
Sótanos	220	141	12	18	21
TOTAL	929	521	170	94	90
VIVIENDAS REHABILITACIÓN					
Viv. Libre Privada	7	1	51	29	34
Locales	3	0	33	17	12
Sótanos	0	0	0	0	0
TOTAL	10	1	84	46	46
EDIFICIOS NO VIVIENDAS					
Agr. Ganadero	1	0	0	0	0
Comercio y Oficinas	46	37	15	12	6
Deportes	3	1	1	6	4
Educación	4	2	2	5	3
Espectáculos	2	0	0	1	0
Industrial	7	3	5	6	4
Otros	13	6	16	11	39
Sanidad	3	1	1	2	0
Cultura y Religión	2	1	1	4	1
Sótano	0	0	1	2	3
TOTAL	81	51	42	49	60

FUENTE: Colegio Oficial de Arquitectos de Las Palmas.

Tabla 31: Evolución del número de expedientes visados en Lanzarote (2006-10).

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
LICENCIAS POR TIPO DE OBRA	570	620	381	253	111	83
Nueva planta	535	584	355	212	88	64
Con demolición	13	27	18	7	1	4
Sin demolición	522	557	337	205	87	60
Rehabilitación	32	33	20	32	20	18
En edificios	31	30	19	30	18	17
Con demolición parcial previa	3	3	0	2	1	2
Sin demolición	28	27	19	28	17	15
En locales	1	3	1	2	2	1
Demolición total exclusivamente	3	3	6	9	3	1
EDIFICIOS POR TIPO DE OBRA	1.011	1.289	743	329	120	97
Nueva planta	995	1.287	753	316	104	85
Residenciales	969	1.256	730	299	88	72
No residenciales	26	31	23	17	16	13
Obras de rehabilitación	32	35	22	30	20	17
Obras de demolición	16	33	32	17	4	5
SUPERFICIE DE NUEVA PLANTA	389.922	419.704	236.235	166.929	48.776	40.117
Residencial	367.113	398.089	218.789	144.527	47.062	34.790
No residencial	22.809	21.615	17.446	22.402	1.714	5.327
VIVIENDAS	2.818	3.121	1.639	831	300	232
Nueva planta	2.874	3.105	1.663	830	299	229
Obras de rehabilitación	32	52	11	21	5	7
Obras de demolición	88	36	35	20	4	4

FUENTE: Colegio Oficial de Arquitectos de Las Palmas

Tabla 32: Evolución de las licencias municipales de obra en Lanzarote según tipo (2005-10)

Señalar, finalmente, que en Canarias la burbuja inmobiliaria se ha llevado por delante 5.400 empresas y 50.000 trabajos, la mitad de la plantilla de las empresas constructoras, desde 2007. Afectando, por supuesto, de forma relativa a la isla de Lanzarote.

El retroceso de la demanda privada y en especial de la inversión pública resulta sintomática, la licitación oficial pasó de 1.345 millones en 2007 a 907 millones en 2010, lo que supone un descenso del 32,54. En el área de vivienda la situación tampoco es mejor. El índice general de precios en los últimos cuatro años en las Islas se ha reducido un 14,66%, más de dos puntos por arriba de la media nacional. En cuanto a las hipotecas, en Canarias se han reducido en un 63,44% con respecto a 2007.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Por último, en los visados de obra nueva los indicadores señalan un descenso del 88,1% en Canarias; en lo que se refiere a Lanzarote, como aparece reflejado en tablas anteriores, los visados de obra nueva, con un descenso que va en viviendas de nueva planta desde los 170 (2008) a los 90 (2010) así como el número licencias. El sector se centra ahora en especializarse en la rehabilitación de la planta alojativa turística y la vivienda ante la falta de recuperación que presenta la obra pública y los productos inmobiliarios.

SECTOR AGRÍCOLA.

El sector primario tiene en la actualidad un escaso peso en la economía insular, tanto en términos de generación de renta como de empleo. El sector agropecuario cuenta con algo más de 2.000 explotaciones.

El cultivo predominante en todos los municipios agrícolas es el viñedo, que concentra casi el 70% de toda la superficie cultivada. El peso de los otros tipos de cultivos se reparten entre: hortalizas, tubérculos, cultivos industriales, leguminosos y otros cultivos. Pese a esta alta especialización en el viñedo, el tradicional paisaje de policultivo conejero todavía persiste en algunos espacios agrarios de la isla, donde el viñedo se entremezcla con cultivos tubérculos, de papa y batata, seguidos de las hortalizas como la cebolla, tomate, melón, sandía y calabaza. Los municipios con mayor diversidad de cultivos son Haría, Teguiise, San Bartolomé, y Tinajo.

CULTIVOS *	LANZAROTE	Arrecife	Haria	San Bartolomé	Teguise	Tias	Tinajo	Yáiza
HERBÁCEOS								
Cereales	36		12	7	11	3		3
Leguminosas grano	160		29	21	35	17	36	22
Tubérculos	575	23	96	144	167	30	94	21
Cultivos Industriales	196		86		109		1	
Plantas Ornamentales								
Forraje	60		20	10	12	5	8	5
Hortalizas	740	11	121	144	151	81	157	75
Total Herbáceos (has.)	1.767	34	364	326	485	136	296	126
LEÑOSOS								
Plátano	4				4			
Viñedo	2.019		231	303	124	408	502	451
Vivero								
Olivar y otros								
Total Leñosos (has.)	2.023		231	303	128	408	502	451
TOTAL CULTIVO (has.)	3.790	34	595	629	613	544	798	577
Nº Árboles diseminados								
Cítricos	3.031	95	506	410	410	545	375	690
Frutales	14.616	205	3.148	1.680	1.745	2.515	2.425	2.898
Olivar y otros	20			10		10		
Total Nº de Árboles	17.667	300	3.654	2.100	2.155	3.070	2.800	3.588

* Incluida la superficie en cultivo protegido.

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias

Tabla 33: Tipos de cultivo por municipio de Lanzarote.

Por lo que respecta al cultivo ecológico, en Lanzarote esta nueva modalidad de producción ha experimentado un ligero crecimiento en los últimos años.

La producción ecológica de la isla abarca principalmente productos hortícolas entre los que destaca el tomate, la cebolla, la papa, la batata y frutales en seco, alcanzando en total una superficie de algo más de 28 hectáreas en 2009.

CULTIVO	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000
Hortalizas	0,4	10,1	9,9	3,2	3,5	3,5	2,7	2,9	2,4	2,2
Aromáticas y medicinales	8,4	3,2	3,2	4,0	4,5				0,6	0,6
Otros herbáceos		1		1,0		1,0	0,6	0,6		
Frutales en regadío	0,9	0,5		0,7	0,3	0,3				
Frutales en secano	16,9			1,0	0,2	0,2	0,2			
Viña		13,3	12,7	3,2	4,9	4,9	4,9	3,4	3,0	
Plátano	1,5			0,1						
TOTAL (Ha)	28,1	28,1	25,8	13,2	13,4	9,9	8,4	6,9	6,0	2,8

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias.

Tabla 34: Agricultura ecológica en Lanzarote. Evolución de la superficie registrada en cultivo (2000-09).

El viñedo es el principal cultivo leñoso, con más de 2.000 hectáreas en cultivo. La denominación de origen Lanzarote, aprobada en 1994, se extiende por toda la isla, aunque se distinguen claramente tres zonas productoras: La Geria, Tinajo y Haría. Las ventas de este vino rebasan la escala insular y del archipiélago, y en los últimos años se está posicionando en el mercado nacional e incluso se está avanzando en los circuitos europeos. Su principal fortaleza radica en la alta calidad generada por el modo de cultivo utilizado para conseguir el vino y su adaptación al territorio.

Tanto producción como transformación sufren pronunciados vaivenes derivados de las circunstancias agrológicas de cada cosecha. El amplio marco de plantación que exige la técnica tradicional de plantación en hoyos limita las posibilidades de incrementar la producción; la sustitución de este sistema por un cultivo en línea facilita su mecanización, pero altera claramente el paisaje insular. Por otro lado, la propiedad y explotación de estos espacios está atomizada y se ve afectada por el envejecimiento de los agricultores.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

AÑO	Uva controlada por el Consejo (Kg.)	Viticultores inscritos en el Consejo Regulador	Producción de vino embotellado	Nº de Bodegas	Calificación de las Añadas
2000	3.139.260	1.681	1.946.981	9	Muy Buena
2001	946.922	1.688	1.861.129	10	Excelente
2002	773.363	1.678	1.471.869	10	Muy Buena
2003	1.463.360	1.677	1.342.931	11	Muy Buena
2004	1.467.091	1.672	1.604.054	11	Muy Buena
2005	3.651.747	1.714	1.341.028	11	Muy Buena
2006	3.516.764	1.720	1.662.447	13	Muy Buena
2007	1.687.137	1.725	1.753.475	14	Muy Buena
2008	1.889.943	1.744	1.798.135	15	Muy Buena
2009	1.814.013	1.739	1.467.597	16	Muy Buena
2010	1.568.466	1.739	1.930.869	17	Por determinar

FUENTE: Consejo Regulador de Denominación de Origen del Vino de Lanzarote.

Tabla 35: Evolución de las campañas vitivinícolas en Lanzarote (2000-2010).

Las ventas de las botellas de los caldos conejeros han rozado los 2 millones en el año 2010, que se ha convertido en un año récord en la entrega de contra etiquetas del Consejo, sólo superado levemente por los resultados del año 2000. Así, el balance de 2010, pese a la crisis económica, es muy positivo.

Iniciativas como la puesta en marcha por parte del Cabildo del Plan de Dinamización Enogastronómico, las degustaciones de vino ofrecidas en hoteles de cuatro y cinco estrellas a través del sello turístico 'Volcanic Experience', creado por la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, o la aprobación definitiva del Plan Especial de La Geria han contribuido a revertir la tendencia a la baja mostrada en 2009.

En cuanto al cultivo de la cochinilla, en la actualidad su cultivo se encuentra limitado a una pequeña superficie productiva sobre tunera en las vegas de Mala y Guatiza que forma una unidad paisajística de características especiales, actualmente existe una iniciativa de recuperación de este cultivo con diversificación de productos derivados y actividades asociadas.

Para concluir, señalar que una de las consecuencias del auge turístico ha sido la transferencia de mano de obra agraria joven hacia la hostelería y los servicios, con un importante incremento de la edad media de los agricultores. En fechas recientes se aprecian síntomas de una gradual reincorporación de



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

jóvenes al sector agrario a través de los nuevos cultivos en regadío y las producciones ecológicas. Junto a una mayoría de producciones poco profesionalizadas y en muchos casos más vinculadas al autoconsumo que a la comercialización, la viticultura en los espacios de La Geria supone un ejemplo de especialización local que tiene sus propias exigencias funcionales. Otros cultivos que están experimentando cierta especialización son el del Aloe Vera, cuya estrategia de recuperación se sustenta en la investigación de aplicaciones cosméticas y farmacéuticas y en menor medida, el cultivo de la cochinilla, un cultivo histórico de la isla, que se intenta recuperar a través de nuevas salidas al mercado y vinculación al ecoturismo. Desde un punto de vista de comercialización, la producción agraria sufre el mismo problema de “doble insularidad” que el resto de la producción económica de Lanzarote, padeciendo los problemas propios de un mercado local exiguo y de los elevados costes de acceder a otros de mayor tamaño.

PROCESO PARTICIPATIVO: OPINIONES DEL SECTOR

A continuación se presentan los resultados de la recopilación de la información de manera sintética de las entrevistas con los distintos agentes sociales multisectoriales implicados en este estudio, con el fin de identificar, de caracterizar y definir la situación actual para trasladar al estudio las debilidades y las fortalezas ,así como las amenazas y las oportunidades que se plantean para el desarrollo del sector para el periodo 2012-2013 y realizar un análisis más cercano de la diagnosis de la situación del sector marítimo pesquero en la actualidad.

Las entrevistas se realizaron con el mayor número posible de componentes del sector marítimo pesquero de Lanzarote incorporando la mayor diversidad posible de agentes sociales:

AGENTE: AYUNTAMIENTO DE TÍAS.

Representantes Yolanda García concejal de deportes pesca y playas.

Lugar, fecha y hora Concejalía de cultura de Tías, 21 de noviembre de 2011, 12:00 horas.

Descripción de situación

- Cuatro meses de funcionamiento.
- Restricciones de partidas económicas de la administración.
- Menor volumen de inversión privada.
- Necesidad de generar nuevos nichos de generación de empleo.
- Destaca el sector de buceo como el más relevante de las actividades marítimas de la zona y como motor de la economía turística de la zona.
- Comenta la situación marginal de la Cofradía de la Tiñosa tras las actuaciones de ordenación del puerto.
- La inviabilidad económica de los barcos pesquera de menos de 9 metros de eslora, por el aumento de los costes, tras el cambio de normativa.

Relaciones con el sector marítimo pesquero

- Apoyo logístico a la Cofradía de pescadores de La Tiñosa (locales sociales).
- Fomento de los deportes náuticos en el litoral del municipio de Tías
- Fomento de la actividad subacuática en el pueblo de Puerto del Carmen.

Potencialidades

- Aumentar la oferta de deportes náuticos en la zona para los turistas.
- Potenciar la elaboración de productos transformados de la pesca tradicionales como los pejines, jareas, calamares y pulpos secos o tollos.
- Desarrollar toda la potencialidad del litoral de Puerto del Carmen como destino de turismo del buceo.

Proyectos

- Dotar de servicios logísticos (zona de parking de carga y descarga, balizamiento de accesos marítimos y vestuarios) a las playas de Puerto del Carmen para el desarrollo ordenado de la actividad de los buceadores.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Proyecto de crear un secadero de pescado tradicional con las exigencias de calidad sanitaria en La Tiñosa.
- Senderos marítimos.
- Puerto de varadero.

Necesidades para su implantación

- Financiación pública y privada.
- Involucrar a otros agentes administrativos.

Otros apuntes de interés

La necesidad de reordenar de las actividades marítimas como las motos de agua de la zona para que no se produzcan inferencias con la de las zonas de playa y otros deportes marinos como el buceo.

AGENTE: ASOCIACIÓN DE CENTROS DE BUCEO. BUCO

Representantes: Jorge Ceballos. Presidente de la Asociación.

Lugar, fecha y hora BUCO, Puerto del Carmen, 21 de noviembre de 2011,
14:00 horas. Tías.

Descripción de situación

- Lanzarote es el primer destino de buceo a nivel europeo.
- Dentro de Lanzarote Puerto del Carmen es el destino más visitado debido a sus condiciones. Es el lugar ideal para cualquier tipo de buceo, tanto de iniciación, como experimentados o bautismos. Viene también turismo de buceo desde Fuerteventura.
- Es un lugar donde se puede bucear todo el año.

Datos

- 500 personas diarias.
- 5000 inmersiones al año.
- 200.000.000€ al año.
- 4 club de buceo (sin ánimo de lucro).
- 23 centros de buceo autorizados (empresas).
- 15/20 no autorizados.
- 15 freelance.
- No existen estadísticas oficiales pero se estima que entre 2000 y 2500 personas al año.
- Nacionalidad mayoritariamente extranjera, no nacional.

Relación con el sector marítimo pesquero

- Buena relación con el sector pesquero. Se realizaron unas jornadas de convivencia para el conocimiento mutuo de ambos sectores.
- Problemas únicamente con las nasas, puesto que se les supone responsables de la rotura de las mismas. Anteriormente a las jornadas existía desconocimiento de cuales son o no legales.
- Comparten las zonas de pesca y buceo.

Potencialidades de desarrollo



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Posibilidades de buceo en jaulas de acuicultura.
- Distintivo de pesca sostenible y que por ende protege la actividad del buceo. Ellos recomendarían los restaurantes con este distintivo frente a otros.
- Necesidad de Zonas de protegidas: Proteger "La Baja" desde Puerto del Carmen hasta Puerto Calero.
- Potenciar la Reserva de la Biosfera, como distintivo de calidad y sostenibilidad.
- Puerto de Carmen es una zona propicia para potenciar el snorkel puesto que diversifica la actividad y todo el mundo lo puede practicar.
- Pesca turismo para buzos. Realizar inmersiones en cardúmenes de pescado.

Proyectos

- Posibilidades de realizar un curso con el reconocimiento de otras administraciones como reserva de la biosfera, y patrimonio. Guía submarina con conocimiento en patrimonio natural y arqueológico.

Necesidades para su desarrollo

- Apoyo institucional.
- Instalaciones adecuadas.
- Reordenación de actividades para que no existan interferencias entre pesca de caña y con otras actividades recreativas.

Dificultades

- Falta reconocimiento de la actividad como motor económico por organismos públicos.
- Falta de infraestructura: aparcamientos, baños, vestidores...
- No existencia de publicidad institucional relacionada con la actividad de buceo.
- Problemática con las motos de agua y reordenación de la zona y otras actividades como son la pesca en muelles, o con bañistas.
- Falta de restaurantes de pescado en la zona, muchos de comida internacional, comida rápida.
- Compañías de bajo coste han hecho que el turismo que viene quiera gastar menos y que a su vez se mueva menos.

Otros apuntes de interés.

La actividad del buceo no es compatible con el todo incluido debido a los horarios.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Lo que da más rentabilidad son los bautismos, puesto que no tienen las exigencias del buzo experto.

No apoyarían la idea de un centro de interpretación pesquera puesto que consideran que el mantenimiento es caro y terminaría por abandonarse.

AGENTE: COFRADÍA DE PESCADORES DE LA TIÑOSA

Representantes: Francisco Rodríguez, presidente de la cofradía.

Lugar, fecha y hora: Local social de la Cofradía de La Tiñosa, 21 de noviembre de 2001, 116:30 horas. Tías

Descripción de situación

Constituidos desde hace dos años como cofradía de pescadores y aún está en proceso de consolidación.

Datos

Nº de barcos: consta de 20 barcos de pesca, de los cuales son atuneros 4 de más de 12 m de eslora. Nº de marineros 34 marineros.

Zona de pesca: zonas de pesca varía en función del arte y de la eslora de los barcos trasladándose los pequeños mareas diarias y un máximo de 10 millas y los atuneros de mayor eslora mareas de varios días con travesías entre las islas.

Artes: tradicional con caña, a la mancha, con carnada viva.

Capturas Se fundamentan en la pesca de pelágicos con traíña los barcos de menos eslora como sardina y longarones que se complementa con palangres de fondo y nasas de demersales. La zafra del atún es la más importante para los barcos de mayor tonelaje.

Rendimiento pesquero: Este año la zafra del atún ha sido tardía y corta con unas capturas de 150 toneladas de bonito y 30 toneladas de atún, además de 50 toneladas de longaron.

- Con dificultades para despachar los barcos por falta de personal y rentabilidad de los barcos de pequeña eslora.
- En proceso comenzar a realizar la primera venta en el puerto de La Tiñosa.
- Se sienten marginados tras las obras de ampliación del refugio pesquero de la Tiñosa, y comentan el aumento del intrusismo de la pesca furtiva, frente al aumento de los requerimientos administrativos, que hacen peligrar la viabilidad de la actividad.

Relaciones

- Ayuntamiento de Tías que le cede locales y sede social.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Autoridad portuaria concesionario de los atraques de los barcos y de los locales de primera venta y restaurante de la cofradía.
- Pese a su ubicación en el lugar con mayor influencia turística de la zona han visto disminuir drásticamente el atractivo para los turistas de esta actividad tradicional en esta zona.

Potencialidades

- La relación directa con los turistas y la venta directa.
- El desarrollo de la elaboración y venta de productos transformados de la pesca tradicional.
- Colectivo con inquietud y abierto a la diversificación de la actividad.

Proyectos

- Pesca turismo.
- Secadero.
- Restaurante de la cofradía.
- Primera venta.

Dificultades

- Licencia de apertura para local de primera venta.
- Solucionar accesos para el restaurante.
- Ubicación en el pantalán que dificulta las maniobras de los barcos atuneros.
- Competencia interna por pescas estacionales.
- Solucionar con seguro de responsabilidad civil embarcar personal ajeno a la tripulación a turistas que acompañen a la actividad pesquera.
- Financiación y cesión de terrenos para la ubicación del secadero.

Otros apuntes de interés

Comentan el cambio de imagen del sector por parte de la opinión pública, en estos últimos tiempos y la falta de información sobre los usos permitidos y las normativas de pesca que regula el sector.

Consideran una incoherencia la normativa aplicada a los pelágicos relacionada con la reserva y zonas de pesca que se aplica con la semejanza a



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013
los demersales cuando se podría sacar mayor rendimiento de un recurso migratorio.



AGENTE: AETUR

Representantes. Francisco Dorado. Gerente de la Asociación.

Lugar, fecha y hora. Sede AETUR, Arrecife, 22 de noviembre de 2011, 9:30 horas

Descripción de situación:

- Aetur, fundada en 1979, es el órgano de representación empresarial del sector turístico de Lanzarote y trabaja en la protección, defensa y mejora de las empresas asociadas y de Lanzarote como destino turístico.
- Esta federación, reconocida por la sociedad y las instituciones insulares como la organización que representa a los sectores de hostelería, alquiler de coches, agencias de viajes, y otras actividades turísticas.
 - Asociación de empresarios de agencia de viajes de Lanzarote.
 - Asociación de empresarios de ocio y actividades turísticas.
 - Asociación de empresarios de autos de alquiler de Lzt. (Aserent)
 - Asociación de empresarios de transporte turístico de Lzt. (Astratur)
 - Asociación de turismo rural "isla mítica".
 - Unión hostelera de Lanzarote (Hostelan).

Datos:

- Nº de turistas 1.700.000.
- Gasto medio del turista en origen 100€ en destino 36€.
- Existe otra patronal de turismo Asolan que abarca los complejos alojativos.

Relaciones con el sector marítimo pesquero:

- Baja relación con el sector pesquero.

Potencialidades

- El sector pesquero se puede relacionar fácilmente con:



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Agencias de viajes: dar nuevos productos como pesca turismo, excursiones, centros de visitantes.
- Turismo activo: ídem.
- Bares y restaurantes: se ha establecido el canal de comercialización para la enología, por tanto sería fácil introducir gastronomía. Se está empezando a trabajar con el sector agrícola.
- No se ha desarrollado el turismo astronómico.
- Desarrollo de marca.
- El turismo de buceo no se ajusta al todo incluido debido a los horarios de las inmersiones, por tanto gastan más en comer fuera.

Proyectos para el 2012-2013

- Potenciar la Enogastronomía. Cada 15 días están realizando eventos.
- Crear una estación de buceo para dar soporte a los centros.
- Potenciar Estaciones náuticas en las cuales se comercializan todos los productos desde un mismo punto.

Necesidades para su implantación

- Crear sinergias con sector pesquero.

Dificultades

- Intermediarios en la venta de pescado a restauración ...
- Necesidad de formación en comercialización del sector pesquero.
- No existe manufactura, ejem pulpo seco, jareas, pejines...
- Cada vez el turismo llega más en compañías de bajo coste lo cual supone un hándicap para llevar productos en la bodega.
- El gasto medio del turista en destino ha disminuido. Cada vez hay más turismo de todo incluido.
- No está desarrollado la reserva de la biosfera como marca de calidad.
- No está desarrollada la reserva marina como marca de calidad.
- No existe orientación ni interrelación entre los sectores implicados.
- No se ha potenciado nada relacionado con el mar de interés turístico.

Otros apuntes de interés



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013
Cámara hiperbárica para el sector del buceo puesto que actualmente
existe un monopolio al respecto y no se ajusta a las necesidades del sector.
Estarían dispuestos a pagarla.

AGENTE: COFRADÍA DE SAN GINES, ARRECIFE

Representantes. Salvador Toledo González. Patrón Mayor-Presidente

Lugar, fecha y hora. Sede de la cofradía. Arrecife, 22 de noviembre de 2011. 11:00 horas

Descripción de situación:

Pertencen a esta cofradía los puertos de: Órzola, La Santa (Tinajo) y Arrecife.

Datos

Nº de barcos:

- 6 atuneros de trb 149. Mareas de 1 y 2 semanas. Desplazamiento hasta Marruecos y Azores.
- 50 de litoral menores de 8 metros. Mareas de un día o 2. que salgan a diario: 30.

Nº de marineros. 100 marineros con edades comprendidas entre 36 y 60 años.

Zona de pesca: sur de Lanzarote desde Playa Quemada, norte de Fuerteventura, hasta oeste de Lanzarote.

Mareas: diarias, los días que permite la mar.

Artes: palangres y nasas.

Capturas: pelágicas: atunes y Demersales: vieja, bocinegro, medregales.

Rendimiento pesquero: captura media por barco entre 20 y 80 kg de pescado de alto valor en mercado por día de faena.

- Primera venta: no funciona del todo, es muy difícil controlar a los litorales.
- Edificio cedido por la autoridad portuaria.
 - o Ferretería en concesión.
 - o Pescadería cerrada.
 - o Bar.
- Cambio radical en la pesca desde 1999 año en el cual se suspendió el acuerdo de pesca con Marruecos en el banco Canario-Sahariano.
- Envejecimiento general del sector, salvo en la Santa que hay cierto relevo generacional.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- **Optuna 42: Asociación de los barcos atuneros.** Funciona bien, tienen sus propias instalaciones. funciona muy bien y de forma independiente en la comercialización de las capturas de túnidos. Todos los miembros de Optuna son asociados de la Cofradía de Pescadores San Ginés e incluso tienen representación en el cabildo o junta de la Cofradía, y como tales, la Cofradía les arregla todos los papeleos de despachos, licencias de pesca, atraques, seguros sociales y nóminas, primera venta, etc.) .

Los barcos atuneros pescaban en aguas de Canarias, Marruecos y Madeira y Azores. Pero el año pasado no se renovó el Acuerdo de Pesca con Madeira y Azores y ahora se acaba de rechazar la prórroga del Acuerdo de Pesca con Marruecos, por lo que la flota atunera se enfrenta a su más que posible desaparición total, por no ser rentable la pesca de túnidos sólo en aguas de Canarias.

Relaciones con el sector marítimo pesquero:

- No existe relación con el sector turístico.
- **Autoridad portuaria** Se le solicita un pantalán para barcos pequeños. Próxima cesión de gestión a Puerto Calero, previsiblemente mantendrán el refugio pesquero pero no el varadero.
- Se constituyen como agentes de seguros para barcos de pesca. MURIMAR.

Potencialidades

- Pesca- Turismo: Aceptado como posibilidad siempre y cuando no suponga una inversión muy elevada.
- Buena relación con la acuicultura entre los agentes de grandes dimensiones (Optuna), no así los pequeños.

Proyectos para el 2012-2013

Ninguno concreto como cofradía.

Dificultades

- Poco movimiento en el muelle, lo que lo hace poco atractivo para el turismo en comparación con lo que hubo.
- Mucha inversión por normativa en los barcos más pequeños.
- No se sabe la disposición que tendrán dentro del nuevo muelle deportivo.
- Problemas institucionales a la hora de establecer los acuerdos por ejemplo con Azores. (No llegan a tiempo).



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Muchas zonas protegidas. Ahora también el arrecife de Arrieta.
- Restaurantes: Intermediarios en la venta de pescado a restauración y venta de pescado congelado mucho más barato que el fresco.

Otros apuntes de interés

Cada puesto de trabajo en el mar genera entre 5 y 7 puestos de trabajo en tierra.

AGENTE: WWF

Representantes.

Beatriz Ayala. Técnico marino

Lugar, fecha y hora.

Sede social de WWF en arrecife, 28 de noviembre de 2011 14:00

Descripción de situación.

- WWF es una de las mayores organizaciones mundiales de conservación de la naturaleza, cuyo objetivo es detener la degradación ambiental de la Tierra y construir un futuro en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza:
 - o Conservando la diversidad biológica mundial.
 - o Asegurando que el uso de los recursos naturales renovables sea sostenible.
 - o Promoviendo la reducción de la contaminación y el consumo desmedido.
- WWF desarrolla uno de los principales [Programas de Conservación Marina a nivel internacional](#), con proyectos en casi un centenar de países, realizando un importante esfuerzo en la promoción de la pesca responsable y la conservación de la biodiversidad de los mares y costas de nuestro planeta.
- La pesca sostenible es, por tanto, una de sus prioridades. Por ello, impulsa regulaciones pesqueras sostenibles, lucha contra la pesca ilegal, promueve el uso de artes más selectivas o la certificación pesquera. También apoya la creación y buena gestión de reservas pesqueras, en colaboración con las poblaciones locales, pescadores y administraciones.
- La base del trabajo de WWF en pesca sostenible es la [Gestión Pesquera Basada en el Ecosistema](#), que pretende alcanzar una explotación sostenible de los recursos pesqueros, a través de un equilibrio de entre las necesidades socio-económicas de las comunidades pesqueras y la conservación de los océanos.
- En este marco, los objetivos de WWF España son:
 - o Mejorar la gestión pesquera, promoviendo planes de recuperación de especies sobre-explotadas, el ajuste de la flota a los recursos disponibles, la creación de reservas pesqueras y el uso positivo de los fondos públicos desde un punto de vista ambiental.
 - o Reducir el impacto sobre el medio marino de la actividad pesquera, estableciendo medidas de protección de ecosistemas sensibles como los arrecifes de corales de aguas frías, adoptando dispositivos y medidas



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013 técnicas para minimizar las capturas incidentales o luchando contra artes tan destructivas como las redes de deriva.

- Promover la obtención de productos pesqueros sostenibles, identificando pesquerías susceptibles de obtener la certificación MSC, colaborando con comercializadores y cadenas de distribución para que adopten políticas de adquisición de productos marinos sostenibles y difundiendo la certificación MSC entre consumidores y comercializadores.

Relaciones con el sector marítimo pesquero.

- Con el sector pesquero a través de la promoción de gestión de colectivas de las RMIP en el territorio nacional.
- Cabildo de Lanzarote.
- Otros.

Potencialidades.

- El valor ambiental de los ecosistemas marinos de la isla de Lanzarote.
- La explotación sostenible y cooperativa de los recursos pesqueros.
- Las sinergias posibles entre otros sectores productivos como el turismo y la divulgación.

Proyectos.

- Propuesta de áreas marinas protegidas en la isla de Lanzarote.
- Propuesta de gestión integrada del medio litoral y marino.
- Propuesta para el establecimiento de RMIP cogestionadas y/o planes de gestión pesquera sostenible a largo plazo (gestión ecosistémica en un sentido más amplio).
- Promoción de la certificación pesquera, tanto de sostenibilidad tipo MSC como de origen.
- Campañas de difusión para un consumo responsable de los productos pesqueros locales.

Necesidades para su implantación.

La coordinación entre administraciones, estamentos científicos, pescadores y otros sectores sociales y económicos de interés para la implantación de áreas marinas protegidas y la gestión participativa y dinámica de las RMIP.



Otros apuntes de interés.

Contribución del Eje 4 del FEP a la financiación de la Red Natura 2000 marina.

La representante de WWF nos entrega la documentación ya elaborada, para su discusión e inclusión en el plan estratégico zonal del grupo costero zonal de Lanzarote.

AGENTE: COFRADÍA DE PLAYA BLANCA

Representantes. Domingo Umpierrez. Patrón mayor.

Reyes Sepulveda. Secretaria.

Lugar, fecha y hora. Cofradía de Playa Blanca, martes 22 de noviembre de 2011, 16:30.

Descripción de situación.

Cofradía moderna y consolidada en el espacio portuario, con sede social, primera venta, pescadería y restaurante arrendados y con varadero y atraque en muelle deportivo.

Datos:

Nº de barcos: 14 barcos de bajura con esloras de 12 a 6 m.

Nº de marineros: 26 marineros con edades comprendidas entre 36 y 60 años.

Zona de pesca: sur de Lanzarote desde Playa Quemada, norte de Fuerteventura hasta oeste de Lanzarote.

Mareas: diarias, los días que permite la mar.

Artes: liña o palangres y nasas de demersales de gran diámetro y estacionalmente algunos chinchorro, una barco especializado en nasas de camarón.

Capturas: bentónicos como viejas y sargos y demersales como burros o pargos y algunos pelágicos como medregales y bicudas.

Rendimiento pesquero: captura media por barco entre 20 y 80 kg de pescado de alto valor en mercado por día de faena.

Relaciones con otros sectores

- Autoridad portuaria.
- Turistas, a través de las visitas a la pescadería y restaurante por la ubicación en cabecera de un muelle deportivo y de paisaje.
- No interactúa con la gran oferta de excursiones del muelle.
- Ayuntamiento de Yaiza terrenos para almacenes de pertrechos.

Potencialidades

- La atracción por parte de los visitantes del muelle de la actividad pesquera.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- El alto número de turistas que diariamente accede a este muelle.

Proyectos.

- Pesca turismo.
- Casa del marino.
- Impulsar la pescadería.

Necesidades para su implantación.

- Ubicar más cerca el embarcadero pesquero de la primera venta.
- Resolver administrativamente la adecuación de los barcos de pesca para la actividad de excursiones a bordo.
- Favorecer los accesos portuarios y del tráfico para permitir la circulación de peatones al recinto de la cofradía.

Otros apuntes de interés.

Se observa una mala percepción de la zona de protección de la Bocaina por parte de los pescadores que no actúa de impulsor pesquero sino percibiendo únicamente la limitación del uso de las nasas.

Por otra parte se hace notar la alta tasa de furtivismo en la pesca y la distribución del pescado.

En la cofradía, en los últimos tiempos, coincidiendo con la crisis, existe la circunstancia de una renovación generacional por el retorno de jóvenes a faenar.

AGENTE: AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE

Representantes. Joel Delgado Cáceres. Concejal de medio ambiente.

Rut Hernández Toledo, técnico ambiental.

Lugar, fecha y hora. Ayuntamiento de Arrecife, 23 de noviembre de 2011, 9:15.

Descripción de situación

Históricamente es el núcleo del desarrollo pesquero de Lanzarote y donde se desarrolló la industria y los servicios derivados así como el centro de formación marina.

- Cuatro meses de gestión del gobierno actual.
- Reducción de presupuestos para la inversión pública.
- Menor impulso de inversión privada.
- Búsqueda de nuevos nichos de empleo.
- Desde hace unos años, involucrados en la catalogación y recuperación de la marina de Arrecife.

Relaciones con el sector marítimo pesquero.

- Clubes de buceo limpieza de playas y erradicación de erizos.
- Entidades científicas marinas públicas y privadas.

Potencialidades.

- El patrimonio histórico cultural y ambiental del litoral del municipio de Arrecife.
- El tráfico de grandes cruceros.
- La visita de turistas a la capital de Lanzarote.
- La ubicación central de la actividad cultural y educativa de la isla.

Proyectos.

- Aula del mar.
- La marina de Arrecife.

Necesidades para su implantación.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Coordinación con otros ayuntamientos de la isla.
- Relación con la demarcación de costas para la gestión de la marina.
- Implantar una figura de protección a la marina de Arrecife.
- La concesión de los almacenes de agua antiguos por parte de costas.

Otros apuntes de interés.



AGENTE: AYUNTAMIENTO DE YÁIZA

Representantes José Antonio Rodríguez Martín. Concejal de medio ambiente.

Lugar, fecha y hora Oficina de asistencia técnica. Ayuntamiento de Yáiza, 23 de noviembre de 2011, 13:30 horas.

Descripción de situación

- Cuatro meses de funcionamiento. Pendiente de reunión con el sector.
- Restricciones de partidas económicas de la administración.
- Menor volumen de inversión privada.
- No se da dinero para barcos nuevos por lo que los jóvenes no tienen opción de volver al sector como una salida de empleabilidad tras la crisis en otros sectores motores hasta el momento de la economía en la isla como son el turismo y la construcción.
- Como problemática se detecta:
 - o Falta de coordinación.
 - o Falta de ordenación marítimo-terrestre.
 - o La presencia del puerto deportivo.
 - o El intrusismo deportivo.
 - o Pérdida de tradiciones.
 - o Comercialización.

Relaciones con el sector marítimo pesquero

- Apoyo logístico a la cofradía de pescadores de Playa Blanca. Emplean a dos trabajadores por cuenta del ayuntamiento y el presidente de la cofradía. El mantenimiento de las instalaciones y el travelling.

Potencialidades

- Pesca-turismo. Hogar del marinero como turismo rural.
- "Saborea Lanzarote". Aprovechar la comercialización que ya se realiza en las bodegas.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Denominación de origen al igual que para vinos.
- Turismo deportivo. Es un turismo de mayor calidad puesto que gasta más.
- Merca Lanzarote portal web sobre los productos de la agricultura. Podría realizarse uno similar para la pesca.
- Reservas pesqueras.
- Potenciar nuevas tecnologías en el sector pesquero.

Proyectos

- Potenciar turismo de deportes.
- Escuela taller de acuicultura. Actualmente paralizado.

Necesidades para su implantación

- Financiación pública y privada.

Otros apuntes de interés

AGENTE: COFRADÍA DE LA GRACIOSA.

Representantes: Juan Rafael Hernández. Presidente.

Carmen Dolores Secretaria.

Lugar, fecha y hora: La Graciosa, 23 de noviembre de 2011, 17:00 horas.

Descripción de situación:

Datos:

Nº de barcos:

- 4 de entre 16-13m (contamos 14 en puerto). Mareas de 1 y 2 semanas. Desplazamiento hasta Marruecos y Azores.
- 42 de litoral menores de 8 metros. Mareas de un día o 2. que salgan cuando la mar lo permite: 20.

Nº de marineros: 100 marineros con edades comprendidas entre ... y 65 años.

Zona de pesca: sur de Lanzarote desde Playa Quemada, norte de Fuerteventura hasta oeste de Lanzarote.

Mareas: diarias, los días que permite la mar.

Artes: liña a cordel de 3-4 anzuelos, nasa pequeña.

Capturas: bentónicos, viejas y sargos y demersales: cabrilla, chopa, bocinegro, merluza.

Rendimiento pesquero: captura media por barco entre 200 y 300 kg de pescado por día de faena.

- Primera venta: no funciona del todo, hay barcos que la realizan en Arrecife (se supone que deben llevar nota de transporte) se cree que aprovechan para pasar por profesional pescado furtivo.
- Edificio propio.
 - o Bar restaurante en concesión.
- Envejecimiento general del sector, salvo en la Santa que hay cierto relevo generacional.
- Jóvenes han salido a trabajar a la hostelería y construcción.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Mujeres o se dedican a las tareas domésticas o a la hostelería.

Relaciones otros sectores

- No existe relación con el sector turístico.

Potencialidades

- Posibilidad de comercializar otros productos.
- Posibilidad de obtener ingresos adicionales en los días que no se pueda salir a la mar, pudiendo mariscar y conservar lo que no se vende en fresco.
- Diversificar productos.
- Integración de la mujer en sector de la manufactura.
- Posibilidad de interacción con sector turístico.

Proyectos

- Secadero artesanal de pescado.
- Sala de envasado de marisco principalmente de lapas y burgados.
- Centro de interpretación en colaboración con distintas entidades públicas.

Dificultades

- Acuicultura. Se considera una amenaza.
- Sanidad obtención de registro sanitario para secadero y envasado.
- Mantenimiento del travelling.
- Suministro de gasoil muy caro.
- Pantalán no diferenciado por tanto dan suministro a deportivos.
- Furtivismo elevado, no existe control por parte de la guardia civil. Medio ambiente hace más denuncias que inspección pesquera. No hay vigilancia nocturna, habiendo duplicidad de medios durante el día.
- Problemática social con los jubilados. Posibilidad de poderlos llevar abordo por arraigo, es decir que puedan enseñar y coger muy poca captura.
- Poco relevo generacional. No pueden comprar un barco.
- Posibilidad de que salga a concurso la gestión del puerto ahora mismo considerado. Puerto menor y gestionado por el gobierno de Canarias.

Otros apuntes de interés



AGENTE: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE.

Representantes. Teniente alcalde de La Graciosa. Concejal de pesca.
Alicia Páez

Lugar, fecha y hora. La Graciosa, 23 de noviembre de 2011, 19:30 horas.

Descripción de situación:

- La Graciosa posee una tendencia de alcaldía propia debido a su peculiar situación geográfica.
- No existe crisis en torno al turismo.
- Consejo de la ciudadanía es un órgano de participación social donde se encuentran representados todos los sectores de la isla. En él se debaten los problemas y se proponen soluciones desde distintas mesas de trabajo. Hay un consejo de pesca deportiva y profesional.
- Problemática en torno a la cofradía puesto que algunos no se encuentran representados por ella. En las elecciones se puso una gestora.
- Alto número de furtivos.

Relaciones otros sectores

- No existe relación con el sector pesquero, hasta el momento.

Potencialidades

- Presencia de la reserva marina.
- Entorno tradicional.
- Consejo de participación ciudadana.

Proyectos para el 2012-2013

- Apoyo institucional al Secadero artesanal de pescado.
- Apoyo institucional a la Sala de envasado de marisco principalmente de lapas y burgados.
- Centro de interpretación en colaboración con distintas entidades públicas, en el cual este representada la reserva marina, tradiciones y pesca.

Necesidades para su implantación

- Financiación.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Apoyo institucional.

Dificultades

- Problemas con el registro sanitario para el secadero.
- Pocas ayudas al sector pesquero.
- Demasiadas licencias a deportivos en la reserva, cogen más kg de lo que debieran y no hay vigilancia suficiente.
- Los jóvenes han abandonado el sector pesquero.
- No se ha visto la repercusión de la reserva en la pesca, ni en tallas ni en capturas.

Otros apuntes de interés



AGENTE: OPTUNA (ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE TÚNIDOS Y PESCA FRESCA Nº 42)

Representantes. Andrés Cedrés, Gerente de Optuna

Lugar, fecha y hora. Muelle pesquero de Arrecife, 24 de noviembre de 2011.

Descripción de situación.

Optuna es la asociación de los armadores de pesca de altura dedicados de la pesca del atún heredera de la industria pesquera de la isla de Lanzarote.

Consta de unas instalaciones modernas en terreno portuario para la comercialización del atún fresco y congelado.

Relaciones con el sector marítimo pesquero.

- Acuicultura, servicio de empaquetado, venta de cajas y comercialización.
- Restauración en promociones gastronómicas.
- Cabildo de Lanzarote, construcción de instalaciones.
- Autoridad portuaria.

Potencialidades.

- Calidad del producto, pesca artesanal y sostenible.
- Productos elaborados y conservas del atún.
- Visitas de turistas a las descargas y salas de elaboración.
- Sinergia futuro puerto deportivo, cruceros muelle pesquero, salinas de San Ginés y Castillo.

Proyectos.

- Continuar mejorando las instalaciones de Optuna.
- Venta directa sala de elaboración y túnel de congelación.
- Proyecto de un nuevo barco por parte de un armador.
- Pesca turismo.

Necesidades para su implantación.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Nos comenta Andrés que la mayor dificultad para la sostenibilidad y crecimiento de los atuneros de Lanzarote es la necesidad de mantener los acuerdos pesqueros con Portugal y Marruecos, que condiciona la posibilidad de subsistencia del sector.
- Cursos de formación de los pescadores para relación con los turistas.
- Normativa para los visitantes a bordo.

Otros apuntes de interés.

Nos comenta la gran demanda y la variedad de productos que elaboran del atún y del bonito listado como los lomos secos de listado o los lomos de atún al vacío congelado o mojamas.

Las posibilidades de crecimiento de capturas si se garantizan los acuerdos y se dota de una tasa para el atún rojo en Canarias.



AGENTE: RESERVA DE LA BIOSFERA.

Representantes. Ana Carrasco. Responsable de la Reserva.

Lugar, fecha y hora. Cabildo de Lanzarote, 24 de noviembre de 2011,
11:00 horas.

Descripción de situación.

El Cabildo Insular, en ejercicio de su potestad de autoorganización, crea como órgano desconcentrado y sin personalidad jurídica propia el consejo de la reserva de biosfera de Lanzarote. Éste se establece con la finalidad de impulsar y desarrollar la declaración de Lanzarote como Reserva de la Biosfera y coordinar las actuaciones de las distintas Administraciones Públicas y las que se entablen entre éstas y las entidades privadas.

Datos:

Fecha de declaración: 7 de octubre de 1993.

Superficie: 122.610 ha (84.610 ha terrestres) (núcleo: 11 por 100; tampón: 36 por 100; transición: 53 por 100).

Municipios: 7.

- Restricciones de partidas económicas de la administración.
- No tiene competencias pero actúa en colaboración con otras administraciones públicas.
- Medio ambiente es el primer perjudicado con la crisis.
- La reserva posee un órgano de participación social que es el consejo de la reserva de la biosfera en el cual están representados diversos sectores entre las que se encuentra el sector pesquero a través de sus cofradías.
- Actualmente la única que participa de forma activa es la cofradía de Arrecife, San Ginés.
- Se detecta una baja concienciación ambiental por parte de los pescadores.
- No funciona el punto de 1º venta.
- Elevado número de licencias de pesca deportiva con el único control del SEPRONA



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Alta colaboración con la Reserva Marina de La Graciosa, tanto de forma económica como con actividades. En conjunto han editado postales sobre el medio marino.

Relaciones con el sector marítimo pesquero.

- Se ha realizado talleres de concienciación ambiental, y de mejoras en la gestión, coordinación y trabajo, con una metodología participativa.
- Se le considera un sector altamente depredador, sin conciencia de futuro.

Potencialidades.

- Aumentar la oferta de deportes náuticos en la zona para los turistas.
- Potenciar la elaboración de productos transformados de la pesca tradicionales como los pejines, jareas, calamares y pulpos secos o tollos.
- Desarrollar toda la potencialidad del litoral de Puerto del Carmen como destino de turismo del buceo.

Proyectos.

- Curso en colaboración con otros agentes.
- Creación de un parque arqueológico submarino.
- Micro reservas marinas.
- Reuniones entre pescadores del Hierro y Lanzarote para mejorar la concienciación ambiental, la importancia de la reserva y crear sinergias.

Necesidades para su implantación

- Financiación pública y privada.
- Involucrar a otros agentes.
- Coordinación de estrategias y acciones.

Dificultades

- La mayor problemática respecto al sector es la falta de control. Existen los mecanismos pero no se cumplen.
- Inclusión de redes de distribución de pescado: intermediarios, supermercados...
- Dificultades con la Viceconsejería de pesca puesto que da demasiadas licencias de pesca deportiva y profesional en la reserva marina.

Otros apuntes de interés



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

En otras ocasiones han trabajado con el sector primario a través de líderes de opinión, los cuales una vez concienciados amplifican el efecto a su sector.

AGENTE: CABILDO DE LANZAROTE

Representantes. Íñigo Labarga Hermenegildo, técnico de pesca.

Lugar, fecha y hora. Rest. El Molino, 24 de noviembre de 2011, 14:00.

Descripción de situación.

La reducción presupuestaria de los organismos públicos y la dimensión del Cabildo dificulta la operatividad continuada de promoción y seguimiento de los proyectos del sector marítimo pesquero.

Relaciones con el sector marítimo pesquero:

- A través de la Agencia Insular del Mar el Cabildo de Lanzarote se relaciona con todas las instituciones y con las asociaciones de empresarios y colectivos de la isla, siendo el impulsor de la agrupación sectorial para este proyecto.

Potencialidades:

- Turismo de actividades de la naturaleza.
- Destino turístico gastronómico.
- Destino de buceo.
- Turismo de cruceros.
- Fomento del sector pesquero.

Proyectos.

- Tinglado. 3: Nave de Puerto Naos (Ant. Frigorsa) como centro de actividades e interpretación del mundo de la pesca y el mar..
- Recuperación de sendero y salinas San Ginés integrado con muelle pesquero.
- Apoyar a los proyectos de iniciativa insular.
- Rutas turísticas zona pesquera Arrecife y zonas concretas del resto de la isla
- Polivalencia de la industria agroalimentaria de Teguiise.

Necesidades para su implantación.

- Financiación.
- Involucrar al sector privado.

Otros apuntes de interés.

AGENTE: ADERLAN.

Representantes: Mercedes Robayna. Gerente ADERLAN.

Lugar, fecha y hora: Sede ADERLAN, 24 de noviembre de 2011, 14:30 horas.

Descripción de situación:

La Asociación para el Desarrollo Rural y Pesquero de Lanzarote, ADERLAN, surge en 1996 para promover el desarrollo del medio rural de la Isla y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Cuenta con cerca de treinta socios, que representan en su conjunto a una gran parte de los agentes económicos, sociales, institucionales y culturales de la isla.

- Con las modificaciones introducidas en sus estatutos el grupo se ha configurado no sólo como grupo de desarrollo rural sino también como grupo de desarrollo pesquero. Para ello se ha incorporado dentro de los órganos de gobierno de la asociación a la Comisión Delegada de Desarrollo Pesquero. Es un órgano con facultades delegadas para tomar decisiones y adoptar acuerdos en relación con las actividades que lleve a cabo la asociación como Grupo de Acción Costera para la gestión del Fondo Europeo de Pesca en su ámbito territorial de actuación.
- Actualmente y debido a la situación económica existen restricciones de partidas económicas de la administración.

Relaciones con el sector marítimo pesquero.

- A lo largo de sus quince años de funcionamiento gestionando la aplicación de la Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Rural de la isla de Lanzarote se han subvencionado diferentes proyectos vinculados con el área de pesca:
 - formación sobre la carpintería de ribera,
 - valorización de la sal (proyecto de envasado)
 - reproducción de carnada para viejas
 - proyectos de difusión y concienciación medioambiental
 - documentales sobre tradiciones vinculadas al sector

Potencialidades

- Existencia de la Reserva Marina, nuestros fondos marinos, la presencia de una actividad turística con gran implantación en la isla, la preservación de actividades tradicionales, el patrimonio a conservar
- Elevada relación entre salinas existentes en la isla con el sector marítimo pesquero.
- Importancia del patrimonio como la carpintería de ribera.

Proyectos

- Diseño de rutas guiadas (interpretación artes de pesca, pesca de recreo)



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Artesanía pesquera
- Difusión de la cultura marina
- Recuperación del patrimonio
- Valorización de productos pesqueros mediante la elaboración de transformados, envasados y secados
- Estudio de marcas.
- Paseos por el mar – Rutas de la riqueza de nuestro mar.
- Edición de publicaciones de interés

Necesidades para su implantación

- Financiación pública y privada.
- Involucrar a otros agentes.
- Coordinación de estrategias y acciones.

Dificultades

Otros apuntes de interés

AGENTE: PLATAFORMA DE PESCA RECREATIVA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Representantes: Manuel Gutiérrez Ramos. Presidente de la Asociación.

Lugar, fecha y hora: Tahiche, 25 de noviembre de 2011, 11:00 horas.

Descripción de situación:

- Considera que existe futuro para la pesca en Canarias pero sin depender de otros caladeros como se hacía antiguamente aunque para ello se necesita una adecuación de la flota.
- En lo referente a la situación ambiental de la plataforma litoral, ésta se encuentra afectada por:
 - o Vertidos de diversos tipos.
 - o Uso de artes inadecuadas.
 - o Subpesca, es decir, la no captura de especies depredadoras por su bajo valor comercial, por ejemplo. boga, fula.

Relaciones con el sector marítimo pesquero:

- Sagital desacuerdo. Mismo tratamiento que recreativo.

Potencialidades

- Es posible establecer un sistema de pesca selectivo, tanto de 0a 50m como en pescas profundas.
- Creación de biotopos marinos mediante el hundimiento de barcos.
- Establecer zonas de veda pero también potenciar la repoblación con hatchering.
- En aguas profundas aprovechar otros recursos, ejemplo: cangrejo.
- Acuicultura. Establecer zonas adecuadas para su instalación.
- Aprovechar las salinas.
- Establecer vedas estacionales en época de desove.
- Reserva pesquera. Apoyar a la reserva con hatchering. Protección total. Repoblación.
- Se encuentran dispuestos a que se les realicen controles efectivos en la descarga.

Proyectos



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Hacer unas jornadas técnicas sobre el estado del sector pesquero actualmente en Canarias.
- Utilización del eje 4 como lanzamiento en la toma de nuevas medidas para potenciar el sector.
- Micro reservas marinas.

Necesidades para su implantación

- Coordinación de estrategias y acciones.
- Involucrar a otros agentes.
- Financiación pública y privada.

Dificultades

- Eliminación de arrastreros pelágicos con base en Las Palmas debido a su alta depredación del medio.
- Regular almadrabas de ida.
- Acuicultura.
- Establecer zonas de fondeo para no destrozar. No funcionan, la reserva se encuentra mal enfocada, podría existir una zona de control y seguimiento.

Otros apuntes de interés

Problemática de la pesca de pelágicos a nivel internacional.

REUNION INTERSECTORIAL

Municipio: Tías

Lugar, fecha y hora: Ayuntamiento de Tías. 24 de noviembre de 2011,
16:30 horas

Representantes:

- Concejala de pesca del ayuntamiento: Yolanda García.
- Representante de Ayuntamiento de Tías.
- AETUR: Alberto.
- Buco: Jorge Ceballos.
- Cofradía de pescadores de La Tiñosa: Francisco Rodríguez.
- Atlantic Biotec: Rodrigo Linares Velasco. Mónica Bravo Rojo.

Reunión.

Presentación por parte del ayuntamiento de dos proyectos relacionados con actividades marítimas costeras.

A) Secadero de pescado.

- Instalación de tipo industrial multiusos. De 180m³ repartidos en tres edificios de 660m² cada uno. Uno correspondería a las oficinas, otro a la recepción y lavado del pescado y el último podría servir para cultivo de algas.
- Promotor: la cofradía. Apoyo del ayuntamiento en cesión de suelo, y búsqueda de financiación externa.

Sector Hostelero.

- Plantea cuáles van a ser las vías de comercialización. Actualmente no hay ningún contacto entre sector pesquero (cofradía) y sector hostelero. Comentan que para ellos como sector les resulta más fácil vender el producto como km0. Actualmente comienzan a establecer canales de comercialización con el sector agrícola. En este caso se ha realizado un dossier de contactos. Comentan también la importancia de que se



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013
conozca la estacionalidad o no de los productos (en este caso especies) tal y como ocurre en la agricultura. Importancia también de crear una marca de calidad que distinga al pescado fresco de la isla. Posibilidad de hacer jornadas y ferias relacionadas con los productos marinos para dar mayor difusión. Existencia de intermediarios que son los que actualmente realizan la distribución. Plantea la posibilidad de que empresas privadas interesadas en los productos participen como inversores.

Cofradía.

- Presenta el proyecto como una innovación en la isla y una diversificación del sector. Posibilitar aumentar las capturas de especies pelágicas como sardinas o logaron, ya que los excedentes que no se logren comercializar en fresco se trasformarán en pescado seco, y a su vez realizar una actividad tradicional de forma industrial. Se realizarían también visitas a las instalaciones permitiendo una fuente de ingresos adicional.
- Realiza una autocrítica respecto a la sobrepesca en el medio reconociendo que han sido los propios pescadores los que no han sabido autocontrolarse, pescando indiscriminadamente. Esto ha hecho que la sociedad en la actualidad tenga actitud de rechazo hacia los pescadores profesionales.
- Respecto a la comercialización, reconoce un desconocimiento y falta de formación, no hay gestores, ni gente que lidere, por tanto recurre a intermediarios.
- Han planteado a UE, el bajar la talla mínima para Canarias de la Especies objetivo (sardinas o logaron) puesto que hay estudios publicados de que son subespecies cuya talla no es la media, sino inferior.
- Algunos pescadores acusan a los buceadores de romper nasas legales.
- Baja empleabilidad y renovación generacional.

BUCO



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Sugiere establecer canales de comunicación entre los diversos sectores relacionados con el ámbito marítimo pesquero para el conocimiento mutuo y la creación de sinergias.

Atlantic Biotec

- Considera que la financiación al proyecto está más relacionado con otros ejes del FEP, pero otras cuestiones planteadas en la mesa como son establecer jornadas de conocimiento, creación de marcas de calidad, potenciar canales de comercialización etc, sí que tendrían cabida dentro del eje 4.

B) Centro de actividades subacuáticas

Ayuntamiento

- Expone la necesidad de ordenación en el ámbito marítimo-terrestre y entre ellas la actividad del buceo.
- Se presenta la posible creación de una estación de buceo que dote de servicios a esta actividad y evite la actual problemática que genera el elevado número de centros, clubes, etc, ya que ocupan un espacio público, sin acondicionamiento, baños, vestidores etc.
- Este centro contaría con un acceso al mar desde tierra a través de una rampa móvil.

Buco

- Se presenta como una importante actividad económica debido al volumen de buzos que mueve. Debido a esto solicita la creación de micro reservas marinas u otra forma de reconocimiento de la zona como idónea para realizar el buceo.
- Piden que en Playa Chica se continúe permitiendo el buceo debido a que es idóneo para principiantes.

Cofradía



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Se opone a cualquier forma de conservación que suponga una prohibición de pesca en un área concreta, ya sea la creación de reservas, micro reservas o cualquier otra figura.

Atlantic Biotec

- Desde la empresa se plantea la existencia de una figura de protección, "acondicionamiento marino", la cual podría responder a la reivindicación tratada por Buco.

C) Acondicionamiento en Playas del Puerto del Carmen.

No dio tiempo a debatir, solo a una pequeña presentación. Dotar de servicios a las playas, tales como rampas para discapacitados, baños públicos...

Conclusiones

Es necesario crear sinergias entre los distintos sectores para aumentar el conocimiento mutuo y generar diversificación en actividades. Se detectó que en ocasiones el desconocimiento evita un mayor aprovechamiento de recursos.

ANÁLISIS CUALITATIVO

TIPOLOGÍA DE OPINIONES

Elementos positivos en la reflexión del sector:

- En el sector pesquero en los últimos años se ha detectado el acercamiento de los jóvenes al sector por influencia de la crisis, lo que ha supuesto un aumento de la tasa de renovación laboral.
- La mayoría de la flota de los barcos tienen más de diez años, sin embargo, las recientes inversiones en tecnología han dado lugar a una flota moderna que hace captura selectiva.
- Se ha mejorado el equipamiento tecnológico de los barcos y la seguridad en la mar.
- El sector cuenta con las infraestructuras necesarias para los servicios en tierra y la comercialización de su producto con las máximas garantías de calidad.
- El apoyo institucional para mejora de la flota y las instalaciones en tierra ha sido positivo.
- Alta rentabilidad de la flota del atún cuando se les permite pescar en caladeros internacionales.
- Valoración general muy positiva de la calidad del producto pesquero local y del medio marino de Lanzarote.
- Las posibilidades de aumentar la rentabilidad del sector marítimo pesquero, si se aprovechan las sinergias que esta isla actualmente ofrece.

Elementos negativos, los problemas más importantes que detectan los representantes del sector son:

- La pérdida de rentabilidad por la subida de precios del combustible.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- La falta de mano de obra cualificada. A medio plazo se prevé falta de mano de obra porque las nuevas generaciones no se han formado en esta actividad, que se considera poco rentable y con unas condiciones de trabajo muy duras. Aunque exista menos capacidad de absorción de mano de obra por parte del sector ésta debe ser cualificada.
- La burocracia excesiva para poder trabajar como pescador.
- Normativa cada vez más compleja.
- Baja rentabilidad de los barcos de pequeña eslora por adaptación a la normativa de pesca.
- Deficientes canales de comercialización de los productos de la pesca local.
- Demasiadas licencias de pesca deportiva.
- Mala opinión de la gestión de las reservas.
- Grave problema con el furtivismo pesquero en los caladeros.
- Venta ilegal del pescado.
- Mala utilización de la primera venta de la flota de bajura.
- Poca interacción del sector pesquero con los otros sectores dinamizadores de la economía local.
- Aumento de una mala imagen social de los pescadores como predadores poco respetuosos con el medio.
- Dependencia de la flota de altura de los convenios con Marruecos y Portugal para garantizar la viabilidad de la actividad cada año.
- La poca relevancia que los distintos registros distintivos de calidad ambiental de la isla para sacar rendimiento de la actividad marítimo pesquera (reserva marina, reserva de la biosfera, red natura 2000).

PROPUESTAS ESPECÍFICAS.

- Potenciar la creación de sistemas de conserva artesanal con registro sanitario.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Incluir en itinerarios marítimos los ámbitos y la actividad pesquera para la visita de los turistas.
- Potenciar la divulgación del medio y de la cultura marítima pesquera a través de la creación de aulas del mar o centros de visitantes.
- Mayor esfuerzo en investigación para ampliar caladeros.
- Encontrar nuevos caladeros en otras profundidades.
- Crear micro reservas para el aumento de la productividad pesquera.
- Deben rentabilizarse las capturas mejorando la comercialización.
- En pesca se ha producido una adecuada modernización por lo que el principal reto es mejorar la gestión y comercialización de los productos. En este sentido puede ser muy interesante crear empresas de elaboración y transformación de productos, adecuando zonas para el establecimiento de este tipo de empresas, favoreciendo así mismo la participación de pescadores.
- Buscar una parada biológica más adecuada para determinadas especies.
- Crear una gestión cooperativa e integradora de las reservas de interés pesqueras de la isla con participación de todos los agentes implicados.
- Aumentar el control de la pesca furtiva.
- Aumentar el control de la venta ilegal.
- Potenciar el registro de todas las capturas en los puestos de 1ª venta de las capturas.
- Potenciar la diversificación de oferta del sector pesquero con la posibilidad de ofertar excursiones pesqueras a bordo (pesca turismo).
- Potenciación de los puertos deportivos y pesqueros si merma de uno a favor de otro.
- Establecimiento de rutas culturales en relación con la tradición pesquera.
- Fomentar la certificación de productos con marcas de calidad, tanto para capturas como para las empresas de transformación.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Potenciar nuevas fórmulas de transformación industrial de productos pesqueros.
- Revalorizar socialmente profesiones tradicionales como es el caso del pescador.
- Apoyar la implantación de proyectos tanto públicos como privados no pesqueros (Sector turístico, infraestructuras públicas, educación, cultura y concienciación, formación, medioambiente e inculcar la cultura de pesca sostenible, etc.).
- Regular los usos de los espacios comunes entre la pesca y otras actividades de ocio y productivas.
- Potenciar Lanzarote como destino gastronómico.
- Potenciar Lanzarote como destino de buceo.
- Potenciar la oferta de deportes náuticos y de la cultura marítima pesquera en Lanzarote.

OPORTUNIDADES QUE SE PRESENTAN EN LA REGULACIÓN DEL SECTOR:

- Fondo Europeo de la Pesca (FEP) para el periodo 2007-2013 con medidas económicas para subvencionar:
 - o Modernización de barcos.
 - o Modernización de la Pesca costera artesanal.
 - o Paralización definitiva.
 - o Paralización temporal.
 - o Acuicultura.
 - o Comercialización/Transformación de productos pesqueros.
 - o Equipamiento de puertos pesqueros.
 - o Medidas de ahorro energético.
 - o Medidas socioeconómicas para tripulantes por paralización.
 - o Nuevas salidas comerciales.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

o Etc.

- Establecimiento de nuevas medidas técnicas más rigurosas aún, encaminadas a la protección de los recursos pesqueros (aumento de mallas, aumento de tallas mínimas, reducción del esfuerzo pesquero, etc.).
- Implantación de distintivos de calidad locales que pongan en valor nuestros productos pesqueros frente a la pesca procedente de otros caladeros, complementada con campañas de promoción de nuestros productos.
- Aumentar la formación y condiciones laborales de los tripulantes que haga más atractivo económicamente.
- Estudios de recursos acuícolas para el fomento de la diversificación de especies a cultivar.
- La diversificación de las fuentes de ingresos del sector marítimo pesquero relacionado con el producto de la pesca, la cultura, la artesanía, o la divulgación de la conservación y el conocimiento del medio marino pesquero.

ANALISIS DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>PESCA EXTRACTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad en regresión. - Poca repercusión social y económica. - Disminución de las zonas de pesca. - Alta competitividad con la pesca deportiva, desproporción entre la capacidad pesquera de los profesionales y la flota deportiva. - Altos costes de explotación. Impacto negativo del aumento del precio del gasoil. - Bajo rendimiento de los barcos de menor eslora. - Pesca furtiva y venta ilegal. - Abandono del sector por parte de una población laboral y empresarial del sector envejecida. - Escasa formación en el sector para incorporación de nuevos trabajadores. - Dificultades por parte del sector sobre burocracia exigida y 	<p>PESCA EXTRACTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia del sector en todas las modalidades de pesca y tipos de pesquería. - Tradición y cultura pesquera del territorio con implicación de la estructura familiar con conocimiento del caladero. - Alta Demanda del mercado de productos. - Alta calidad de los productos específicos de estos caladeros. - Flota modernizada en gran parte. - Ubicación privilegiada de las infraestructuras en tierra para la relación con los turistas. - Facilidad financiera para el desarrollo de nuevos proyectos. - Caladeros de mayor productividad de Canarias. - Existencia de recursos naturales de alto valor. - Movilidad insular y conexión internacional.

<p>conocimiento de normativa continuamente cambiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No existe investigación sobre nuevos caladeros y/o profundidades en la zona de pesca. - Las restricciones de pesca creadas en las reservas marinas, no son consideradas acertadas y no son respetadas. - Competencia en los espacios portuarios para el desarrollo de la actividad en una isla turística. 	
<p>ACUICULTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de creciente creación. - Doble insularidad. - Única empresa. - Actividad empresarial de alto riesgo. - Competencia de países productores en la misma área geográfica (<i>dorada y lubina</i>). - Pocas especies comerciales. 	<p>ACUICULTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elevado nivel de consumo "per capita" de pescado y productos pesqueros en la sociedad española. - Percepción de los productos pesqueros como un alimento saludable. - Calidad homogénea. - Adaptación con altos índices de producción en el territorio. - Capacidad de acceso a la I+D+i. - Gran dimensión y modernidad de las infraestructuras productivas y de



	comercialización.
COMERCIALIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Marcada diferencia entre precio en origen y precio final al consumidor.- Escasez de productos certificados, marcas genéricas, signos distintivos, etc.- Especies excedentarias temporales con baja asimilación por el mercado local.- Escasez en la utilización de mecanismos de intervención en el mercado e inexistencia de los mismos en productos de acuicultura.- Falta de campañas para el consumo a nivel del territorio.- Atomizada estructura empresarial en la zona.- Alta dependencia de canales tradicionales de la pesca artesanal.- Alta tasa de venta ilegal.- Competencia con pescado de menor calidad.	COMERCIALIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none">- Zona productora bien reconocida.- Consumo elevado por la población local como la visitante de Lanzarote.- Adecuados sistemas de garantía, control sanitario.- Alta demanda potencial de un producto diferenciado.
TRANSFORMACIÓN <ul style="list-style-type: none">- Elaboración de salado de	TRANSFORMACIÓN <ul style="list-style-type: none">- Demanda de productos

<p>pescado en secaderos tradicionales sin registro sanitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de las costumbres y técnicas de conserva tradicionales de la zona. - Pérdida de los productos pesqueros tradicionales autóctonos de Lanzarote. 	<p>pesqueros tradicionales de Lanzarote por la población local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alta demanda potencial, por parte de la población visitante, si se produjera, con los controles sanitarios necesarios. - Diversificación de producciones y buena adaptación a las demandas del consumidor.
<p>OTRAS ACTIVIDADES NO RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD DE LA PESCA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de industria auxiliar tanto para el propio sector pesquero así como para el turístico. - Escasos servicios turísticos, culturales, etnográficos, etc. relacionado con el sector. - Falta de campañas de difusión y/o integración de los productos locales en el comercio y el sector de restauración. - Inexistencia a nivel local de medidas de fomento del consumo, cualidades de nuestros productos, etc. - Inexistencia de promoción en el territorio de algunas zonas 	<p>OTRAS ACTIVIDADES NO RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD DE LA PESCA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zonas de gran afluencia turística. - Cercanía a zonas urbanas de gran aglomeración. - Imagen turística buena. - Buenas comunicaciones. - Conocimiento de las posibilidades del sector ,servicios y sus posibilidades. - Redes comerciales consolidadas en la zona a nivel de comercialización de la oferta turística.

<p>sobre la actividad portuaria deportiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deficiencia de oferta de ocio. - Abandono del patrimonio relacionado con los enclaves pesqueros y falta de adecuación de sus entornos. - Falta de infraestructuras en torno a las Tics. 	
--	--

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>PESCA EXTRACTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agotamiento de los recursos disponibles por la sobreexplotación debida al incremento de esfuerzo pesquero ejercido por la competencia con furtivos y deportivos en los caladeros. - Dificultad para acceder a los caladeros internacionales por falta de acuerdos con países terceros para la pesca del atún en años en los que éstos pasan lejos de Canarias en su migración. - Aumento excesivo del precio de los combustibles. - Reducción del consumo consecuencia de la situación económica actual. 	<p>PESCA EXTRACTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la flota artesanal, mediante ayudas a la modernización previstas en la normativa comunitaria. - Posibilidades de pesca en países terceros que posibilite mantener la actividad de buques pesqueros procedentes del caladero nacional y comunitario en otros países. - Desarrollo de un programa de ajuste de la capacidad pesquera a los recursos. - Marcas de calidad y/o identificativas de determinados productos en la zona. - Programas de formación e inserción laboral.

<ul style="list-style-type: none"> - Cambio climático, subida nivel del mar, erosión de zonas costeras, vertidos, temperatura del agua, etc. - La pérdida de la cultura y las tradiciones marítimo pesqueras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de una mayor presencia de la mujer y los jóvenes en el sector. - Diversificar los ingresos de los pescadores a través de la relación con turismo marítimo. - Posibilidad de aumentar la flota y el volumen pesquero profesional en el litoral de Lanzarote por capacidad del caladero. - Posibilidad de nuevas pesquerías en otras zonas, profundidades o especies objetivo. - Aumentar la captura de especies de bajo valor comercial para destinarlo a conserva local. - Rentabilizar el alto valor cultural, patrimonial y ambiental de la zona de pesca.
<p>ACUICULTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo de precios bajos que ha disminuido la rentabilidad de la industria acuícola. - Plazos muy largos para obtener autorizaciones y concesiones. - Fuertes cánones de ocupación del terreno y de uso de aguas. 	<p>ACUICULTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pesca extractiva estabilizada o en descenso. - Déficit comercial creciente de nuestra balanza comercial pesquera, en especial con respecto al pescado blanco. - Margen de crecimiento del producto de crianza con

<ul style="list-style-type: none"> - Riesgos sanitarios crecientes. - Mayor contaminación del litoral. - Mayor presencia humana en estos enclaves. 	<p>respecto a la pesca.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación del precio de venta internacional de los productos de dorada y lubina. - Buenas perspectivas de diversificación de especies. - Fomento de una mayor presencia de la mujer en el sector.
<p>COMERCIALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comercio no regulado de productos capturados y vendidos de manera ilegal, así como su influencia en el precio de venta del pescado al productor. - Constante incremento de precios finales al consumidor sin que tengan repercusión en los precios de primera venta. - Acuerdos comerciales entre comerciantes como lobbies de compra, en épocas de crisis. 	<p>COMERCIALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prioridad por incrementar la calidad del producto. - Internacionalización de empresas y aumento de la competitividad. - Desarrollo de I+D. Nuevas presentaciones, productos, tecnologías logística, etc. - Potenciación de mecanismos que mejoren la formación de precios en origen. - Fomento de una mayor presencia de la mujer y jóvenes en el sector. - Fomento de la mayor presencia de miembros relacionados con el sector extractivo en el sector comercial. - Rentabilizar comercialmente el alto valor cultural, patrimonial y



	<p>ambiental de la zona de pesca.</p> <ul style="list-style-type: none">- Creación de marca distintiva de los productos de la mar de Lanzarote.
<p>TRANSFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">- Pérdida de técnicas artesanales de elaboración de conservas de pescado.- La posibilidad de que surjan problemas sanitarios en el consumo actual sin regulación de estos productos que condicionen el desarrollo de esta alternativa productiva.	<p>TRANSFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de I+D en centros tecnológicos existentes.- Especialización en Nichos de Mercado: "Delicatesen".- Fomento de una mayor presencia de la mujer en el sector.
<p>OTRAS ACTIVIDADES NO RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD DE LA PESCA</p> <ul style="list-style-type: none">- Reducción de posibilidades financieras de las distintas administraciones.- Situación actual de crisis económica y dificultades de obtención de financiación para proyectos.- Reducción de la capacidad de gasto de la población en general.- Incremento del desarrollo urbano sin consideración de los	<p>OTRAS ACTIVIDADES NO RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD DE LA PESCA</p> <ul style="list-style-type: none">- Planes que se desarrollan en la zona para la diversificación de la economía de los territorios.- Pesca turismo.- Destino gastronómico.- Ampliar la oferta de buceo al conocimiento del medio pesquero.- Planes de desarrollo turístico.- Ordenación Territorial de las grandes ciudades que pueden considera prioritarios estos



<p>núcleos de pesca, que mantienen deficiencias de infraestructura y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none">- Priorización de zonas de expansión urbana por parte de las entidades locales que le pueden reportar mayores ingresos.- Marginalidad de estas zonas si no se integran en el concepto de ciudad a través de los PGOU.	<p>enclaves relacionados con el sector.</p> <ul style="list-style-type: none">- Patrimonio medioambiental marino de especial relevancia como atractivo para otras actividades.- Planes de inserción hacia el empleo a nivel provincial, local y autonómico.- Planes de promoción a través del patronato de turismo.
--	---

4. PROPUESTA DE ACTUACIÓN

A la hora de proponer las recomendaciones extraídas de este estudio para el diseño de la estrategia por parte del grupo de acción costera, se ha tenido en cuenta el diagnóstico DAFO, intentando corregir las amenazas y debilidades y potenciando las fortalezas y oportunidades.

Por otro lado, partimos de la base de que el éxito en una estrategia se basa en que el desarrollo surja de un proceso de reflexión de forma ascendente, es decir, desde los propios implicados hacia las administraciones, por ello se han incorporado resultados de tipo cualitativo, establecidos en una metodología participativa, tras constituir mesas de trabajo y entrevistas en profundidad. Todo ello ha permitido definir las prioridades estratégicas.

Debe entenderse este documento como un proceso dinámico, un elemento vivo, que se retroalimenta y que puede variar en función de los resultados. Se ha seleccionado una serie de indicadores de impacto, que permitan conocer el grado de cumplimiento de los objetivos. De igual modo se establecen los mecanismos adecuados de participación para que en el momento que se incorporen nuevos agentes al grupo de acción éstos puedan actuar de forma activa. Es por tanto un elemento flexible, que establece unas bases.

ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y LINEAS DE ACTUACIÓN.

Tras realizar el análisis y diagnóstico de la situación actual en la zona marítima costera de Lanzarote, se proponen las siguientes estrategias y líneas de actuación para el desarrollo del objetivo general del eje 4 del FEP:

OBJETIVO GENERAL

Alcanzar el desarrollo sostenible de las zonas de pesca de la isla de Lanzarote, manteniendo una prosperidad social económica, revalorizando los productos marinos, diversificando la economía, potenciando la calidad ambiental costera, generando puestos de trabajo garantizando la igualdad de oportunidades y promoviendo la cooperación.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

El reglamento CE nº 1198/2006 del consejo de 27 de julio de 2006 relativo al Fondo Europeo de Pesca, considera el Eje 4 como un acompañamiento necesario a la consecución de los objetivos propios de la política pesquera común haciendo especial incidencia en sus efectos económicos.

Según dicho reglamento, en su artículo 43, dispone que las acciones de desarrollo sostenible vayan encaminadas al logro de los siguientes objetivos:

- a) Mantener la prosperidad social y económica de estas zonas y ofrecer valor añadido a los productos de la pesca y la acuicultura
- b) Mantener y promover el empleo en las zonas de pesca, a través del apoyo a la diversificación o la reestructuración económica y social de las zonas que se enfrentan a dificultades socioeconómicas debido a la evolución del sector de la pesca
- c) Promover la calidad del medio costero
- d) Promover la cooperación nacional y transnacional entre zonas de pesca.

Las medidas subvencionables según el artículo 44 del FEP, serán:

- a) Consolidar la competitividad de las zonas de pesca.
- b) Reestructurar y reorientar las actividades económicas a través de la promoción del turismo ecológico, en particular, siempre que estas actividades no den lugar a un aumento del esfuerzo pesquero; geográfico, económico y social.
- c) Diversificar actividades a través de la promoción de la pluriactividad de los pescadores, mediante la creación de empleos adicionales fuera del sector pesquero.
- d) Ofrecer valor añadido a los productos de la pesca.
- e) Ayudar a pequeñas infraestructuras y servicios relacionados con la pesca y el turismo en beneficio de pequeños municipios dedicados a la pesca.
- f) Proteger el medio ambiente en las zonas de pesca, a fin de mantener su atractivo, regenerar y desarrollar las aldeas y pueblos costeros con actividad pesquera y proteger y mejorar su patrimonio natural y arquitectónico.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

g) Restablecer el potencial de producción del sector pesquero afectado por catástrofes naturales o industriales.

h) Promover la cooperación interregional y transnacional entre grupos en las zonas de pesca, principalmente a través del establecimiento de redes y la difusión de buenas prácticas.

i) Adquirir competencias y facilitar la preparación y aplicación de la estrategia de desarrollo local.

j) Contribuir a sufragar los gastos de funcionamiento de los grupos.

Además de lo anteriormente expuesto se tendrán en cuenta como ejes transversales:

- Igualdad de oportunidades
- Principios de sostenibilidad
- Enfoque innovador

Estrategia nº 1

Asegurar una sostenibilidad económica y social de la actividad pesquera a través de la revalorización de los productos marinos.

En esta estrategia se pretende promover proyectos dirigidos a fomentar la competitividad del sector, aumentando la calidad y la revalorización de los productos de la pesca, para de este modo obtener mayores rentabilidad del producto de la pesca, aprovechando para ello la sinergia con otros canales comerciales, así como la modernización productos tradicionales, incorporando nuevas tecnologías o potenciando su industrialización a pequeña escala.

Objetivos Específicos

- Revalorizar el patrimonio cultural y etnográfico. Actividades tradicionales.
- Revalorizar los productos marinos.
- Mejorar la calidad de los productos.
- Innovar en la gama de productos marinos



1. Línea. Recuperación de Actividades tradicionales.

- Acción 1. Potenciar la transformación.
- Acción 2. Modernización de instalaciones.
- Acción 3. Modernizaciones tecnológicas.
- Acción 4. Formación de profesionales.

2. Línea. Mejora en la calidad de los productos.

- Acción 1. Creación de una denominación de origen.
- Acción 2. Incrementar el valor añadido con otro tipo de marcas, certificaciones, sellos o distintivos de calidad y/o sostenibilidad.
- Acción 3. Promocionar los productos.
- Acción 4. Mejora en los canales de comercialización.

3. Línea. Innovación en la gama de productos marinos.

- Acción 1. Ampliar la gama de productos marinos.
- Acción 2. Adaptación a las tendencias de mercado de los productos marinos.

Estrategia nº 2

Crear empleo a través de la diversificación económica prestando especial atención a la igualdad de oportunidades de diferentes colectivos.

Dado la importancia del sector turístico en la isla y de los canales para la comercialización de los paquetes turísticos existentes, desde esta estrategia se potencia vincular ambos sectores para generar relaciones comerciales beneficiosas para ambos, revalorizando su cultura y promocionando sus productos, sin abandonar su actividad principal.

Objetivos Específicos

- Incrementar las posibilidades de desarrollo de la zona favoreciendo la cooperación entre diversos grupos y generando sinergias.
- Favorecer el autoempleo.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- **Generar actividades alternativas.**
- Pesca turismo

Línea 1 Desarrollo, promoción e impulso a la estrategia de desarrollo pesquero.

Acción 1. Difusión y promoción de planes.

Acción 2. Retroalimentación y control.

Línea 2 Diversificación entorno al turismo.

Acción 1. Pesca turismo.

Acción 2. Diversificación entorno a actividades relacionadas con el sector servicios y actividad comercial.

Acción 3. Apoyo al asociacionismo empresarial entre profesionales de actividades pesqueras y no pesqueras.

Acción 4. Creación de rutas turísticas.

Acción 5. Desarrollo de actividades promocionales de las mismas.

Estrategia nº 3.

Mejora de la calidad ambiental en las zonas costeras.

Desde esta línea estratégica se fomenta las actuaciones encaminadas a la preservación del medioambiente marino con el fin de lograr la sostenibilidad del medio marino pesquero de la isla, así como mantener y promover la calidad ambiental de Lanzarote.

Objetivos Específicos

- Conservar y mejorar el espacio natural
- Garantizar la sostenibilidad del medio.
- Promover un desarrollo armónico entre la explotación, producción y ocio.

Línea 1 Protección del medio.

Acción 1. Realización de estudios y planes.

Acción 2. Creación de Reservas de pesca y arrecifes artificiales.

Acción 3. Mejora ambiental y valorización de las zonas protegidas.

Acción 4. Prácticas pesqueras sostenibles, encaminadas a



minimizar los daños a las especies y al medio.

Acción 5. Proyectos de mejora y regeneración de zonas degradadas. Recuperación ambiental de zonas degradadas. Recuperación de hábitat.

Acción 6 Proyectos de protección y mejora de productividad.

Estrategia nº 4.

Promover la cooperación nacional y transnacional entre las zonas de pesca.

Desde esta estrategia se pretende impulsar la interrelación de colectivos, el intercambio de información estableciendo un feedback que repercuta de forma positiva en las zonas implicadas, pudiendo importar proyectos exitosos, adaptándolos a la idiosincrasia de la isla.

Objetivos Específicos

- Exportar e importar experiencias.

Línea 1. Cooperar con otros grupos e instituciones tanto en el archipiélago como a nivel nacional e internacional.

Acción 1. Participación en los espacios existentes.

Acción 2. Participación en encuentros, congresos, jornadas, etc.

Acción 3. Realización de intercambios de experiencias en distintos ámbitos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES.

A) LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

En la diagnosis se identifica que el sector pesquero es eminentemente masculino, formado por hombres de mediana edad. La mujer tiene poco relevancia quedando relegada a labores meramente administrativas. Además de que se observa que no existe un relevo generacional, debido a que existe poco interés por el sector entre los más jóvenes.

Para garantizar el principio de igualdad se plantea, por un lado, contemplar un punto específico dentro de los criterios de valoración, favoreciendo que el promotor pertenezca a colectivos desfavorecidos, así como que se cree empleo en este colectivo.

Otra de las acciones que se plantea es la posibilidad de impartir cursos de formación para mejorar la empleabilidad y capacitación profesional.

B) LA DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL PROPUESTOS POR EL GRUPO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA CON INDICACIÓN DE SU APLICACIÓN Y POSTERIOR SUPERVISIÓN.

Entendemos sostenibilidad como la capacidad de satisfacer nuestras necesidades sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias.

En el diagnóstico ambiental podemos observar la gran cantidad de valores naturales que tiene la zona y su importancia, por tanto ha de ser un eje fundamental en la dinamización y revalorización de las actuaciones promovidas desde este plan.

Figuras de protección:

- Parque Nacional: Timanfaya.
- Parques Naturales: Archipiélago Chinijo, Los volcanes.
- Reserva Natural y Reserva integral: Los Islotes.
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- Monumentos Naturales: La Corona, Los Ajaches, La Cueva de Los Naturalistas, Islote de Halcones.
- Sitio de interés científico: Janubio, Los Jameos.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Paisajes Protegidos: Tenegüime, La Geria .
- Reserva Marina Isla de la Graciosa.
- Lugar de importancia Comunitaria (LIC).
- Reserva de la biosfera.

En los criterios de valoración se favorecerán aquellos proyectos que entre sus objetivos se encuentre la mejora del medio ambiente.

C) EL ENFOQUE INNOVADOR DE LA ESTRATEGIA Y DE LAS MEDIDAS PREVISTAS

La estrategia a seguir promueve generar acciones y proyectos con un nuevo enfoque distinto al tradicional, generando sinergias entre distintos sectores y pretende aprovechar los recursos endógenos del territorio.

Son iniciativas novedosas que provienen de la aplicación de experiencias similares en el entorno rural.

La estrategia se basa en la idea de potenciar lo que llamaremos pesca-turismo. Es decir, implicar al sector pesquero en el turismo como fuente de diversificación de la actividad, creando empleo alternativo y potenciando el reconocimiento etnográfico de la actividad pesquera como recurso de interés turístico.

Se presenta un nuevo enfoque contrapuesto al tradicional, en el cual el sector pesquero actúa de forma pasiva. Se promueve un cambio de visión sectorial a una visión más amplia que engloba a todo el territorio. El sector pesquero actúa en ésta como motor de cambio existiendo una participación activa con otros agentes del territorio.

Se hace necesario por tanto generar actuaciones que promuevan a su vez redes que hagan que los distintos agentes implicados interactúen entre ellos, produciéndose un intercambio de conocimientos, tanto a nivel territorial, como nacional o internacional.

MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN.

Es necesario establecer unos mecanismos que evalúen el logro de objetivos. Para ello se establece un sistema de gestión que implica el seguimiento y evaluación conforme a los indicadores usados para establecer la planificación del Plan Estratégico Zonal y teniendo en cuenta los valores de tipo cuantitativo tanto como los de tipo cualitativo. Implementar estos mecanismos permitirá identificar elementos críticos para la materialización y futuras modificaciones del Plan Estratégico Zonal en Lanzarote, proponer alternativas y nuevos criterios, a la vez que solucionar los problemas detectados.

Objetivos

- Aplicación de los sistemas de indicadores.
- Efectuar el seguimiento de las actuaciones.
- Evaluar el grado de implementación de los agentes socioeconómicos en el proceso.
- Informar sobre los resultados obtenidos en el seguimiento.
- Proponer nuevas acciones o estrategias a partir del desarrollo del control y seguimiento del plan.

La Comisión Delegada de Desarrollo Pesquero del GAC será el organismo encargado de hacer cumplir los objetivos de evaluación y control del desarrollo de las intervenciones proyectadas en el Plan, basándose en el conjunto de indicadores de ejecución, resultado e impacto.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación y seguimiento se encuentra integrada dentro del propio sistema de planificación formando parte del enfoque metodológico.

El seguimiento se utiliza como herramienta para:

- Identificar puntos críticos en gestión y planificación y ejecución.
- Obtener información de eficacia y eficiencia para la evaluación.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Como instrumento se utilizará informes periódicos de forma semestral sobre el estado de ejecución del Plan y de los proyectos, así como otra información requerida.

En la misma medida, el Plan será objeto de una *evaluación* intermedia y otra final, que tendrá como objetivo valorar el impacto de las intervenciones en relación con los distintos objetivos. Para ello en las mismas se deberá reflejar:

- Evaluación de gestión y seguimiento.
- Resultados e impactos de la aplicación del Plan, evaluación de la eficacia y eficiencia.
- Aspectos relacionados con la política pesquera.
- Revisión y reprogramación en base a la autoevaluación que permitan mejorar el Plan.
- Analizar con detalle los aspectos relacionados con impactos previstos y los no esperados.
- Conocer el grado de satisfacción de la población objetivo de las intervenciones.
- Efectos sobre igualdad de oportunidades, sostenibilidad ambiental e innovación, el medio ambiente.

INDICADORES DE CONTROL.

Los indicadores son expresiones cuantitativas y/o cualitativas de la realidad objeto de estudio y constituyen una de las formas más relevantes de sistematizar información.

Con la formulación del sistema de indicadores se pretende:

1. Contar con un elemento de recogida de información.
2. Tener parámetros de referencia para la evaluación del logro de los objetivos del programa.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Los indicadores que se utilizarán para realizar el seguimiento de las actuaciones y facilitar las futuras evaluaciones del Plan Estratégico de Desarrollo Pesquero de Lanzarote, estarán sometidos a lo dispuesto en el Reglamento (CE) NÚM. 1198/2006 del Consejo, de 27 de julio de 2006, relativo al Fondo Europeo de la Pesca, en lo que respecta a la aplicación de procedimientos de control; cualesquiera otros que pudieran fijar con posterioridad como complemento a los anteriores.

Dichos indicadores se clasifican en indicadores de resultado, de realización y de impacto, y se van a conformar como el sistema de indicadores de base, con el objeto de reflejar el desarrollo real de las intervenciones respecto de su realización y resultados. Con cada uno de los indicadores expuestos se medirán los siguientes conceptos:

Indicadores de Realización:

Informan del grado de ejecución del Plan, y para ello se utilizarán tanto indicadores financieros como indicadores físicos.

- N° de participantes en las acciones de promoción como de capacitación desagregados por sexo y edad.
- Volumen total de las inversiones.
- N° de empresas apoyadas.
- N° de nuevos productos desarrollados.
- N° de entidades que desarrollan proyectos de cooperación.
- N° de agentes económicos participantes en las actividades subvencionadas.
- N° de acciones encaminadas a favorecer la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana.
- N° de encuentros de coordinación de todos los organismos e instituciones que operan en el territorio.
- N° de acciones encaminadas a favorecer la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- N° de explotaciones o empresa que han aplicado mejoras en el ámbito de la gestión ambiental.
- N° de empresas apoyadas cuya beneficiario/a es menor de 35 años.
- N° de entidades que participan en proyectos de cooperación, en uso y gestión sostenible del medio marino.
- N° de actividades de promoción de productos pesqueros y/o agroalimentarios vinculados con la pesca.
- N° de microempresas/empresas beneficiarias de ayudas a la inversión, gestionadas por hombres o mujeres y por edad.

Indicadores de Resultado:

Se trata de medir los efectos directos conseguidos a través de la realización de las actuaciones. Entre los que podemos incluir:

- Incremento de la profesionalización y cualificación en el sector pesquero.
- N° de participantes que terminan con éxito una actividad de formación desagregado por sexo y edad.
- % de empresarios/as y trabajadoras/es beneficiados de las actividades formativas, % menores de 35 años.
- % de explotaciones o empresas que han mejorado gracias a las actividades de promoción de sus productos.
- Aumento del valor añadido bruto en las explotaciones o empresas subvencionadas (%).
- N° de empleos creados o mantenidos, desagregados por sexo y edad.

Indicadores de Impacto:

Estos indicadores miden la incidencia de las actuaciones del Plan sobre los objetivos planteados en el mismo. Se relacionan directamente con los objetivos planteados. Entre los que podemos incluir:

- Aumento del conocimiento del territorio a través de las acciones de adquisición de capacidades y promoción e impulso del Plan Estratégico.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Crecimiento económico.
- Creación y mantenimiento de empleo de mujeres y hombres y por edad.
- Aumento de profesionales formados e instalados en la zona de desagregados por sexo y edad.
- Nº de proyectos dirigidos a proteger el medio ambiente.
- Nº de proyectos enmarcados en una Agenda Local 21.
- Nº de proyectos localizados en espacios de Red Natura 2000.
- Nº de cursos de formación en temas ambientales.
- Nº de especies recuperadas.
- Nº de hábitats recuperados.
- Nº de visitantes año.
- Nº de paquetes turísticos creados.

PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

La valoración de los proyectos por el Grupo de Acción Costera se basa en la ponderación de los criterios de valoración contenidos en la siguiente tabla. Contemplándose entre ellos: criterios de desarrollo sostenible, empleo, diversificación económica y calidad del medioambiente costero.

En todo caso, deberá priorizarse: en primer lugar, los proyectos de desarrollo relacionados directamente con el sector pesquero y/o acuícola, en segundo lugar, los que engloben beneficiarios de los sectores pesqueros y/o acuícola y en tercer lugar los que incidan indirectamente en estos sectores.

Dado que el sector pesquero tradicionalmente no es promotor de proyectos diversificadores con inversión de capital, se hace imprescindible que los primeros proyectos que se ejecuten estén encaminados a tener un carácter demostrativo, de fácil aplicación y beneficio que contagie de entusiasmo al sector.

PROPUESTA DE CRITERIOS PARA LA VALORIZACIÓN DE PROYECTOS Y SU PONDERACIÓN

Los criterios de valoración de proyectos quedan recogidos en el siguiente sistema de ponderación por puntos, que contempla los criterios mínimos establecidos en las bases del concurso.

a) Los proyectos que promuevan la creación de empresas.	Máximo 12 puntos
Empresas promovidas por pescadores o relacionados de forma directa	8
Empresas de nueva formación	4
b) Los proyectos que promuevan la creación/mantenimiento de puestos de trabajo.	Máximo 12 puntos
Creación de empleo directo en actividades complementarias o/u alternativas de trabajadores del sector pesquero o acuícola. Volumen de empleos creados (4 pts./1 empleo directo creado)	4
Incidencia en creación de empleo para determinados colectivos	8
<30 e >50 años (>/= a 50% dos empleos creados)	2
personas con discapacidad (>/= a 25% dos empleos creados)	3
mujeres (>/= a 50% dos empleos creados)	3
c) Los proyectos que incorporen tecnologías de la información.	Máximo 10 puntos
Proyectos que incorporen soluciones informáticas a actividades ordinarias.	5
Proyectos que incorporen as Tics.	5
d) Proyectos que promuevan la innovación	Máximo 9 puntos
Proyectos especialmente innovadores que contribuyan a desarrollo integral del territorio.	3
Proyectos que suponen la aparición inmediata de nuevos productos o servicios inexistentes e/o necesarios en la zona, con perspectivas reales de mercado	3
Proyectos de mejora del proceso productivo y/o de gestión empresarial	3
e) Proyectos que promuevan la calidad medioambiental	Máximo 9 puntos
Eficiencia energética	4
Contaminación (atmosférica, acústica, lumínica, recursos pesqueros, fondo marino)	5
f) Los proyectos de valorización del patrimonio y aprovechamiento de los recursos endógenos.	Máximo 5 puntos
g) La viabilidad técnica, económica y financiera de los proyectos.	Máximo 19 puntos
Viabilidad técnica	9
Económica y financiera	10
h) Los proyectos de inversión cuyo beneficio repercuta en el desarrollo socioeconómico de la zona de pesca.	Máximo 15 puntos
Proyectos que contribuyan a la corrección de desequilibrios territoriales.	3
Proyectos que procuren la generación de valor añadido al territorio.	3
Proyectos promovidos por entidades relacionadas con el sector pesquero, o acuícola.	3
Proyectos promovidos por administración local, asociaciones, cooperativas y sociedades de economía social especialmente representativas.	3
Proyecto de cooperación entre entidades, de cooperación interregional, nacional o transnacional de agentes económicos y entre zonas de pesca	3
i) La promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la del incremento del papel de las mujeres en el sector de la pesca.	Máximo 9 puntos
Participación de mujeres en la sociedad o entidad promotora	3
Promotor menor de 30 años	3
Colectivos especialmente desfavorecidos.	3
total	100

**MÉTODOS Y SISTEMAS DE COORDINACIÓN QUE PERMITAN
DESARROLLAR SINERGIAS CON OTROS EJES DEL FEP Y CON OTROS
INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMUNITARIOS PARA CONSEGUIR
UN EFECTO MULTIPLICADOR EN LA ZONA DE PESCA**

En el artículo 6 del Reglamento (CE) nº 1198/2006 del Consejo, “de acuerdo con sus competencias respectivas, la Comisión y los Estados miembros garantizarán la coordinación de las intervenciones del Fondo Europeo de la Pesca (FEP) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Cohesión (FC) y demás instrumentos financieros comunitarios”. Este eje 4, supone una máxima complementariedad con otros fondos y medidas dentro del propio FEP. Es importante por tanto evitar la duplicidad y potenciar las sinergias entre todos los instrumentos.

Son financiables a través del FEP en este eje 4, sin inferir con otros fondos:

- Medidas destinadas a restablecer el potencial de producción del sector pesquero afectado por catástrofes naturales o industriales.
- Medidas que promuevan la cooperación interregional y transnacional entre grupos en zonas de pesca.
- Medidas para adquirir competencias y facilitar la preparación y aplicación de la estrategia de desarrollo local y sufragar los gastos del grupo en las zonas de pesca.

En relación con el FSC, hay varias medidas que preferentemente serán financiadas por éste como es la formación de los trabajadores, principalmente la formación complementaria, sobretudo en subsectores como el sector acuícola, transformador y comercializador ya sea desde el eje 4 o desde otros ejes.

Respecto al FEDER, se presentan correlaciones en determinadas acciones como son:

- Mejorar la competitividad y el valor añadido de los productos de las zonas de pesca.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

- Reestructurar, reorientar y diversificar las actividades económicas de estas zonas.
- Ayudar a pequeñas infraestructuras y servicios en beneficio de estas zonas.
- Proteger el medio ambiente en esas zonas de pesca.

El FEDER podrá financiar aquellos proyectos relacionados en general con las infraestructuras de los puertos.

Dentro del FEADER SU EJE 4, INICIATIVA LEADER, POSEE UNA GRAN SIMILITUD CON EL EJE DEL FEP QUE NOS OCUPA. En el mismo, los grupos locales diseñan una estrategia de desarrollo local enmarcada en el desarrollo sostenible de la zona y potencian una serie de iniciativas.

En relación con la RED NATURA 2000 MARINA y su financiación, en los casos en los que haya complementariedad entre el FEADER y el FEP como son aquellas acciones en donde el objetivo sea la protección y mejora del medio ambiente, el FEP financiará las inversiones productivas en acciones que potencien una acuicultura sostenible. (Eje 2. apartado 2.1 FEP), contempla ayudas a explotaciones que por estar situadas en una zona red natura 2000 se vean obligados a efectuar inversiones adicionales.

El programa LIFE+ es otro fondo que tiene relación con el FEP, financia medidas como la ampliación de la Red Natura 2000 a zonas marinas, el seguimiento de su estado de conservación o las medidas destinadas a preservar determinadas especies y hábitat. Este programa no subvenciona otras medidas que respondan a criterios de elegibilidad o reciban ayudas para los mismos objetivos de otros instrumentos financieros comunitarios.

Conforme con la medida 4.4 del FEP y la medida 3.2 medidas de interés público del mismo, el FEP financiará los proyectos destinados a proteger y desarrollar la fauna y la flora acuáticas, mientras que el programa LIFE+ financiará aquellos proyectos que respondan a sus propios criterios de elegibilidad. Por tanto, los espacios de la red natura 2000 ubicados en las zonas de pesca serán directamente beneficiados y podrían ser cofinanciadas.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

Como ya hemos visto, dentro del propio instrumento existen coincidencias en la financiación de diversos objetivos y de éstos a su vez con otros dispuestos en otros fondos como son:

Eje 1: Medidas de adaptación de la flota pesquera comunitaria. En lo que se refiere a las ayudas a la pesca costera artesanal. También con la formación de los trabajadores que podrá ser financiada también FSE.

Eje 2: Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura.

2.1 Medidas de inversión productiva en acuicultura.

2.2 Medidas hidroambientales.

2.3 Medidas de salud pública.

2.4 Medidas de sanidad animal.

En lo que concierne a la medida para "Transformación y comercialización de productos de la pesca" es posible la cofinanciación de las actuaciones llevadas a cabo por microempresas, pequeñas y medianas empresas que son en las que hay coincidencia con eje 4.

Eje 3: Medidas de interés público.

3.1 Acciones colectivas.

3.2 La protección y desarrollo de la fauna y la flora acuáticas.

3.3 Los puertos pesqueros, lugares de desembarque y fondeaderos.

3.4 El desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción.

3.5 Proyectos piloto.

3.6 Modificaciones para la reconversión de buques pesqueros.

FEDER podrá financiar aquellos proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación pero para las PYMES del sector pesquero y acuícola preferentemente actuará el FEP.

5. PROPUESTA DE EJECUCIÓN

El presupuesto para los ejercicios 2012 y 2013 asignados para la financiación de proyectos a través del eje 4 del FEP para Canarias asciende a 4.929.044.66€, siendo distribuidos entre las distintas zonas de pesca. El 15.21 % asignado a la zona 7 supone la cantidad de 749.707,69€ para la isla de Lanzarote. La asignación operativa para cada año asciende a 374.853,85 € .

PLAN FINANCIERO

Se plantea la promoción desde este eje de, al menos, 10 proyectos para el primer año, de los cuales el 50% de ellos, han de ser proyectos productivos. La distribución de presupuestos para cada año del periodo 2012-2013, existiendo la posibilidad de transferir internamente partidas no utilizadas en unas líneas a otras con más demanda, previa autorización correspondiente, se propone de la siguiente manera:

FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO DE 10% (37.485,38 € POR AÑO)

Puesta en marcha y funcionamiento del grupo, tras la firma de convenio de colaboración con la Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS 90% (337.368,46 € POR AÑO)

Estrategia nº 1.- Asegurar una sostenibilidad económica y social de la actividad pesquera a través de la revalorización de los productos marinos.....30% (101.210,54 €).

Proyectos dirigidos a aumentar el valor añadido de los productos pesqueros.

Estrategia nº 2.- Crear empleo a través de la diversificación económica prestando especial atención a la igualdad de oportunidades de diferentes colectivos.....30% (101.210,54 €).

Proyectos dirigidos a la diversificación de los recursos económicos del sector pesquero.

Estrategia nº 3.- Mejora de la calidad ambiental en las zonas costeras.....30% (101.210,54 €).

Proyectos dirigidos a la conservación, aumento de la productividad y divulgación del ecosistema marítimo pesquero.

Estrategia nº 4.- Promover la cooperación nacional y transnacional entre las zonas de pesca.....10 % (33.736,85 €).

Proyectos dirigidos al intercambio de conocimientos y experiencias entre zonas de pesca.



Plan Estratégico Zonal de la zona de pesca 7, Isla de Lanzarote. 2012-2013

CRONOGRAMA

En coordinación con Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias, y tras el fallo del concurso de formación del grupo de acción costera de la isla de Lanzarote, se abre un corto plazo para poner en marcha a través de un convenio de colaboración con la administración autónoma canaria para iniciar la puesta en marcha de las actuaciones especificadas en el eje 4 del FEP, y una vez convocadas las presentaciones de proyectos, la evaluación y el seguimiento de los mismos, para lo cual ADERLAN propone el siguiente calendario de actuaciones para lograr los objetivos en los tiempos requeridos.

	2012												2013											
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Resolución concurso	x																							
Convenio colaboración	x																							
Puesta en marcha	x	x																						
Contratación personal		x																						
Convocatoria de proyectos			x	x	x									x	x	x								
Evaluación de proyectos						x											x							
Seguimiento de proyectos						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

A continuación se presenta en la siguiente tabla la relación de gastos previstos para la puesta en marcha y funcionamiento del grupo de acción costera de Lanzarote compartiendo la sede y la logística administrativa de ADERLAN. El presupuesto asignado para esta partida es de 37.485,38 €, a través de la asignación tras la firma del convenio de colaboración con la Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias, una vez designado como grupo de acción costera de la zona 7.

El total del presupuesto será asignada a la Comisión Delegada de Desarrollo Pesquero de la asociación ADERLAN para sufragar las partidas de gastos del funcionamiento grupo de acción costera y del seguimiento de los proyectos derivados de la implantación del eje 4 del FEP en la isla de Lanzarote.

Las partidas de gastos se minimizarán en lo posible, al compartir sede y logística, con el resto de la asociación y se ajustarán a los presupuestos anuales asignados (37.485,38 €). Se distribuirán en las siguientes partidas de gastos, en relación a las necesidades para su puesta en marcha y funcionamiento, cumpliendo con la normativa establecida en la reglamentación del FEP:

Personal Laboral Gastos corrientes Asesoramiento Subcontrataciones
Trasportes Viajes Etc.